

00.861
1 lej.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Economía
División de Estudios de Postgrado

LA FUERZA DE TRABAJO EN UNA REGION,
SONORA Y EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

Tesis de Maestría en Economía que para obtener
el grado de Maestro en Ciencias presenta

M A R I O C A M B E R O S

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

México, D.F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROLOGO

El trabajo que a continuación presento, es el resultado de algo más de dos años de investigación sobre el tema de la fuerza de trabajo. El interés que me impulsó a realizarlo, tuvo su origen en la necesidad sentida de profundizar en el conocimiento del método de Marx, convencido de que es el mejor para el estudio de la sociedad. Anteriormente realicé esfuerzos por entender el método a través de lecturas y discusiones, más bien escolásticas. En esta ocasión, escojo una vía distinta: Pretendo aplicar el método de Marx en el estudio de una región concreta.

Tomé la fuerza de trabajo como concepto orientador de toda la investigación, porque por un lado, es un concepto clave de la economía política, es la mercancía específica que marca la diferencia entre capitalismo y modos de producción no capitalista. Por otro lado, está presente en la producción como el elemento más importante del proceso, pero también tiene su expresión como clase social. En consecuencia, puede estudiarse bajo los dos aspectos, el económico y el social. Lo que no puede hacerse cuando se elaboran investigaciones orientadas por conceptos similares como la población económicamente activa, los asalariados, los ocupados, los subocupados, etc.

Escogí a Hermosillo como objetivo, porque es la ciudad de la entidad cuya población ha sufrido más cambios: Proceso de urbanización más acelerado, desplazamiento de las actividades primarias por las terciarias, entre otros. Será interesante constatar cómo han afectado estos cambios las condiciones de existencia de los integrantes de la fuerza de trabajo.

Bajo esta perspectiva, el trabajo tiene como propósito entonces, estudiar a la fuerza de trabajo en Sonora, con especial hincapié en Hermosillo, utilizando como base la metodología marxista, complementada con una encuesta para captar información

directa de las familias, que no aparecen en las publicaciones oficiales o en trabajos sobre el tema.

Quiero advertir al lector sobre dos cosas, primera, el trabajo no es propiamente un estudio regional que implique el uso de la metodología y técnicas de regionalización; y segunda, tampoco es un estudio de la clase trabajadora de Sonora y Hermosillo, por ahora no fue posible el estudio a nivel de clase social, carecía de bases teóricas para realizarlo, en su lugar utilicé el análisis por estratos.

Para terminar, quiero agradecer al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, donde actualmente laboro, por haberme facilitado los recursos sin los cuales no hubiera sido posible realizar esta investigación; a Martha, José Angel y Sergio compañeros de proyecto, por permitirme utilizar parte de sus borradores; a Raúl Gonzáles, asesor de tesis por la orientación que me brindó en la realización de todo el proyecto; a Tere Rendón por sus valiosos comentarios y sugerencias; a Enrique por su apoyo en la parte estadística; a José Manuel, por su ayuda en la computadora, a Lupita, Olivia, Martha, María Luisa, Cristina y Zoila por el mecanografiado y a los demás compañeros de trabajo. Por último, a las familias de Hermosillo que tan amablemente colaboraron proporcionando información de la que se nutrió la investigación.

M. Camberos

Hermosillo, Son., verano de 1984.

INTRODUCCION

Importancia del Tema.

El tema de la fuerza de trabajo ha tenido relevancia desde hace varios siglos en todas partes del mundo, tanto a nivel teórico, como desde la perspectiva de su estudio con fines de empleo y de clase social.

En 1776, Adam Smith, en su monumental obra La Riqueza de las Naciones (1) ya define con claridad lo que es el trabajo, y su preponderancia sobre el resto de los factores que intervienen en el proceso productivo. Cuarenta años después, David Ricardo en su brillante libro Principios de Economía Política y Tributación (2), avanza en la concepción de la importancia del trabajo, al considerarlo como el único factor que le da valor de cambio a las mercancías, en virtud del cual pueden venderse en el mercado bajo condiciones de competencia ilimitada.

Carlos Marx, en su obra sin par, El Capital (3), en 1867, es quien descubre la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo, que sus antecesores no lograron percibir, y que constituyó, por sí mismo, el descubrimiento más importante para la economía desde su nacimiento, pues a partir de él elabora su teoría del valor que finalmente constituyó la mejor explicación del funcionamiento del capitalismo. La capacidad o fuerza de trabajo es el conjunto de condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase (4). Además, circula en el mercado y en el capitalismo, igual que cualquier otra mercancía, se compra y se vende a un precio. El trabajo es la actividad consciente y racional que ejecuta el trabajador y que en el capitalismo lo hace bajo el mando capitalista.

Con una posición contraria a la de los autores mencionados, surge en el último tercio del siglo XIX, la corriente neoclásica (5), que sin soslayar la importancia del trabajo como factor

de la producción, elaboran una teoría que en el trasfondo constituye un ataque a las teorías del valor-trabajo... "la principal novedad de sus obras fue la sustitución de la teoría del valor de la utilidad marginal (teoría del valor subjetivo) (6) y la que finalmente resulta ser una apología de capital y del capitalista.

Más recientemente, un conjunto de autores han retomado el término desde la perspectiva teórica y han elaborado trabajos que apoyan o enriquecen los planteamientos de los autores señalados. Entre los más destacados, dentro de la corriente marxista, Paul M. Sweezy (7), Oscar Lange (8), Maurice Dobb (9). Entre los no marxistas, Joan Robinson (10), Paul A. Samuelson (11) y J.R. Hicks (12).

La década de los treinta de este siglo, trajo a la par de la crisis más fuerte experimentada por el capitalismo, una forma actualizada de considerar a la fuerza de trabajo; el empleo. Keynes, en su Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero (13), apuntaba como esencial para que el sistema saliera de la crisis, que los gobiernos como una forma de incrementar la "demanda efectiva", implantasen políticas orientadas a ocupar la fuerza de trabajo desempleada. Es por este camino por el que actualmente transita la mayor parte de los estudios referidos al tema. Existe abundancia de trabajos en varios países, cuya preocupación primordial es el empleo, por ello tratan la fuerza de trabajo como un recurso susceptible de ser inventariado, para luego buscar la forma de utilizarlo "racionalmente" (14) (15) (16).

En México, abunda la bibliografía sobre el tema. Sin pretender hacer una exposición exhaustiva, un conjunto de trabajos se puede agrupar atendiendo a su contenido, referido al empleo en: 1) Publicaciones Oficiales. Censos Generales de Población (17); Indicadores de la Secretaría de Programación y Presupuesto (18); Programas de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (19); trabajos elaborados por el Instituto Nacional de Estudios

del Trabajo (INET) (20) (21). 2) Estudios sobre Empleo, Desempleo y Subempleo en el Campo. Investigaciones del Centro de Investigaciones Agrarias (CIDA) (22) (23), que pone énfasis en el desarrollo agrícola y el empleo; las investigaciones del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural (CIDER) (24) (25), referidas a los mercados regionales de trabajo. 3) Estudios sobre empleo urbano. La relación entre los cambios en el crecimiento en las ciudades y la distribución de la población económicamente activa (26); la relación entre migración campo-ciudad y la ocupación e ingreso de los migrantes (27) (28). 4) Por último, se incluyen los trabajos de Gloria González Salazar, quien en investigaciones sucesivas ha desarrollado el tema de la fuerza de trabajo, incluido el empleo, desde la perspectiva del análisis de las clases sociales (29) (30) (31), en este sentido es distinto a la mayoría de los trabajos antes mencionados.

Objetivo de la Investigación

El tema de la fuerza de trabajo, como lo hemos analizado en las páginas anteriores, es sumamente amplio y complejo, con frecuencia no se precisa su contenido y por ello se lo confunde con otros conceptos. Es necesaria la elaboración de trabajos que enriquezcan más su contenido, así como de estudios que rebasen el marco del empleo. La fuerza de trabajo, como la concibe Marx, no se reduce a su empleo.

Reducir el estudio de la fuerza de trabajo, al de la población económicamente activa o al del empleo, es soslayar que también es carne, músculos, conciencia; es clase social. La fuerza de trabajo se ejercita en la producción de valores de uso, por ello es importante analizar cómo participa en tal proceso, cómo está distribuida por ramas, por sectores, por posición en el trabajo, por sexos, por edades, etc. Sin embargo, lo anterior nada dice de los elementos necesarios para que se reproduzcan los músculos,

la capacidad, y la conciencia. Por ende es importante conocer que en el valor de la fuerza de trabajo, está comprendido el valor de los alimentos, el de los zapatos, el de las ropas, el de los servicios de educación, de salud, de vivienda, etc., de toda la familia, ya que esto constituye la base para la determinación del nivel del salario en el mercado.

El contenido tan amplio de la fuerza de trabajo así concebido, exige no solo un conocimiento teórico-histórico más profundo que el requerido por los conceptos similares, sino que obliga en el terreno práctico al manejo de un volumen de información superior al disponible en las fuentes conocidas - Censos de Población y Económicos, trabajos similares, etc.-, máxime tratándose de estudios regionales como el presente, que parte de una serie de hipótesis específicas difícilmente comprobables recurriendo solo a las estadísticas generales, por lo que se recurrió como complemento al diseño de una encuesta con un cuestionario de preguntas cerradas, que fue aplicado entre las familias de la ciudad de Hermosillo considerando la vivienda como unidad.

Es también necesario aclarar que aunque los cambios de magnitud de las formas en que se distribuye la fuerza de trabajo por ramas, por sector, por posición en el trabajo, por edad y por sexo, por regiones, así como los cambios en el desempleo dependen en última instancia de la forma específica que adopte el proceso de acumulación de capital (32), por ahora no se abundará sobre la forma específica del patrón de acumulación, solo se revisarán sus efectos sobre los cambios ocurridos en la fuerza de trabajo en la región de estudio.

Por lo tanto, el objeto de esta investigación es el de mostrar la amplitud y riqueza de contenido que tiene la fuerza de trabajo en su concepción marxista, frente a las concepciones tradicionales o modernas que la han reducido a la de población económicamente activa, población empleada o empleo, mercado de trabajo,

oferta de trabajo, población disponible para trabajar, trabajadores asalariados, etc. y que estas concepciones alternas o "sustitutivas", resultan ser análisis parciales de los obtenidos utilizando la concepción marxista.

Los objetivos específicos de la investigación son:

- 1^º Precisar el concepto de fuerza de trabajo que se utilizará en la investigación para diferenciarlo de los de población económicamente activa, población ocupada, asalariados y población que percibe ingresos, para poder cuantificarlos.
- 2^º Verificar los cambios en la magnitud de la fuerza de trabajo ocurridos en el Estado de Sonora y en el municipio de Hermosillo en las dos últimas décadas.
- 3^º Estudiar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Hermosillo.
- 4^º Analizar el fenómeno de la superpoblación relativa de Hermosillo.

La primera parte de la tesis contiene el marco teórico, el poblacional y el diseño de la investigación de campo. En el primer capítulo se desarrolla una controversia teórica-histórica sobre el concepto fuerza de trabajo, desde sus antecedentes cuando Smith, Ricardo y en un principio, en los escritos que precedieron a El Capital, el propio Marx no establecía bien la diferencia habida entre el trabajo, tal como ahora se le conoce.

En seguida, se revisan algunos intentos de autores modernos, que han tratado de rescatar partes del tema que a su juicio fueron terminados por el propio Marx o bien que el proceso de acumulación de capital, junto a los cambios ocurridos recientemente en el sistema, han arrojado nuevos elementos que deben ser incorporados al concepto. Después, se hace una comparación entre la fuerza de trabajo y una serie de conceptos que se han usado como similares, población económicamente activa, población ocupada, etc.

Por último, se precisa el concepto de fuerza de trabajo que se utilizará a lo largo de toda la investigación.

En el capítulo segundo, se ofrece una visión de la estructura económica del Estado de Sonora y su evolución en las dos últimas décadas, fundamentalmente para apoyar las hipótesis de trabajo. Se pasa luego al análisis de la actividad económica del municipio de Hermosillo y al final se establecen las hipótesis de trabajo.

El tercer capítulo, en el que se expone principalmente la investigación de campo, describe la forma como se efectuó la recolección de la información necesaria para la comprobación de las hipótesis, que incluye la determinación del universo estadístico o población objetivo, su estratificación, la estimación del tamaño de la muestra, y el levantamiento de la encuesta. Al final del capítulo, se incluye un apartado sobre confiabilidad de los resultados del trabajo de campo, importante porque en él se comparan los estimadores utilizados con los resultados de la encuesta para probar la suficiencia del tamaño de la muestra.

La segunda parte se refiere específicamente al análisis de la fuerza de trabajo y la superpoblación relativa, es un esfuerzo orientado por las hipótesis, por cotejar la teoría y los resultados de la investigación de campo. El capítulo cuarto se refiere a la magnitud de la fuerza de trabajo que incluye el total de la población económicamente activa, el total de ocupación y desocupación y el total de los asalariados. Después se describe la distribución de la fuerza de trabajo por ramas de actividad, por posición y categoría en el trabajo. Un siguiente tema es el que se refiere al trabajo productivo e improductivo, en que se pretende revisar a partir de cambios habidos en la distribución de la fuerza de trabajo, cómo proliferan las actividades improductivas más rápidamente que las que crean valor y plusvalía: El tema de por sí es importante porque muestra como el crecimiento capitalista en nuestros países subdesarrollados, acelera el

crecimiento de las ciudades en las que predominan las actividades en sectores improductivos.

El capítulo cinco contiene lo que son los componentes y las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Se inicia con el salario por ser el equivalente de su valor y la forma más generalizada de retribución de la clase trabajadora. Se introduce, en seguida, el ingreso con tres propósitos:

Primero: Incluir los pagos a la parte de la fuerza de trabajo que no recibe salarios, como trabajador por cuenta propia, trabajadores familiares, trabajadores en algunos servicios que reciben comisión en lugar de salarios, etc.

Segundo: Incluir pensionados, integrantes de las fuerzas armadas, integrantes de los grupos policíacos, empresarios, ejecutivos, etc., que no siendo fuerza de trabajo, tienen uno o varios ingresos.

Tercero: Porque el análisis del gasto, ahorro, etc., se refiere a la forma en que se utilizan las totalidades de las percepciones monetarias de las unidades familiares, es decir el ingreso, sin importar la fuente de donde se derive, salario, pensiones, ganancias, etc.

El análisis del salario y del ingreso se hace por ramas de actividad, posición en el trabajo y estratos de población. En este punto cabe hacer la aclaración que entre la dificultad que entraña el estudio a nivel de clases sociales, por exigir un tratamiento mucho más complejo para definir las y precisarlas de forma concreta, se optó, a pesar de reconocer sus limitaciones, por relacionar tanto el salario como el ingreso y el gasto con los estratos de población, que están compuestos por viviendas y familias con características "estadísticamente" homogéneas, con cuya revisión se pretende llegar finalmente a una homogenización más precisa, que incluya otros aspectos referidos a las condiciones de vida. El siguiente apartado, la protección de la fuerza de trabajo es importante, porque se refiere a los servicios de salud

y seguridad social, vivienda y educación en los que la acción del Estado incide directamente para mantenerla en condiciones físicas y de capacidad para producirse a sí misma. Se trata el punto relativo a las formas en que se organiza en el terreno sindical y político la multiplicidad de componentes de la fuerza de trabajo. Al final, en el capítulo seis, se incorpora el análisis de la superpoblación relativa, en el que se pretende encontrar el proceso de formación en la entidad como marco que condiciona la que existe en el municipio. A partir de esto, se hace una comparación entre la superpoblación relativa y el total de la fuerza de trabajo. En el mismo punto se pretende obtener la relación entre la superpoblación relativa y los migrantes, ya se ha demostrado en otros estudios que la superpoblación relativa está formada en su mayoría por migrantes, debido a que estos están en desventajas respecto a los nativos, desventajas que por el momento no vamos a señalar, sólo diremos por ahora que son objetivas.

El trabajo termina con un capítulo sobre conclusiones y recomendaciones, que no pretende ser un resumen con sugerencias, como sucede a menudo sino que intenta:

Primero: Hacer una síntesis en la que se evalúen los objetivos planteados y su consecución.

Segundo: Explicar cuáles fueron las partes de la investigación que ofrecieron más dificultad para su realización.

Tercero: Proponer temas de investigación que a nuestro juicio se deriven de este proyecto, bien porque sean interesantes de por sí, o porque se trata de algunos temas que fueron tratados con más superficialidad.

P R I M E R A P A R T E

MARCO TEORICO POBLACIONAL Y ESTADISTICO

I. UNA CONTROVERSIA SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO

1. Trabajo y Fuerza de Trabajo

Trabajo y fuerza de trabajo, son dos conceptos que se han desarrollado en forma concreta desde que el hombre puso en práctica todas sus facultades para obtener de la naturaleza lo necesario para satisfacer sus necesidades de alimentación, a pesar de que a los ojos de los hombres civilizados aquélla hubiera parecido una actividad natural por ser similar a la que ejecutaban algunos animales. Pero trabajo y fuerza de trabajo como conceptos teóricos que conforman una ciencia, que forman parte de la economía política, son relativamente nuevos. El desarrollo concreto de ambos conceptos fue a la par del desarrollo de la sociedad, porque forman unidad indisoluble, uno sin el otro no se pueden concebir. El trabajo es la actividad consciente y racional orientada a un fin que es la producción de valores de uso (1), y la fuerza de trabajo es el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que este pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase (2).

El trabajo como actividad presupone necesariamente la existencia del soporte material, la fuerza de trabajo del que derivará la forma concreta, útil, que aquélla revestirá. Igualmente, sólo que el hombre habitase en una sociedad utópica en la que el sustento fuese dado a todos y cada uno de los miembros como Cristo daba de comer a todos los que lo seguían, sin ningún esfuerzo, entonces las capacidades del individuo no se convertirían en fuerza de trabajo. Podría objetarse que esta utopía en todas las sociedades clasistas se ha convertido en realidad para algunos de sus integrantes, por ejemplo los esclavistas, tribunos, emperadores, gladiadores y soldados en la Roma antigua; señores feudales, reyes, clérigos, caballeros, cortesanos en la Europa medieval; virreyes,

frailes, encomenderos, inquisidores, cabildos, en la nueva España; y en el capitalismo, los capitalistas, sean banqueros, grandes industriales, grandes comerciantes, corredores de bolsa, los ejecutivos y en general todos los servidores al servicio del capital: curas, párrocos, sacristanes, los integrantes de las fuerzas represivas (policías, generales, soldados), los presidentes, gobernadores, secretarios de estado, ministros.

Aunque la lista es larga, los anteriormente nombrados constituyeron en su momento histórico y actualmente una minoría, comparada con la gran masa que engloba a la fuerza de trabajo. Sin embargo, el desarrollo histórico de los conceptos de trabajo y fuerza de trabajo no ha ido a la par. Ambos tienen una antigüedad teórica no comparable con los miles de años de manifestación de sus formas concretas. De los dos, el trabajo es el más antiguo. Reconocido como una actividad, es común encontrarlo en los escritos de los griegos. En la edad media ya se diferenciaba, cuando menos dos tipos de trabajo: el trabajo físico de los siervos y de los artesanos y el resto de los trabajos (3). Mas fue hasta hace tres siglos, cuando el capitalismo empieza a despertar y que se han multiplicado, producto del desarrollo de la manufactura, una gran diversidad de trabajos concretos, cuando aparece en los escritos de los economistas ingleses, la preocupación por encontrar un tipo de trabajo que sea equivalente de la multiplicidad de los trabajos útiles. William Petty, economista precursor de los clásicos de fines del siglo XVIII, describe este trabajo como el trabajo concreto que produce oro y plata, por ser éstos por antonomasia, el dinero, el valor de cambio. que sirve para adquirir los productos del resto de los otros trabajos. "...toma como el valor de cambio por lo que esto parece ser en el proceso de cambio de las mercancías, como dinero mismo como una mercancía existente: el oro y la plata. Inbuido por las nociones del sistema monetario, declara que la parte particular de trabajo concreto

que proporcione oro y plata es trabajo que crea valor" (4).

Boisguillbert, francés de la época de Petty, confunde también el trabajo general con sus manifestaciones concretas "...reduce por su parte -dice Marx en la Contribución a la Crítica de la Economía Política- el valor de cambio de una mercancía a tiempo de trabajo, determinando el justo valor, por la exacta proporción en que el tiempo de trabajo de los individuos se encuentra repartido entre las distintas ramas de la industria" (5).

En el siglo XVIII, los fisiócratas franceses con Quesnay a la cabeza, logran superar y preponderar sobre los demás el trabajo agrícola, por ser éste el único que genera riqueza (6), en consecuencia el tipo de trabajo con el que se han de comparar los trabajos útiles restantes. Hacia 1729, Benjamín Franklin en Norteamérica logra un avance respecto a sus antecesores al concebir la forma general de trabajo simplemente como actividad humana "...como elemento común a todos los trabajos concretos, ...por medio del trabajo se puede medir el valor del dinero tan bien como el de cualquier otra cosa ...De modo que la riqueza de un país debe ser estimada teniendo en cuenta la cantidad de trabajo que sus habitantes pueden comprar" (7).

Sir James Stewart en Inglaterra, hacia 1770 concibe por primera vez la forma concreta de trabajo burgués, el trabajo en la industria, por oposición a las formas antiguas medievales "...Al trabajo -dice- que por su enajenación sea un equivalente general (universal equivalent), lo llamo industria" (8). Finalmente, ninguno de los autores señalados desde Petty, lograron terminar el proceso de abstracción que exige la creación del concepto, que consiste en desprenderse de sus formas concretas, a pesar de que parta de ellas, para expresar lo que es común a cada una, todos los autores confunden el trabajo con una de sus formas. Inclusive el mismo Franklin que esboza rasgos de una teoría del valor-trabajo, aunque no de trabajo abstracto, no lo desprende del análisis del trabajo social, derivado del mundo de los trabajos.

Corresponde al escocés Adam Smith en 1776 en su "Riqueza de las Naciones", realizar la tarea de sintetizar un siglo de estudios sobre el trabajo. Coincidió la fecha, con el fin del camino recorrido por la manufactura en Inglaterra y el inicio de la gran revolución industrial. Heredó pues, por un lado, el desarrollo teórico, deficiente, es cierto, del trabajo como concepto; por otro lado, observó de cerca el desarrollo de la gran cantidad de trabajos útiles que en un estado avanzado de la manufactura se crean. Estos dos aspectos constituyeron la herencia teórica y material que le permitieron concebir al trabajo como un concepto que se desprendió de sus formas concretas de manifestarse y se proclamara como trabajo general, como simple desgaste de energía en la producción de valores de uso "... el trabajo anual de cada nación es el fondo que en un principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume el país. Dicho fondo se integra siempre, o con el producto inmediato del trabajo, o con lo que mediante dicho producto se compra de otras naciones... todo hombre es rico o pobre según el grado de las cosas necesarias, convenientes y gratas de la vida. Pero una vez establecida la división del trabajo, es sólo una parte muy pequeña de las mismas la que se puede procurar con el esfuerzo personal. La mayor parte de ellas se conseguirán mediante el trabajo de otras personas, y será rico o pobre, de acuerdo con la cantidad de trabajo ajeno de que se pueda disponer o se halle en condiciones de adquirir" (9). Por su parte, Marx dice al respecto "Adam Smith proclamó el trabajo en general, y además, bajo su aspecto social total de división del trabajo, como la única fuente de la riqueza material o de los valores de uso" (10). La importancia del logro de Adam Smith radica en que a partir de ahí, elabora la teoría del valor-trabajo, con lo que el concepto trabajo adquiere una dimensión más amplia y más rica, al grado de convertirse en uno de los conceptos de mayor

extensión en los dominios de la Economía Política. Los fundamentos de la teoría del valor-trabajo de Smith son:

1o. El trabajo como trabajo humano general, es lo que le da valor a las mercancías. Cuanto más trabajo contengan las mercancías, más valor tendrán y, mientras menos trabajo contengan menos cantidad de trabajo podrán demandar en el mercado. El trabajo es el precio real, originario de las mercancías.

2o. La teoría del trabajo contenido se ve perturbada por el capital, porque cuando éste aparece la sociedad pierde su estado rudo y primitivo, de tal manera que ahora el valor generado por el trabajo, el valor de cambio se resuelve en una parte para el poseedor del trabajo y otra para el dueño del capital.

3o. Cuando las tierras de un país se convierten en propiedad privada de los terratenientes, el valor de cambio se resuelve en una parte para el dueño del trabajo, otra para el dueño del capital y una más para el propietario de la tierra.

4o. Al cambiar una mercancía por otra, o al realizarla en el mercado, lo que se obtenga deberá ser suficiente para pagar el precio que tiene cada uno de los factores que contenga: salario del obrero, ganancia al dueño del capital y renta al terrateniente "...El total de lo que anualmente se produce u obtiene por el trabajo de la sociedad, o lo que es lo mismo, su precio conjunto, se distribuye originalmente de este modo entre los varios que la componen, salarios, beneficio y renta, son las tres fuentes originarias de toda clase de renta y de todo valor de cambio. Cualquiera otra clase de renta se deriva en última instancia, de estas tres" (11).

5o. El valor de cambio de una mercancía es su precio natural "...Cuando el precio de una cosa es ni más ni menos que el suficiente para pagar la renta de la tierra, los salarios del trabajo y los beneficios del capital empleado en obtenerla, prepararla y traerla al mercado, de acuerdo con sus precios corrientes, aquella se vende por su precio natural" (12).

No entraremos a señalar las confusiones y contradicciones del planteamiento de Smith entre el valor de cambio, precio, salario, etc., posteriormente en la exposición de Marx se hará alusión a ellos. Por ahora, sólo señalaremos que su teoría del valor trabajo, es una teoría del costo de producción como una suma de los precios de los factores que entran en la composición del precio del producto. David Ricardo, el gigante de la Economía Política clásica, retoma la teoría del valor-trabajo de Smith y desde la primera página del capítulo de sus "Principios", se lanza contra él "...El valor de un artículo, o sea la cantidad de cualquier otro artículo por la cual pueda cambiarse, depende de la cantidad relativa de trabajo que se necesita para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se paga por dicho trabajo" (13).

A Ricardo lo que le interesa a diferencia de Smith, es la cantidad de trabajo relativo que contienen los artículos, es decir su valor de cambio, y sobre él elabora su teoría de valor. He aquí sus puntos más importantes:

1o. Diferencia con precisión entre el valor de uso y el valor de cambio que poseen los artículos. El primero deriva de la utilidad, de la satisfacción que pueda proporcionar a quien lo posee. El valor de cambio depende de la cantidad de trabajo necesario que cueste obtenerlos y excepcionalmente de su escasez. A la Economía Política le interesa el valor de cambio.

2o. Si el valor de cambio se determina por la cantidad de trabajo utilizado en el bien en cuestión "...Cualquier aumento de la cantidad de trabajo debe elevar el valor de este bien sobre el que se ha aplicado, así como cualquier disminución debe reducir su valor" (14). Y entre los factores que influyen en el valor:

3o. Aunque es el trabajo vivo el que por su magnitud le da valor a los bienes, éste se ve afectado por el trabajo acumulado, que se utilizó en la fabricación de las herramientas, instrumentos y edificios (15).

4o. La distinta durabilidad del capital, es decir, el tiempo en que se transfiere el valor de los instrumentos, herramientas, etc., también influye en el valor: El capital circulante transfiere en una sola vez su valor al producto, en tanto que el capital fijo lo hace en varios periodos, por lo que será más caro a la larga el bien que se produce con puro trabajo y capital fijo (16).

5o. La rotación del capital también hace variar el valor relativo de los bienes. Entre más tiempo pase para que un capital regrese a su punto de partida o a las manos de quien lo utiliza, menos incidirá sobre el valor de los bienes, puesto que el capital entre más durable exige menos trabajo para su cuidado y también rota más lentamente "... si el capital fijo no es de índole duradera, requerirá anualmente una mayor cantidad de trabajo para mantener su originario estado de eficiencia; pero el trabajo así empleado, debe considerarse como gastado realmente en el producto manufacturado, que deberá tener valor proporcional a dicho trabajo" (17).

6o. El precio de los bienes puede ser natural o de mercado. El precio natural es el que está regido por el valor. Es decir, por la cantidad de trabajo que costó producirlos. El precio de mercado es el que está sujeto a las oscilaciones casuales o temporales. El precio de mercado tiende hacia el precio natural. "...al hablar, pues, del valor de cambio de los bienes o del poder adquisitivo que poseen, se tratará siempre de aquel valor que poseerfa si no viera perturbado por ninguna causa accidental o temporal, o sea que se tratará siempre de su precio natural (18).

7o. Igual que Smith, Ricardo considera que el trabajo tiene un valor, o precio natural que es "...el precio natural que permite a los trabajadores, uno con otro subsistir y perpetuar su raza, sin incremento ni disminución... no depende de la cantidad de dinero que puede percibir por concepto de salarios, sino de la

cantidad de alimentos, productos necesarios y comodidades que por costumbre disfruta adquiriéndola con dinero" (19). Es el salario a nivel de subsistencia, el mínimo que mengde lo menos las utilidades del capitalista.

La teoría del valor-trabajo de Ricardo es superior a la de Smith, sin embargo se muestra algo inconsistente cuando se refiere a las modificaciones del valor que proviene de la introducción del capital, que resuelve reduciendo este a trabajo präterito, a fondos de salarios, etc., tal vez debido a que no alcance a diferenciar bien entre el valor como producto del trabajo humano abstracto, que es variable y una de sus formas, el del valor de cambio.

Los errores de la teoría del valor-trabajo de los clásicos derivan fundamentalmente del desconocimiento de la diferencia entre el trabajo y la fuerza de trabajo. Los economistas posteriores a Ricardo, no sólo no avanzan en la teoría del valor-trabajo, sino que prácticamente se dan a la tarea de quitarle su carácter científico, sustituyéndolas por concepciones subjetivas, superficiales; tal vez por ello Marx los denominó economistas vulgares, como Senior y Stuart Mill. El más destacado de todos, Mill, elabora una teoría del valor, escribe en sus principios "...el valor depende principal y casi únicamente de la cantidad de trabajo necesario para producir los bienes" sin embargo, cuando introduce los precios no parece tener consistencia en esta afirmación, puesto que da la impresión de considerar independiente el precio del valor "...los precios de los artículos producidos por trabajos diversamente cualificados, sufren la influencia de las diferencias en los salarios relativos pero al considerar las causas de las variaciones en el valor, la cantidad de trabajo es el punto más importante. El vino y el paño producidos por cantidades iguales de trabajo homogéneo no se venderán a igual precio, ya que al vino se le exige que produzca beneficios durante un período de

tiempo más largo que el del otro artículo y todos los bienes fabricados con maquinaria, se asimilan, al menos con cierta aproximación, al vino del ejemplo anterior" (20). Tal parece que la teoría del valor de Mill -igual que la de A Smith- se ve perturbada por la aparición de la maquinaria o por lo que ambos lo consideran capital.

A Smith le toca vivir los inicios de la primera gran revolución industrial, a David Ricardo le toca apreciar el avance del capitalismo que desplaza los talleres artesanales y manufactureros y su extensión a la agricultura, en la que veía el peligro que podía llevar al sistema al "estado estacionario". Marx hereda de ellos, principalmente de Ricardo, su teoría del valor-trabajo. Le toca vivir los momentos de consolidación y crisis del capitalismo inglés, la formación del capitalismo francés, la construcción de los cimientos del capitalismo alemán y ruso, observa de cerca la destrucción en toda Europa y América de las barreras que se oponían al capitalismo como modo de producción dominante.

Este conjunto teórico-histórico le permite al genio de Tréveris construir la teoría del valor-trabajo más consistente de cuantas se hallan escritas, cuyos resultados nos presentan en el primer tomo de El Capital, publicado en 1867, cincuenta años después que los Principios de Ricardo. En él, Marx define bien el contexto de toda la obra el trabajo y la fuerza de trabajo fundamentales para elaborar una teoría científica del valor-trabajo, de la plusvalía y del capital. Por más de 20 años, fue desarrollando los puntos de su teoría del valor. En sus primeros escritos económicos como los Manuscritos Económicos (1844) y Trabajo Asalariado y Capital (1849), todavía no establece la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo, sin embargo, tiene claro que el trabajo, por una parte, es una relación entre el hombre y la naturaleza (21) y que en el capitalismo el trabajo constituye un acto enajenante en tanto que el producto de su trabajo, no le

pertenece, es algo ajeno, en tanto que en el acto de producción, el mismo, es un objeto más, propiedad del capitalista, igual que las materias primas, las máquinas, los edificios y en ese sentido realiza una actividad que le es ajena al propio obrero (22). Esta concepción del trabajo es distinta a la de los autores que le precedieron, la distinción radica esencialmente en la concepción histórica del trabajo y su especificación para el capitalismo.

En su libro ya mencionado, Trabajo Asalariado y Capital, expresa con claridad que el trabajo de carácter general, el que predomina en el capitalismo, en toda Europa, es el trabajo asalariado. Es aquel tipo de trabajo que el trabajador intercambia por un salario (dinero) al capital y que esta forma de intercambio sólo se manifiesta con carácter general en el capitalismo (23). Es por ello que en lo sucesivo Marx al abordar al trabajo se refiere al trabajo asalariado.

Así, tendremos nosotros que el concepto trabajo se ve enriquecido; de ser una actividad consciente y racional que produce valores de uso, se convierte en una actividad consciente y racional, que el trabajador realiza a cambio de un salario y bajo el mando capitalista. Esta definición contiene lo que es común a todo tipo de trabajos históricos-concretos y lo específico del capitalismo.

Engels, en 1891, por considerarlo fundamental corrige este texto -Marx no lo hizo, murió en 1883-, justamente en el sentido que interesa en este trabajo "...Mis modificaciones giran todas en torno a un punto, según el texto original, el obrero vende al capitalista, a cambio del salario, su trabajo; según el texto actual, vende su fuerza de trabajo ...se trata de uno de los puntos más importantes de la economía política" (24). Y vaya que es importante, si el capitalista pagara al obrero por su trabajo, se encontraría con la dificultad de no tener una base material para calcular el salario que le entrega el trabajador, puesto que el trabajo como actividad consciente y racional es algo intangible. Ahora, si le pagase por el producto estaría peor que antes, pues cómo

calcularía la parte que le tocaría al trabajador del producto del trabajo generado y cuál perdería para sí, o al menos que le entregase todo ya que como es el producto del trabajo, le tocaría por completo al trabajador, con lo cual el capitalista aparecería como un tonto, que no lo es. En cambio, si el capitalista paga al obrero o trabajador por el valor de su fuerza de trabajo, por el valor de los alimentos, ropas, servicios, etc., que sirven para mantenerse en condiciones de desarrollar una actividad y además reproducirse como clase, estará partiendo de una base tangible, social, le pagará el justo equivalente de su valor y tendrá derecho a hacer uso del obrero durante la jornada de trabajo para la que lo contrató y, además, acabará con esa preocupación moral que tanto le había asaltado igual que a algunos economistas, la que la parte del producto que le tenía que pagar al trabajador a cambio de su trabajo al enajenar su capacidad, sus fuerzas, está enajenando el producto de ellos ... lo que los economistas consideraban como costo de producción del obrero viviente. Y lo que ese obrero vendía al capitalista no es su trabajo". Allí donde comienza realmente su trabajo -dice Marx- (refiriéndose al trabajo del obrero) este ha dejado ya de pertenecerle a él y no puede, por tanto, venderlo. Podrá a lo sumo vender su trabajo futuro; es decir, comprometerse a ejecutar un determinado trabajo en un tiempo dado. Pero con ello no vende el trabajo (pues éste está todavía por hacer), sino que pone a disposición del capitalista, a cambio de una determinada remuneración, su fuerza de trabajo sea por un cierto tiempo (si trabaja a jornal) o para ejecutar una tarea determinada (si trabaja a destajo): alquila o vende su fuerza de trabajo" (25).

La importancia que Marx da al salario, estriba en que constituye la forma general de pago para el trabajador, es el equivalente del valor de la fuerza de trabajo "... el salario es la cantidad de dinero que el capitalista paga por un determinado tiempo de trabajo o por la ejecución de una tarea determinada... por tanto,

dirfase que el capitalista compra con dinero el trabajo de los obreros...pero esto no es más que la apariencia. Lo que en realidad venden los obreros al capitalista es su fuerza de trabajo" (26). Más aún, el trabajo asalariado así concebido, entraña una relación histórica entre capitalista y obrero, válida sólo para el capitalismo, por ende una concepción del trabajo sui generis. Trabajadores asalariados había en la Roma antigua, en las ciudades medievales, pero constituyen la excepción. Es hasta el siglo XIX que el salario se puede concebir como la forma general del pago a la fuerza de trabajo, cuando el capital se ha convertido en la fuerza que domina la sociedad; trabajo asalariado existe, porque existe el capital y estas dos categorías sólo son posibles cuando la fuerza de trabajo se ha convertido en una mercancía que circula libremente, al igual que el resto de las mercancías, cuando el productor ha sido despojado de sus medios de producción, primero en el campo para ser arrojados a las ciudades y luego de los pequeños talleres artesanales para que juntos se conviertan en la masa de fuerza de trabajo de la que dispondrá el capital en las minas, en las fábricas, en los puertos, etc. Si el salario es el pago en dinero que el capitalista hace al trabajador y es la forma generalizada a la que están sujetos la mayoría de los integrantes de la fuerza de trabajo en todos los países, es menester abundar más sobre el salario.

El salario está determinado: (27)

- 1o. Por la cantidad de mercancías que pueden obtenerse con él.
- 2o. Por el nivel de desarrollo histórico-social.
- 3o. Por su relación con la ganancia, con el beneficio (salario relativo).

El salario, aunque se ve afectado por las oscilaciones de la oferta y la demanda de trabajo de ninguna manera lo determina, así lo considera Marx en su Salario, Precio y Ganancia publicado en 1865 "... La oferta y demanda no regulan mas que las oscilaciones

pasajeras de los precios en el mercado. Nos explican porqué el precio de un artículo en el mercado sube por encima de su valor o cae por debajo de él, pero no nos explican el valor en sí" (28). En este libro se expresan más claramente las ideas de Marx sobre el trabajo y fuerza de trabajo. Por ello puede resolver fácilmente el cómo se determina el salario, en tanto que constituye el precio de la fuerza de trabajo, el equivalente en dinero del valor de la fuerza de trabajo. Por lo tanto hay que buscar cómo se determina el valor, cuya aproximación casi terminada encontramos en la obra citada "... al igual que el de otras mercancías, se determina por la cantidad de trabajo necesario para la producción... además de la cantidad de artículos de primera necesidad requerido para su propio sustento, el hombre necesita otra determinada cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a reemplazarle a él en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera. Además, es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de una corta destreza. Para nuestro objeto, basta que nos fijemos en un trabajo medio, cuyos gastos de educación y perfeccionamiento son magnitudes insignificantes" (29). A pesar de no ser la concepción del valor de la fuerza de trabajo más terminada, sí muestra una diferencia sustancial con la de sus antecesores. El salario no es siempre el del nivel de subsistencia, sino que podría estar por encima de él. Es en El Capital donde Marx da una concepción más determinada del valor de la fuerza de trabajo "...El valor de la fuerza de trabajo necesario para la producción, incluyendo por tanto, la reproducción de este artículo específico ...el tiempo de trabajo necesario se refiere a la de producción de los medios de vida necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor...Las necesidades naturales, el alimento, el vestido, la calefacción, la vivienda, etc., varían con arreglo a las condiciones del clima y a las demás condiciones naturales de cada país.

Además, el volumen de las llamadas necesidades naturales, así como el modo de satisfacerlas, son un producto histórico que

depende, por tanto, en gran parte, del nivel de cultura de un país y, sobre todo, entre otras cosas, de las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres. A diferencia de las otras mercancías, la valorización de la fuerza de trabajo encierra, pues, un elemento histórico moral.

El poseedor de la fuerza de trabajo es un ser natural. Por lo tanto, para que su presencia en el mercado sea continua como lo requiere la transformación continua de dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de trabajo se perpetúe...La rama de los medios de vida necesarios para la producción de la fuerza de trabajo incluye, por tanto, los medios de vida de los sustitutos, es decir, de los hijos.

Los gastos de educación...varían según el carácter más o menos calificado de ésta. Por tanto, estos gastos de aprendizaje, que son insignificantes tratándose de la fuerza de trabajo corriente, entran en la rama de los valores invertidos en la producción" (30).

Así pues, la fuerza de trabajo como cualquier otra mercancía tiene dos valores: el valor de uso y el valor de cambio. Al obrero le interesa el valor de cambio porque al venderla recibe el equivalente en dinero de su sustento como individuo y como clase porque no posee más que su fuerza de trabajo para vender y de ello vivir. Al capitalista le interesa la fuerza de trabajo como valor de uso, puesto que una vez pagado el salario, puede disponer de ella por la jornada de trabajo y emplearla en la actividad y forma que más le convenga. Su utilización es necesaria para mover las máquinas, los medios de transporte, para colocar las mercancías en el mercado, para mover el dinero, para hacer producir el campo, para elevar el nivel educativo y la capacidad de la misma fuerza de trabajo, etc., y en general para que el capitalista vea acrecentarse su capital, lo valore.

Estas distinciones entre el trabajo y la fuerza de trabajo son esenciales para entender la teoría del valor-trabajo de Marx,

cuyos rasgos sobresalientes podrían ennumerarse así;

1o. La teoría del valor-trabajo acabada, sólo puede ser producto de una sociedad capitalista.

2o. La mercancía como unidad de valor de uso y valor, es la forma que adquiere el producto del trabajo bajo condiciones de producción capitalista.

3o. El valor de una mercancía depende del tiempo de trabajo socialmente necesario que contiene al momento de producirla. Como el proceso de producción es continuo, el valor de la mercancía cambia, tendrá más o menos valor si aumenta o disminuye respectivamente el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir la.

4o. El doble carácter del valor que contiene la mercancía, valor de uso, por la utilidad que tiene para satisfacer una necesidad, sea fisiológica o del espíritu y, valor por ser producto del trabajo, deriva del doble carácter del trabajo: trabajo concreto, útil, actividad específica y el trabajo humano, simple desgaste de músculos, cerebro, etc.(31)

5o. El valor de las mercancías expresa su aspecto cuantitativo, el valor de cambio, en el intercambio que deriva del tiempo de trabajo socialmente necesario, por oposición al trabajo individual "...para crear valor de cambio es preciso que el trabajo esté determinado socialmente, que sea trabajo social...se trata de un modo específico de socialidad...en el valor de cambio, el tiempo de trabajo del individuo aislado aparece directamente como tiempo de trabajo general y este carácter social...es el tiempo de trabajo del individuo pero no es su tiempo de trabajo, puesto que es el tiempo de trabajo común a todos, y, por tanto, es indiferente que sea el tiempo de trabajo de tal o cual individuo (32).

6o. La magnitud del valor que encierra una mercancía se mide por la cantidad de trabajo que encierra. Y, a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y el tiempo de trabajo, tiene finalmente, su unidad de medida

en las distintas fracciones de tiempo; horas, días, etc., (33) por lo tanto, en una hora de trabajo siempre se creará la misma magnitud del valor, por lo que, la introducción de maquinaria, o en general de todos los instrumentos que aumentan la capacidad productiva del trabajo, no alterarán en nada el valor creado en una hora de trabajo. Sin embargo, los valores individuales sí son afectados por el factor mencionado, ya que puede alterarse la relación de intercambio del valor individual con el valor social, bien sea porque cambian el tiempo de trabajo individual invertido en producir una mercancía, o bien el tiempo de trabajo socialmente necesaria para producirla, en distintas proporciones.

7o. La historia del valor de cambio (manifestación cuantitativa del valor) es la historia del intercambio de las mercancías y en ellas nos muestra Marx; a) el carácter que reviste el intercambio de mercancías, desde el casual o fortuito propio de las sociedades con una escasa división del trabajo, bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, hasta el general que corresponde a una sociedad que se ha dado a la tarea de producir para el mercado, una sociedad con una multiplicidad de productores independientes, sin corresponder del todo a la sociedad capitalista porque ésta presupone la producción generalizada de mercancías, pero también la circulación del dinero como equivalente general, última forma de valor de cambio. b) que el dinero, oro y plata no pueden ser la medida invariable del valor, como lo creían Ricardo y Adam Smith, sino que simplemente son un equivalente general producto del desarrollo de la producción e intercambio de mercancías, sin ninguna calidad intrínseca ni producto de la invención.

8o. Si el trabajo socialmente necesario medido por su tiempo de duración es lo que da el valor a las mercancías, entonces se tiene que encontrar cómo se mide el valor de la fuerza de trabajo, para poder determinar la magnitud de su valor de cambio.

9o. La fuerza de trabajo se convierte en mercancía sólo en el capitalismo. Antes existió pero no circulaba como mercancía, puesto

que en los modos de producción precapitalista no existieron las condiciones históricas para que fuese libre económica y jurídicamente.

En este punto, donde arranca la historia del capital y del trabajo asalariado, veremos cómo el crecimiento del capital hace crecer la fuerza de trabajo, el trabajo asalariado.

2. Acumulación de Capital y Fuerza de Trabajo.

La producción capitalista arranca en el momento en que el capitalista, el dueño de los medios de producción que ha concentrado durante siglos, tiene en sus manos también una masa de dinero, con lo que contrata al trabajador que durante siglos fue despojado pacífica o violentamente de sus medios de producción, por lo que una vez proletarizado, sólo dispone de su fuerza de trabajo para conseguir su medio de vida. A partir de ese momento, es que se inician las relaciones entre el capitalista y el asalariado, que se multiplica con mayor o menor celeridad, que revisten el carácter de unidad, que adquiere una forma idílica o se truecan en antagónicas, dependiendo de las circunstancias de cada caso. Sin embargo, cualquiera que sea la magnitud o forma que adopten, dependerá de la acumulación de capital, su patrón específico y el grado.

Así pues, la historia mostró que la condición esencial para el surgimiento del capitalismo, fue la separación del productor de sus medios de producción. Sin embargo, para que el capitalismo creciera en el modo de producción dominante, fue esencial la acumulación de capital: la conversión de la plusvalía -forma específica del excedente económico en el capitalismo- en capital. El capital, entendido como una relación social entre medios de producción y fuerza de trabajo (34), condición que garantiza la continuidad del proceso de producción en escala ampliada, porque el capitalista sabe que la plusvalía convertida en dinero tiene que ser utilizada en el pago al nuevo trabajo vivo, pero también en nuevos medios de producción. Esta concepción de la acumulación es esencialmente

distinta a la de los clásicos y a la de la corriente convencional, distinción que deriva de la concepción que tienen de capital.

Para Ricardo y Smith, el capital está constituido por los medios de trabajo de los que se ha valido el hombre siempre, sea para obtener de la naturaleza lo necesario para subsistir, o, para producir en condiciones capitalistas. Lo mismo cuenta como capital el arco y la flecha, que la máquina más compleja (35). Finalmente, todos los instrumentos de trabajo, armas, etc., los reduce a trabajo acumulado, trabajo realizado en el pasado (36), por eso, su preocupación igual que la de Adam Smith era que las ganancias se convirtieran en trabajo, en salario; más todavía, en salario para obreros productivos (37), como manera de acumular capital.

Las corrientes de la economía convencional o modernas heredadas de las escuelas neoclásica y Keynesiana; conciben el capital como un factor, como una suma de cosas útiles para la producción. Samuelson, por ejemplo, escribe. "El capital, es un factor productivo de la clase bastante diferente a los anteriores (el trabajo y la tierra, factores primarios). Un bien de capital se diferencia de los factores primarios en que es a su vez un producto de la economía. Los bienes de capital son bienes producidos, que pueden utilizarse a su vez, como factores para elaborar otros, mientras que la tierra y el trabajo son factores primarios no producidos por el sistema económico" (38). El capital es un stock que se ha acrecentado con el tiempo. Desde esta perspectiva la acumulación se plantea como implemento del stock, que permita aumentar en el tiempo la relación capital-trabajo, como forma para garantizar el crecimiento del sistema. Por su parte, Mrs. Robinson, heredera de la mejor tradición Keynesiana y neoclásica -siempre que no sea frente a Samuelson- nos presenta inicialmente en su libro La Acumulación de Capital, un análisis de las clases de ingreso, salario, renta, intereses y ganancias (39). Y sin dar una definición única precisa del capital, comenta: "...la distinción entre el capital y el ingreso radica en ideas morales.

La moral del campesino consiste en los generosos frutos de la tierra y el capital en la fertilidad del suelo" (40)

...una nación puede considerarse como una entidad productora... su capital consiste en recursos naturales, entrenamiento, educación y bienes físicos (41). "El capital del rentista no se identifica más que con una cantidad de valor" (42) (el interés que le proporciona el ahorro, o la propiedad sobre valores de renta fija o variable como bonos y obligaciones, acciones, etc.) ...Para el empresario el capital es el valor presente que tiene su negocio "...la moral del empresario refleja la del campesino en una forma extrema...exige que anteponga el negocio a la familia... que distribuya sólo las ganancias suficientes para tener contentos a los accionistas y evitar que ejerzan su derecho legal de liquidar el negocio y rescatar el capital" (43).

Las tres concepciones del capital expuestas, presentan diferencias notorias, sin embargo tienen en común: 1) Son a-históricas, puesto que encuentran el capital tanto en un estado atrasado de la sociedad en el que no existen capitalistas ni obreros, ni terratenientes, ni grandes comerciantes, etc., o en la utópica isla de Robinson Crusoe, sin sociedad, como en una sociedad en la que las relaciones dominantes son las relaciones capitalistas. 2) Por eso confunden el capital como categoría social, con alguna de sus formas de expresión en una sociedad específica. 3) La acumulación de capital como problema fundamental del capitalismo se concibe únicamente como un problema de incremento de medios de producción.

Revisadas las concepciones sobre capital y acumulación de capital, optamos, para los propósitos de ésta investigación por la del capital como una relación social de producción burguesa. Igual que la mercancía, el capital es valor, lo mismo que la plusvalía y el trabajo asalariado, el capital es una categoría específica del capitalismo. El trabajador asalariado, el obrero, produce plusvalía, la plusvalía se convierte en capital, en medios de

producción y fuerza de trabajo, en un ciclo ininterrumpido, reproducido cada vez en una escala mayor. La reproducción de capital es reproducción del mundo de las mercancías; pero también de las clases sociales, del capitalismo, del obrero. Multiplicación de los capitales, pero también de las relaciones sociales capitalistas. Esa es la verdadera acumulación capitalista "...la acumulación reproduce el régimen del capital a una escala superior, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y en el otro más obreros asalariados. La reproducción de la fuerza de trabajo, obligada, quieranlo o no, a someterse incesantemente al capital no desaparece mas que en apariencia porque cambian los capitales individuales a quien se vende, constituye en realidad uno de los factores de la reproducción del capital. "La acumulación del capital supone por tanto, un aumento del proletariado" (44). La acumulación también regula los movimientos de los asalariados, en contra de lo que piensa la economía moderna que son regulados por la oferta y la demanda de trabajo. Porque, dice Marx, cuando la acumulación es elevada, más aumenta la demanda de fuerza de trabajo por lo que tiene que pagar el capitalista salarios más altos. Si estos resultan tan altos que embotan el aguijón de la ganancia, la acumulación se verá deprimida, puesto que de la ganancia -forma de la plusvalía- depende principalmente la acumulación y por tanto disminuye la demanda porque ha desaparecido la causa. De ello se desprende que "Es el incremento del capital el que hace que sea insuficiente la fuerza de trabajo explotable. Además, es la disminución del capital lo que crea un remanente de fuerza de trabajo explotable lo que hace excesivo su precio (45).

La acumulación del capital, además de regular los movimientos de la fuerza de trabajo y los salarios, regula su estructura ocupacional, turnos de trabajo y disminución en la sociedad (46).

Una vez que el capital se ha apoderado de la sociedad, que ha desarrollado en pleno las fuerzas productivas, regula los movimientos de la fuerza de trabajo y termina por regular forzosa-

mente los movimientos de toda la población. "La ley de la producción capitalista sobre la que descansa esa pretendida "Ley natural de producción" se reduce sencillamente a esto: La relación entre el capital, la acumulación y la cuota de salarios no es más que la relación entre el trabajo no retribuido convertido en capital, y el trabajo permanente indispensable para los manejos del capital adicional" (47). Aunado a ello, el desarrollo de las fuerzas productivas se expresa en el incremento incesante de la productividad del trabajo, consistente en que el trabajador consume en una jornada de trabajo de la misma duración, más medios de producción que antaño, más materias auxiliares, más maquinaria, etc. En suma, más valor, de tal manera que un obrero puede producir ahora para el capitalista lo que varios, de ahí que el capitalista se deshace de ellos, los despide. Cuando esta situación se generalizó, que las revoluciones industriales transformaron la base productiva, y la extracción de la plusvalía relativa desplazó a la absoluta como forma dominante. En suma, cuando el capital ha subsumido relativamente el trabajo, convierte a parte de la población en superpoblación relativa "...la acumulación capitalista produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una población obrera relativamente excedente, esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por lo tanto, superflua" (48), existe en todos los matices posibles, todo obrero la integra durante el período que está semiocupado o desocupado por completo. Esta superpoblación relativa, que es producto de la acumulación, se trueca en su contrario, es una condición de existencia del régimen capitalista de producción. Constituye -agrega Marx- un ejército industrial de reserva, un contingente disponible que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se crease y mantuviese a sus expensas, le brinda el material humano dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclaman sus necesidades variables de explotación, e independiente, además, de los límites que puede

oponer al aumento real de la producción (49). Esta superpoblación relativa, que atendiendo a las causas que la originan y a sus condiciones de existencia, adopta cuatro formas: La flotante, la latente, la intermitente, expresa en toda su magnitud la ley general de la acumulación capitalista.

La forma fluctuante está constituida por obreros fabriles que se les repele y luego se les atrae nuevamente y en mayor volumen, de tal modo que en números absolutos, aumenta, aunque siempre en proporción decreciente con respecto a la escala de producción. La forma latente es la población obrera rural cuya demanda absoluta decrece cuando el capital se ha apoderado de la agricultura, (se convierte en una población cuyo flujo es constante y presupone la existencia, en el propio campo, de una superpoblación constantemente latente), su salario se le reduce al mínimo y está siempre a un paso del apuperismo. La superpoblación estancada que constituye también una parte del ejército activo, su ocupación es absolutamente irregular, sus condiciones de vida descienden por debajo del nivel medio normal de la clase obrera, el máximo de tiempo de trabajo y el mínimo de salario lo caracterizan, su figura principal es bajo el rubro de la industria domiciliaria. A diferencia de las demás, esta categoría constituye al mismo tiempo un elemento de la clase obrera que se reproduce y perpetúa a sí mismo, y al que cabe una parte proporcionalmente mayor en el crecimiento global de aquélla (50).

Finalmente, el pauperismo que dejando de lado a los vagabundos, los criminales, las prostitutas, en una palabra el "lumpenproletariado", está compuesto a su vez por tres categorías: Primera: Personas capacitadas para el trabajo que aumenta con la crisis y disminuye con la reactivación de los negocios. Segunda: Huerfanos e hijos de pobres, candidatos al ejército industrial de reserva. Tercera: Degradados, despojos, incapaces para el trabajo. Se trata de seres condenados a perecer por la inmovilidad a que los condena la división de trabajo, de los obreros que

obreviven a la edad normal de su clase y, finalmente, de las víctimas de la industria, cuyo número crece con las máquinas peligrosas, las minas, las fábricas químicas, etc., de los mutilados, enfermos, viudas, etc. El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva (51).

Estas formas de existencia de la superpoblación relativa expresan en toda su magnitud la ley general de la acumulación capitalista, porque se encuentran en lugares visibles en todas las sociedades, en las que dominan las relaciones de producción capitalista, forman parte de la esencia del capitalismo "...La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuando es este ejército de reserva, en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de superpoblación consolidada cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y, finalmente, cuando más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general absoluta de la acumulación capitalista. Una ley que como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí (52).

Por ahora no entraremos en polémica si algunos conceptos modernos como los de "marginalidad", "masa marginal", "mano de obra marginal", etc., son superiores a los de superpoblación relativa en cuanto que describen mejor una situación determinada de la realidad de los países capitalistas subdesarrollados, producto del capitalismo monopolista, distinto -según dichas concepciones- del capitalismo competitivo del siglo XIX de donde extrae Marx sus conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva. Por ahora sólo nos interesa para terminar,

dejar claro que es la acumulación de capital como variable independiente del modo de producción capitalista, la que regula los movimientos de la fuerza de trabajo, su magnitud, su distribución por ramas de producción. Y, que al regular los salarios, el equivalente monetario del valor de la fuerza de trabajo, valor que lo integran el valor de los alimentos, el del vestido, el de la vivienda, el de la educación, el elemento histórico-moral, etc., del trabajador y su familia, regula los movimientos cuantitativos y cualitativos de la fuerza de trabajo.

3. Fuerza de Trabajo, Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo

De la fuerza de trabajo no sólo interesa saber su magnitud global, su distribución por ramas de actividad o por sectores sino también cómo está distribuida productivamente. El trabajo productivo tiene que ver con la producción de las mercancías, sean medios de producción o de consumo suficientes para garantizar la producción del sistema, así como con la de producción de plusvalía que satisface el interés del capitalista individual. Hay una correlación entre el incremento del trabajo productivo e incremento de la producción y plusvalía. Por el contrario, en la medida que se multiplica el trabajo improductivo más rápidamente que el productivo, el capitalismo como un todo verá peligrar sus cimientos. Puede suceder que se multipliquen los capitales individuales improductivos, que ocupen trabajadores improductivos como base para obtener ganancias, pero en la medida que estos capitales individuales se apropien de una parte creciente de la plusvalía generada -base de la acumulación- entrarán en contradicción con el capital productivo que emplea a los trabajadores productivos, productores de la plusvalía que se reparte entre todos los capitales; lo que finalmente hará entrar en crisis al sistema. Por todos los ángulos que se le mire, es importante entender el papel que han jugado y siguen jugando actualmente los dos conceptos; por ello, es menester hacer una revisión de los mismos.

Adam Smith, el primero que trata en forma amplia y sistemática el tema -los fisiócratas habían confundido el trabajo productivo con el trabajo agrícola-, manifiesta su preocupación al respecto, en el sentido de que el capital fuese invertido primordialmente en trabajadores productivos. El trabajo productivo o la acumulación de capital, como da a entender en su Riqueza de las Naciones, es aquél que produce valor (53) por oposición al que no produce. Trabajo productivo es el que se concretiza en materia alguna; el improductivo no cobra cuerpo "...El trabajo de los servidores domésticos no se concentra ni realiza en materia alguna... sus servicios perecen al momento de prestarlos.

El trabajo -continúa Smith- de algunas clases más respetables de la sociedad, al igual que lo que ocurre con los servidores domésticos, no producen valor alguno y no se concreta y realiza en un objeto permanente o mercancía vendible. El soberano, con todos los funcionarios o ministros de justicia que sirven bajo su mando, los del ejército y de la marina son en aquél sentido trabajadores improductivos. Los servicios que éstos prestan, nada producen en el sentido de poder adquirir igual cantidad de otro servicio... Igual incidencia merecen otros muchos profesionales, tanto de los más importantes y graves como de los más inútiles y frívolos: Los Jurisconsultos, los clérigos, los médicos, los literatos de toda clase, los bufones, músicos, cantantes, etc." (54). En suma, para Smith, el trabajo productivo es aquel que se materializa en una mercancía y que por ello sirve para intercambiarlo por igual cantidad de trabajo en el siguiente año.

Marx, en su obra Teoría Sobre la Plusvalía terminada en 1863, descubre en Smith dos concepciones del trabajo productivo. La que a su juicio es la correcta, porque la refiere específicamente al capitalismo "...llegó en este punto al corazón de la materia, dió en el clavo...ya que define el trabajo productivo como el que se intercambia directamente por capital...el trabajo improductivo es el que cambia por renta, por salarios o ganancias"

(55). La otra, de ser trabajo productivo el que se materializa en una mercancía e improductivo el que no produce mercancía, es incorrecta, porque "...el concepto de mercancía implica que el trabajo encarna, materializa, en su producto. El trabajo mismo, en su ser inmediato, en su existencia viva, no puede concebirse de una manera directa como una mercancía, sino sólo como fuerza de trabajo, el trabajo mismo en la manifestación temporaria" (56).

En el desarrollo del tema, por lo demás bastante extenso que realiza Marx, se nota un enfoque diferente a los de Smith para caracterizar el trabajo productivo. Primero: Lo considera como una categoría sólo aplicable a la producción capitalista. Segundo: La forma útil, concreta que reviste el trabajo, así como el producto en que se expresa, no son suficientes para diferenciar el trabajo productivo. Tercero: Aunque toda mercancía es un valor de uso, no todo valor de uso es, algo tangible, sino que puede revestir el carácter de servicio que desaparece en el momento de ser prestado sin dejar huella alguna, por ello, el capital puede cambiarse por un trabajo que no produce mercancías concretas y ser trabajo productivo "...En cuanto el capital domina al conjunto de la producción, la renta, en la medida en que se intercambia por trabajo, no se intercambiará de manera directa por el trabajo que produce mercancías, sino por simples servicios. Se cambia en partes por mercancías que deben servir como valores de uso, y en parte por servicios, que como tales se consumen como valores de uso (57). Cuarto: Al capitalista le tiene sin cuidado la forma del producto del trabajo, lo que le interesa es que el trabajador produzca plusvalía, le valorice su capital (multiplique el dinero que cambia por fuerza de trabajo). Quinto: La utilidad o necesidad del trabajo tampoco tiene que ver. Puede producir mercancías que desde el punto de vista de la moral católica, la utilidad social, sean inútiles, como drogas, armas convencionales, joyas, alfombras que vuelan, hoteles donde se cobre diariamente cincuenta veces el salario mínimo, automóviles de 10 millones de

pesos, yates de 50 millones de pesos, casas con albercas, etc., y no por ello el trabajo que los realiza sea improductivo. También pueden ser actividades necesarias como la de presidente o del gobernador, la del ejecutivo de ventas, o del corredor de bolsa; la del juez o del jefe de policía; la del soldado o del policía; la del banquero o del alto funcionario, pero no por ello ser trabajos productivos.

El trabajo productivo para Marx en primer lugar: Es aquél que se convierte en capital; trabajo que produce plusvalía, o sirve al capital para la creación de plusvalía y por tanto, para manifestarse como capital, como valor que se valoriza. En segundo lugar: La productividad social y general del trabajo, es productividad del capital; pero estas fuerzas sólo se relacionan con el proceso, o sólo afectan el valor de uso" (58). En tercer lugar: El valor de uso específico para el capital del trabajo productivo "no es su carácter útil específico, como lo son las propiedades útiles particulares del producto en cual se materializa". Lo que constituye su valor de uso específico para el capital es que presenta una cantidad mayor de la que contienen su precio, es decir, el valor de la fuerza de trabajo (59). ...En consecuencia, la designación del trabajo como trabajo productivo nada tiene que ver con el contenido determinado del trabajo, su utilidad especial, el valor de uso particular en que se manifiesta (60).

Por último, Marx reitera claramente que la caracterización del trabajo productivo no es a nivel individual, atendiendo al tipo de trabajo concreto que desarrolla cada trabajador, sino que es a nivel social. Así, además del señalamiento de los trabajadores productivos que forman parte de un trabajo colectivo, a pesar de no desarrollar actividades manuales, lo reitera claramente al separar el trabajo productivo por ramas. ...Además de la industria extractiva, la agricultura y la manufactura, existe una cuarta esfera de la producción material...Se trata de la industria del transporte que traslada personas o mercancías" (61).

Igualmente, en su libro Capítulo VI Inédito terminado en 1866, posterior a las Teorías de la Plusvalía, Marx desarrolla 2 cuestiones fundamentales que ayudan a aclarar la concepción de trabajo productivo. Primero, el trabajo se ha subsumido realmente al capital, es decir, el capital ha transformado totalmente la producción, la plusvalía relativa ha sustituido a la plusvalía como forma dominante de explotación, el trabajador es un asalariado. Pero ésta no es una condición suficiente para que sea trabajador productivo, sino que además...su capacidad laboral y su trabajo se incorporan directamente como factores vivientes en el proceso de producción capital...de generación de plusvalía. Cuando se compara el trabajo para consumirlo como valor de uso, como servicio, el trabajo no es trabajo productivo...incluye los servicios compensados al estado" (62). Segundo, en referencia a los trabajadores como cantantes, bailarines, maestros de escuela, escritores, toda clase de artistas, que en apariencia intercambian su trabajo por capital, en tanto que el que los contrata los hace trabajar y obtiene de ellos el salario que les paga y un dinero extra "...la mayor parte de estos trabajadores, desde el punto de vista de la forma, apenas se subsumen formalmente en el capital: Pertenecen a las formas de transición...constituyen magnitudes insignificantes si se les compara con la masa de producción capitalista. Por ello se debe hacer caso omiso de esos trabajadores y tratarlos solamente a propósito del trabajo asalariado...que no es lo mismo que trabajo productivo (63). En suma, la determinación del trabajo productivo se queda pues en el hecho de que la producción del capital es producción de plusvalía y que el trabajo empleado por aquélla es trabajo productivo de plusvalía (64). El trabajo improductivo, por oposición, será aquél donde "...el intercambio de dinero por trabajo ocurre sin que este último produzca capital y por tanto no es productivo, se le compra como servicio, que en general no es más que un término para designar el valor de uso especial que provee el trabajo como cualquier otra

mercancía (65). El trabajo improductivo se cambia por renta. Un segundo problema a resolver es el de determinar en la continuidad del proceso de producción y circulación, cuáles trabajos son productivos y cuáles son improductivos.

En su artículo de la "Teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx", Ian Gough separa el trabajo productivo en el proceso de producción y el trabajo improductivo en la circulación. Señala que serán productivos los productores de mercancías que intercambian su trabajo por capital, excepto los artesanos y los campesinos "...por ser ambos dueños de sus medios de producción y no vender sus fuerzas de trabajo a un capitalista, no son trabajadores productivos, pero tampoco son improductivos, porque no cambian su trabajo por renta" (66). Incluye a los trabajadores que no han desarrollado una actividad manual específica, forman parte de un proceso de trabajo productivo colectivo "...incluye -dice Marx- aquellos trabajadores que contribuyen en una forma o en otra a la producción de mercancías, desde el operario hasta el gerente e ingeniero.

Esto sugiere -dice Gough- la inclusión en nuestros días de científicos, técnicos e ingenieros, más una parte de gerentes y trabajadores de cuello blanco" (67).

En cuanto a la circulación "...dejando de lado las funciones del proceso de circulación que continúan el de la producción como el envío rápido, el almacenamiento, el transporte y la venta al detalle, la esfera de la circulación se reduce exclusivamente al acto de comprar para vender y en ella no se crean ni valor ni plusvalía" (68). Por ello los trabajadores localizados en la circulación son improductivos, incluyendo a los del comercio. Al final Gough señala en su artículo mencionado, un aspecto importante en relación a la acumulación y el trabajo productivo. Cuando Marx hace el análisis de la acumulación de capital, en el tomo II de El Capital, divide la producción en 3 sectores: Sector I, productor de medio de consumo, sector II

productor de medios de producción y sector III productor de bienes de lujo. Para propósitos de acumulación, los sectores I y II son fundamentales; sin embargo, cuando se refiere al trabajo productivo, cualquiera que sea el sector en el que se produzca plusvalía, es trabajador productivo. La razón es que "...como señala Blake, Marx tenía como objetivo explicar la plusvalía bajo el capitalismo, no tenía importancia la diferencia entre los trabajadores que producen medios de producción, bienes de consumo o artículos de lujo; distinto era un planteamiento que tuviera como objetivo explicar la acumulación" (69).

Por la concepción tan distinta sobre trabajo productivo que tienen respecto a Smith y Marx, consideramos necesario anotar dos versiones modernas. La de una trfada de autores: Guillmans, Morris y Blake, quienes por oposición a Smith y Marx consideran trabajo productivo el de algunos servicios, e improductivo, por oposición a Marx algunos que producen plusvalía ...Interpretan esta característica (del trabajo productivo) como la del trabajo que produce capital constante o capital variable, en oposición al trabajo que produce artículos de lujo y que por ello no se consume en el ciclo de reproducción. El test de durabilidad no debe buscarse en las propiedades físicas de las mercancías, sino en su capacidad para preservar el valor transfiriéndolo a otros productos. Por ello, numerosos "servicios" son importantes para la reproducción del capital variable y del capital constante" (70).

Paul Baran, por su cuenta a partir del criterio de la utilidad social derivada de un ordenamiento racional de la sociedad incluye como improductivos trabajos que producen plusvalía "...nuevamente la decisión -para definir el trabajo productivo- debe hacerse en forma concreta desde el punto de vista de las necesidades y potenciales del proceso histórico...De esta manera es trabajo improductivo una parte importante de la producción de bienes y servicios.

En consecuencia, serán trabajadores improductivos los

que están ocupados en fabricar armamentos, artículos de lujo de toda clase, objetos de ostentación conspicua y de distribución social. Otros funcionarios gubernamentales, miembros del cuerpo militar, clérigos, abogados, especialistas en evasión fiscal, expertos en relaciones públicas, etc...agentes de publicidad, los corredores de bolsa, comerciantes, especuladores y similares" (71).

Un último problema a considerar, es la medición del trabajo productivo en una formación social concreta, para nuestro caso, un país capitalista subdesarrollado. José Valenzuela Feijóo, hace un esfuerzo en este sentido en su artículo "Trabajo Productivo e Improductivo en México" (72), que por su utilidad para uno de los propósitos de esta investigación, analizaremos con cierto detalle.

Parte del supuesto del trabajo productivo en general y por consiguiente de la producción en general, porque para hablar de las funciones sociales que adopta la producción sería necesario que se "...cumpliera con una condición bastante fuerte: Que la economía que se toma como objeto de análisis fuera absolutamente homogénea...que no se presenta en los países subdesarrollados y dependientes como México...en los que la heterogeneidad estructural del sistema económico...constituye un dato o rasgo esencial" (73).

Enseguida, caracteriza lo que es un producto "...1º Es el resultado de una actividad humana determinada; 2º Resultado que debe poseer un valor de uso...una utilidad...3º La utilidad debe ser específica...especificidad que consiste en que el valor de uso servirá de premisa en un nuevo ciclo productivo, o sea que para renovar el patrimonio productivo de la sociedad; 4º Los valores de uso o productos pueden ser de dos tipos: Medios de producción o bienes de consumo personal (74). Después aclara que "...por la función que cumplen en el proceso de reproducción económico-material sensu-stricto, podemos deducir que su materia corpórea (físicamente palpable) o incorpórea, es un rasgo del todo

secundario. De aquí que hablemos de "productos-cosas" y de "productos-servicios". Por los primeros entendemos aquéllos productos en que en el acto de su generación difiere en el tiempo y en el espacio del acto de su consumo. Y por productos-servicios, aquéllos en que producción y consumo deben darse al unísono" (75). Entonces, el trabajo productivo tiene como primera condición el que se localizará en la esfera de la producción. Otro rasgo característico del trabajo productivo, es la racionalidad cualitativa y cuantitativa. La racionalidad cualitativa estriba en que las actividades realizadas en la esfera de la producción desemboquen en un producto y la cuantitativa que supone la cualitativa, pero no reduce a ella, "...implica un nivel mínimo de productividad del trabajo, que asegure la reproducción simple del patrimonio productivo, o que produzca un excedente (76). Ahora el trabajo productivo será el que se localice en el sector de la producción y tendrá además un carácter racional.

Después, Valenzuela divide -a partir de los resultados que arrojan las estadísticas oficiales- en actividades productivas y actividades no productivas (77). Las primordialmente productivas son: 1) agricultura, 2) minería (incluyendo petróleo), 3) industria de la transformación, 4) Construcción, 5) transporte y 6) servicios básicos (agua, luz, electricidad).

Las primordialmente improductivas son: 1) comercio, 2) servicios, 3) gobierno general y 4) actividades insuficientemente especificadas. Una primera estimación de trabajadores productivos partió de esa división.

Una segunda aproximación se basó en el cruce de actividades primordialmente productivas con grupos de ocupación: 1) profesionales y técnicos; 2) funcionarios y personal directivo público y privado; 3) personal administrativo; 4) comerciantes, vendedores y similares; 5) trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos; 6) trabajadores en actividades agropecuarias; 7) trabajadores no agrícolas y 8) ocupaciones

Insuficientemente especificadas "...El personal que desempeña tareas improductivas, abarca el total de funcionarios superiores y personal directivo público y privado, personal administrativo y comerciantes, vendedores y similares (78). Considerando que una buena parte de los profesionales y técnicos, y de trabajadores agrícolas -pues incluye propietarios, administradores, etc.- incluye trabajadores improductivos"...se intento mejorar la estimación incluyendo la calidad de improductivos al 50% de las personas que las cifras censales como patrón o empresario, en la categoría "posición en el trabajo" (79).

Las comparaciones de las aproximaciones es importante hacerlas, porque son parte de la metodología utilizada en las estimaciones. Las ocupaciones productivas de la primera aproximación para el último año (1969), son superiores en 7% a la segunda aproximación. La explicación estriba en que la primera aproximación -lo que parte de los sectores productivos oficialmente- incluye a trabajadores improductivos de la esfera productiva, que la segunda aproximación discrimina de acuerdo a la concepción del autor.

La tercera aproximación, consiste en cribar el sector servicios y sacar actividades productivas como almacenamiento, preparación de bebidas y alimentos, actividades que agregan valor a los productos. Este proceso es inverso al de la segunda aproximación, pues en aquella se sacaron las actividades improductivas. El autor señala que ciertas actividades del gobierno general como los servicios médicos y, por lo menos parte de los servicios educativos, habría que considerarseles productivas (80). La comparación entre las tres aproximaciones muestran para el mismo año que en la tercera, la estimación del trabajo productivo arroja un 16% sobre la segunda estimación y un 7% sobre la primera. Finalmente, la parte de los trabajadores productivos en los sectores improductivos, fue mayor que la de los improductivos en los sectores productivos de la segunda aproximación. En términos

generales podemos concluir respecto al trabajo productivo que:
Primero: Es difícil medir el trabajo productivo y el trabajo improductivo por la diversidad de criterios para caracterizarlos.
Segundo: Para poder medir con mayor precisión el trabajo productivo, tendrá que determinarse un criterio uniforme y realizar conjuntamente estudios de campo orientados específicamente a tal objeto; porque a partir de las estadísticas existentes como los censos, ya nos mostró Valenzuela, el sesgo en los resultados.

4. Concepciones modernas Sobre el Tema

En este punto se analizarán avances que sobre la concepción marxista de la fuerza de trabajo. No pretende hacerse una revisión extensa de las nuevas aportaciones, sólo se señalarán algunas que a nuestro juicio o enriquecen el concepto de fuerza de trabajo, o "pretenden" corregirlo o superarlo. En cuanto a los autores que han enriquecido el concepto, tenemos en primer lugar a Harry Braverman, quien del análisis de la economía norteamericana plasmado en su libro citado, Trabajo y Capital monopolista, concibe a la nueva clase obrera como aquélla parte de la fuerza de trabajo compuesta por "...los oficios calificados, empleados de oficina, operadores, empleados en las ventas, trabajadores de los servicios y no agrícolas. Excluimos de esos grupos a los capataces, a quienes por lo general se les incluye en la categoría de maestros de oficio; de entre los empleados en las ventas, excluimos a los que venden directamente, agentes y corredores de anuncios, seguros, terrenos, valores y bonos, así como también a los representantes de los fabricantes y vendedores al mayoreo, éstos últimos son trabajadores privilegiados y bien pagados. Por tanto en esta categoría, dejamos sobre todo a vendedores al mostrador y al menudeo" (81).

Respecto a la superpoblación relativa, Braverman señala nuevas formas que no existían cuando Marx la caracterizó "...esta superpoblación relativa, el ejército laboral de reserva, adopta

una variedad de formas en la sociedad moderna, incluyendo a los desempleados esporádicamente; los empleados a tiempo parcial; las masas de mujeres que como los que realizan tareas domésticas, forman una reserva para las ocupaciones femeninas; los ejércitos de trabajadores migratorios, tanto agrícolas como industriales; la población negra con sus extraordinariamente elevadas tasas de desempleo y la reserva de trabajo extranjero" (82). Estas nuevas formas, sobre todo las masas de mujeres convertidas en trabajadoras domésticas, junto con los trabajadores migrantes o ilegales provenientes de México y Centroamérica principalmente, quienes desarrollan trabajos agrícolas o de servicios que requieren capacitación mínima, son los que han asegurado al capital norteamericano una reserva de fuerza de trabajo indispensable para su reproducción. Más todavía, la política hipócrita del capital norteamericano de atraer trabajadores migratorios cuando lo necesita y expulsarlos cuando los ha exprimido, ha provocado la concentración de una gran masa de desempleados en la frontera con México de los que dispone para ensayar una nueva forma de realizar su capital: La industria de la maquiladora.

Finalmente, la conclusión de Baverman es que esta nueva configuración de la superpoblación relativa empleada, sigue propiciando el pago de salarios discriminados a la baja para la fuerza de trabajo de color, inmigrante o femenina.

Paul Singer, en su libro Economía Política del Trabajo, habla de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo en un país subdesarrollado, que realmente no difiere de la explicación general que da Marx en *El Capital*. Lo que hay que destacar de Singer al respecto, es la importancia que tiene el Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo "...participa directamente en la reproducción de la fuerza de trabajo mediante transferencias de recursos monetarios bajo la forma de pensiones, jubilaciones, salario familiar, ayuda a desempleados, etc., y mediante la prestación de servicios gratuitos principalmente en el campo de la

educación, de la asistencia a la salud, y el saneamiento. En suma, -concluye Singer- la reproducción de la fuerza de trabajo depende, tanto del monto del salario real o sea de la cantidad y calidad de los valores de uso adquiridos en el mercado, como de los bienes y servicios "domésticos" y estatales de los que el trabajador puede disponer en todo momento" (83).

Susane de Brunhoff en su artículo "Valor de la Fuerza de trabajo, Salario e Intervención del Estado" reconoce el papel que juega el estado en la reproducción de la fuerza de trabajo; más sin embargo, dice que ello no afecta en esencia el valor de la fuerza de trabajo, a pesar de que "...en los años treinta, en Francia alrededor del 5% del salario era diferido -valor de los servicios que proporciona el Estado- mientras que en 1975-76 era más del 20% porque "...son las formas las que modifican y no la realidad de una intervención del Estado. Ya se trate de la asistencia a los pobres (reunión en los Workhouses Ingleses), de la duración de la jornada de trabajo o de la instrucción primaria, el Estado siempre intervino bajo los efectos de luchas obreras"... hoy la novedad es un sistema de derechos del trabajo que abarca la "cobertura Social" de la reproducción del capital" (84).

Respecto al papel que juega el Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo y que señalan Singer y Brunhoff, que no significa ningún cambio respecto a lo que determina con esencial el valor de la fuerza de trabajo, se debe agregar que las inversiones que hace el Estado para mantener esa reproducción que proviene fundamentalmente de los impuestos al trabajo asalariado y convenidos con el capital, son inversiones que la burguesía hace como clase, toda vez que ésta ha aprendido la importancia que tiene para el sistema producir, reproducir y proteger a la fuerza de trabajo. Por ello aparecen como gratuitos los servicios de salud, seguridad social y educación para la fuerza de trabajo.

En cuanto a las aportaciones que pretenden superar los planteamientos de Marx, resaltan en primer lugar las referidas a

la superpoblación relativa, por la forma en que se ha multiplicado en América Latina, retomada como objeto de análisis. Así, autores no marxistas -por considerar los antecedentes- la caracterizan inicialmente como el conjunto de los habitantes de la periferia de las grandes ciudades latinoamericanas "...se trataba de los habitantes de las "villa miseria" en Argentina, la "callampas" en Chile, las "fabelas" de Brasil, los "tugurios" peruanos, las "barriadas" en Venezuela o las "ciudades perdidas" en México que comprendían a los "marginales" cuyo común denominador era que habitaban en viviendas construidas en terrenos ocupados ilegalmente y carentes de los más elementales servicios de equipamiento" (85).

La siguiente es una caracterización de "los marginales" o población marginal y que considera no sólo su condición de existencia -sin investigar las causas de ella- en cuanto a la precariedad de las viviendas, sino que agrega el que "...se incorporan de manera inestable al empleo, recaban exiguos ingresos y, por tanto, tienen bajos niveles de vida, suelen ser inmigrantes de reciente origen rural y participan escasamente en las organizaciones políticas y los valores urbanos... cuyo concepto se amplía al campo si se juzga por los indicadores antes mencionados.

La dependencia, con su enfoque marxista, en franca oposición a los planteamientos citados ...se propone explicar el fenómeno de la marginalidad a partir de las características asumidas por el proceso de desarrollo económico" (86).

Empiezan -los dependentistas- por elaborar una categoría que sustituya a la de ejército industrial de reserva, por ser esta insuficiente para explicar el origen y definir la situación de esa parte de la fuerza de trabajo en la fase actual del capitalismo monopolista (87). A decir de Anibal Quijano, a diferencia del papel que juega en el siglo XIX "...el papel que desempeña el ejército industrial de reserva no puede ser desempeñado por la mano de obra sobrante... hoy no tiene ninguna posibilidad de ser nuevamente incorporada a la producción, pues la capacidad

productiva del sistema a residir en medios enteramente técnicos... por lo tanto, ejército industrial de reserva y mano de obra marginal, son dos conceptos distintos. Eso muestra que la tendencia del modo de producción capitalista produce una superpoblación relativa particular en contextos históricos distintos, actualmente regida por la revolución tecnológica" (88).

Num, por su parte "...propone usar la categoría "masa marginal" estructurada a partir de superpoblación relativa y ejército industrial de reserva, diferente, en tanto que la segunda corresponde a la teoría del modo de producción capitalista, la superpoblación pertenece a la teoría general del materialismo histórico" (89).

La masa marginal es la superpoblación relativa de la fase monopolista, sólo que a diferencia del ejército industrial de reserva, el sector productivo hegemónico, no precisa de esa "masa marginal", es simplemente una población sobrante. No ejerce esa doble función que tenía en el capitalismo clásico la de presionar sobre los salarios a la baja por un lado y la de regular la oferta y demanda de fuerza de trabajo por otro. Termina diciendo Num "...la categoría -masa marginal- implica así una doble diferencia al sistema, que por un lado, genera este excedente, y por el otro, no precisa de él para seguir funcionando" (90).

La crítica específica que lanza el autor a los enfoques dependentistas es que la marginalización no es un fenómeno nuevo como ellos lo creen sino que "...los procesos de marginalización no son otra cosa que la expresión de la ley fundamental del modo de producción capitalista (ley descubierta por Marx), la ley de acumulación de capital y la pauperización creciente de la clase trabajadora, en la fase monopólica de su desarrollo (91). Por todo lo dicho -continúa el autor- "...creemos que la "mano de obra marginalizada" de Quijano... y la "masa marginal" de Num, no son fenómenos específicos, nuevos, que deben quedar subsumidos en el ejército industrial de reserva, puesto que aquéllos no están

desligados ni por las causas que los engendran, ni por las funciones con que cumplen, del proceso de acumulación de capital y de la consiguiente reproducción de las relaciones sociales capitalistas" (92).

Creemos que es la crítica que en términos generales hubiésemos hecho. Más aún, empezariamos a cuestionar el concepto mismo de marginalidad, que terminan por aceptar los dependentistas como herencia del funcionalismo. La utilización del "margen" en la ciencia económica tiene un significado conceptual claro, como una porción siempre pequeña -aunque inmedible en la realidad- sea del costo, del ingreso, del rendimiento de la tierra, etc., que nunca desaparece, pero siempre tiende a ser pequeño, aclaran los neoclásicos. Mas de acuerdo a la caracterización de la marginalidad que se ha venido utilizando, en la realidad ha ido creciendo tendencialmente, de tal forma que ese "margen" se ha convertido en una parte muy grande, demasiado grande para las necesidades de acumulación del capital monopolista, lo que no implica necesariamente que el capital no siga haciendo uso de ella, que ese "estrato marginal", población marginal, o "masa marginal" no ejerza presión sobre los salarios e influya en el mercado de trabajo.

Otro concepto más reciente que el de marginalidad, el de informalidad, referido específicamente a las características de la estructura productiva y que incluso algunos autores consideran como marginalidad referida al sector productivo, constituyen formas "novedosas" de llamarle a la superpoblación relativa. Philippe Hugon por ejemplo, define el sector no estructurado o informal a las actividades o pequeña escala donde el trabajo asalariado es muy limitado, el capital avanzado débil pero donde existe al menos la circulación monetaria y la venta de servicios obreros (93).

Una caracterización más amplia es la siguiente "...Este sector social, tiene una serie de características entre las que

destacan, a nivel de producción: Las técnicas productivas relativamente simples: La utilización intensiva de la fuerza de trabajo y de insumos de origen interno; el escaso uso de bienes de capital, y en pequeña escala; y una productividad relativamente baja. Además en el sector se concentra la mayoría de trabajadores por cuenta propia. A nivel de política económica, las unidades productivas del sector han carecido de apoyo oficial en relación a su desarrollo tecnológico... operan ilegalmente evadiendo las cargas tributarias y las obligaciones emanadas de la seguridad social y los ingresos son muy bajos. En cuanto a su condición de trabajo y como individuos mantienen una condición de subempleados, escaso nivel de educación formal, bajos ingresos, carencia de complementos, de prestaciones sociales (licencias, seguro social, primas de antigüedad, vivienda, participación de utilidades, etc.)". (94)

Oscar Tangelson divide en dos grupos de conceptualizaciones las elaboraciones que se han hecho sobre los informales "...el primero, sus definiciones permiten concebirlo como un sector de unidades productivas que por diversos factores tecnológicos, de acceso a los mercados de insumo y bienes de producción y de inserción en mercados de productos con diferentes grados de competitividad, presentan características tales que permiten incluirlas en el estrato o más apropiadamente en la categoría conceptual del sector informal.

Un segundo grupo, en cambio, centra su atención en el trabajador, sus niveles de instrucción y formación profesional y la existencia de ocupaciones de refugio o supervivencia, para caracterizarlo como informal (95).

Esta dicotomía, continua Tangelson -y he aquí lo más importante, porque se vuelve al concepto de marginalidad cuya utilidad ha sido puesta en duda- parece tener una razón de ser en el uso de un solo término para que dos objetos de análisis distintos.

Al principio era la marginalidad urbana: Vastos sectores de la población con limitado acceso a los satisfactores y poco integrados a los patrones socio-culturales y políticos del medio (década de los sesentas).

La más reciente, sector marginal o informal urbano: La parte del aparato productivo que agrupa a todas las actividades de bajo nivel de productividad, a los trabajadores independientes (excepto de profesionales) a las empresas muy pequeñas o no organizadas" (96).

A pesar de que el análisis de los conceptos de marginalidad e informalidad que se hizo, deja de lado muchos autores, creemos que la síntesis presentada fue suficiente para mostrarnos cómo no son ni con mucho superiores a la de superpoblación relativa.

Al parecer el de informalidad es todavía mucho más superficial que el de marginalidad. No se debe olvidar que la superpoblación relativa es producto de la acumulación capitalista, descubierta por Marx y en tanto aquella siga operando, los efectos siempre serán la creación de una superpoblación relativa. Entonces, marginalidad e informalidad, no pueden sustituirla de un plumazo, por ello será la categoría superpoblación relativa la que utilicemos a lo largo de toda la investigación.

Por último, revisaremos algunos trabajos sobre un tema que Marx dejó de lado y que en opinión de una corriente de autores es fundamental. Se trata del papel del trabajo femenino doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo "...el trabajo doméstico permite que el trabajador y su familia puedan realizar su consumo individual; puedan comer, dormir, asearse, usar ropa limpia, etc." (97), escribe De Barbieri; el trabajo doméstico tiene un doble carácter "...al no pasar por el mercado -los productos del trabajo doméstico- estamos bajo un proceso de creación de valor de uso, trabajo útil, pero no trabajo creador de valor... pero, por otro lado, produce valores de uso para sí misma y para

otros...lo que permite la realización del consumo individual del trabajador...este consumo es indispensable, requiere de un trabajo social necesario para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo" (98).

El trabajo doméstico -continúa la autora- ejerce influencia en los salarios, los deprime porque ejecutan labores que de no realizarse aumentarían el valor de la fuerza de trabajo...y puede preguntarse ¿cuáles son los asalariados -obreros y empleados- en cuyos salarios estén incluidos el lavado de ropa en la lavandería, las comidas de restaurantes, la atención de los niños menores en guarderías, el transporte escolar, etc.? Existe, por lo tanto, un efecto depresivo en los salarios, que encierra el trabajo doméstico en la forma que es realizado en nuestra sociedad (99).

Otra autora, Paola Capellín considera la forma en que el trabajo de la mujer contribuye a la valorización del capital "...se consideran las dos formas sociales de su contribución a la valorización del capital, la del trabajo asalariado y la del trabajo doméstico...si supieramos el proceso de trabajo material dentro de la fábrica y nos extendemos...se puede observar que el trabajo femenino se relaciona de manera directa con el capital en la fábrica, y se relaciona de manera directa al transformarla en su hogar en medios de vida para sí y su familia" (100).

Claude Meillassoux, va aún más lejos con respecto a la importancia del trabajo doméstico, el que primero conceptualiza de la siguiente manera: "el modo de producción doméstico" está constituido por el conjunto de comunidades domésticas, organizadas entre ellas para la producción económica y social y para la reproducción específicamente doméstica. Las características de esta comunidad doméstica, supeditada al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas son:

1. Conocimiento de las técnicas agrícolas y artesanales que permitan la práctica de una agricultura de productividad muy elevada para satisfacer las necesidades alimenticias.

2. Utilización de la tierra como medio de trabajo.
3. Utilización de la energía humana como fuente de energía principal.

4. Uso de los medios de producción agrícola individuales, cuya producción sólo exige trabajo humano.

Después explica Meillasoux, cómo el modo de producción doméstico nutrió de fuerza de trabajo al capital "...es evidente que el desarrollo histórico del capitalismo se hizo hasta el presente...mediante la absorción continua y sostenida de poblaciones provenientes del sector doméstico de producción" (101).

Anota también cómo la comunidad doméstica ha trascendido hasta la época actual del capitalismo "...después de haberse constituido como el soporte de la célula de producción agrícola, la institución familiar se perpetúa bajo formas modificadas constantemente, como soporte social del patrimonio de las burguesías comerciales, agrarias y luego industriales.

En la actualidad, salvo ciertos medios burgueses, la familia -a diferencia de la precapitalista- carece de infraestructura económica... (sin embargo) sigue siendo el lugar de producción de la fuerza de trabajo. Aún cuando está privada de toda otra función productiva, en la familia conyugal se vuelve a encontrar la paradoja de una asociación orgánica de las relaciones domésticas de producción y de las relaciones capitalistas de producción" (102).

El reproche que se le hace a Marx por parte de este conjunto de autores, es el de no haberle dado la importancia que tiene el trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo.

La explicación que puede haber en el transcurso de esa omisión, tal vez resida a nuestro juicio en el hecho de que el trabajo doméstico no entraña ninguna relación económica, pues no se cambia por capital ni por renta. Es en sí una actividad necesaria, útil, pero fuera de cualquier caracterización de

productiva o improductiva.

Marx seguramente no ignoró la necesidad del trabajo doméstico como tampoco ignoraba que el consumo individual de las mercancías que sirvan para reproducir la fuerza de trabajo sólo es posible una vez que son transformadas por el trabajo doméstico. Pero todo ello no era razón suficiente para considerarlo en el universo de los trabajos concretos, útiles, de los que surge el trabajo abstracto, el trabajo general, el que produce valor, ni tampoco hay razón para considerar a la cónyuge dedicada por entero a las labores domésticas, como fuerza de trabajo puesto que no circula como mercancía. En tanto los valores de uso que produzca y su consumo, no trasciendan la "economía", el trabajo femenino no será objeto de estudio de la economía política.

5. Conceptos Similares y la Concepción de Fuerza de Trabajo Utilizada en Esta Investigación

Actualmente es común encontrar el uso del concepto fuerza de trabajo indiscriminadamente confundido con una variedad de conceptos aparentemente similares. En esta parte del proyecto se pretende tomar varios de ellos, los más comunes, para mostrar que es del toda errónea esa similitud.

Los conceptos más utilizados como fuerza de trabajo son: Población económicamente activa (PEA), población ocupada, trabajadores asalariados, oferta de trabajo, mano de obra, total de puestos de trabajo y población disponible para trabajar.

Tomaremos de ellos los tres primeros, porque son los más usuales y señalaremos algunos de sus inconvenientes para los propósitos de esta investigación.

La población económicamente activa como fuerza de trabajo: "...se emplearán como sinónimo los términos de PEA, mano de obra y fuerza de trabajo como aquella parte de la población de 12 años y más que normalmente está ocupada o que estando desocupada, busca activamente empleo" (103) (104).

En términos generales, la definición de PEA señalada es la que sugiere la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y se utiliza para efecto de recopilar estadísticas oficiales en cada país, por ello es la que se considera en los Censos Generales de Población para México.

Esta sinónimia tiene ciertos inconvenientes.

Primero: La PEA sólo representa un aspecto cuantitativo de la fuerza de trabajo, por lo tanto, reducirla a ella significa restringir el contenido de la fuerza de trabajo.

Segundo: La definición de la PEA por los límites mínimo y máximo de edad, excluye en la realidad -de los países subdesarrollados- a millones de niños y viejos que ejercitan su fuerza de trabajo (105).

Tercero: La PEA no hace distingos, según la define la OIT (106), entre productores de valores de uso y no productores, simplemente los clasifica en empleados, desempleados y subempleados; le da igual que sean jóvenes, campesinos o empleados de oficina, que patronos, policías, militares, etc.

Cuarto: En el momento que se postula una sinonimia entre PEA, fuerza de trabajo y recursos humanos, se considera inadvertidamente que toda la población así definida se ofrece a sí misma, con sus diversas cualidades en el mercado de trabajo. Entonces, en el mercado ¿quién demanda y quién ofrece su fuerza de trabajo? (107).

La población ocupada como fuerza de trabajo: "...la población total que en 1940 ascendía -en México- a poco más de 19 millones de individuos, para 1970 se había elevado prácticamente a 48.5 millones, en tanto que la población en edad de trabajar (de 15 a 64 años) se elevó de 11 millones a poco más de 24 y la fuerza de trabajo aumentó de 6 a poco menos de 16 millones" (108).

La población ocupada tiene el inconveniente de que incluye a capitalistas, miembros de las fuerzas armadas y otros que en nuestra definición, no forman parte de la fuerza de trabajo.

El trabajo asalariado como fuerza de trabajo: "...el empleo u ocupación será la fuerza de trabajo efectivamente utilizada...(las clasificaciones de la Oficina Internacional del Trabajo en la definición de ocupados considera como tales a aquellas personas que desempeñan un trabajo por un pago, (salario) o ganancias...los que producen para el mercado" (109).

Cuando se reduce la fuerza de trabajo al trabajo asalariado, se excluye: 1º Trabajadores familiares sin remuneración; 2º Trabajadores que producen para el autoconsumo y 3º Trabajadores por cuenta propia.

Ahora, si se incluye como dice la definición a los que perciben una ganancia, se deberá incluir a todo tipo de empresarios, ejecutivos y grandes comisionistas que están más cerca del capitalista por los ingresos tan elevados que perciben, que de la fuerza de trabajo.

Para propósito de esta investigación, tomaremos la definición de fuerza de trabajo que da Marx y que ya hemos anotado en páginas anteriores pero no está por demás recordarla: "...entendemos por capacidad o fuerza de trabajo, al conjunto de condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier índole". De esta definición se desprenden varios aspectos:

1º. Que la fuerza de trabajo es un conjunto de condiciones. Estas condiciones, están determinadas históricamente, de ahí que la calidad de la fuerza de trabajo varíe y por ende varíe también su capacidad de producir valores de uso.

2º Que el cambio en las condiciones sociales multiplica no sólo las calidades de la fuerza de trabajo, sino también los tipos de trabajos concretos, por lo que el valor de uso tiende a adoptar una multiplicidad de formas, dependientes si es producto concreto individual o si forma parte de un trabajo colectivo que produce valores de uso socialmente necesarios para la reproducción

del sistema. Así, un valor de uso puede ser un bien tangible, corpóreo, soporte material de la mercancía, o también un servicio, en que el valor de uso sea el trabajo mismo que no deja huella, que desaparece -como escribe Marx, en teorías sobre la Plusvalía- en el acto mismo de realizarse.

3^a De esto se desprende que la naturaleza del valor de uso es indistinta, para la definición de fuerza de trabajo que resulte del trabajo productivo o deriven del trabajo improductivo.

Así pues, la fuerza de trabajo estará integrada por los asalariados, los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores agrícolas no asalariados, los trabajadores de talleres y negocios familiares.

Los trabajadores por cuenta propia incluye a las profesiones libres, a los vendedores ambulantes, a los dueños de comercios y talleres familiares que desarrollan parte del trabajo pero que no se reduzca solo a administrarlo; comisionistas pequeños y medianos (determinados por la magnitud de ingreso que perciben), todo tipo de artistas excepto los que sean contratados con carácter de asalariados, como lo hacen las instituciones en la mayoría de los casos; los vendedores de servicios como aseadores de calzado, jardineros, plomeros, pintores, zapateros, limpia parabrisas, tragahumo; trabajadores agrícolas como minifundistas, ejidatarios, colonos, pizcadores, maquileros, etc.

Los trabajadores de talleres y negocios familiares como artesanos, dependientes de abarrotes, de negocios de periódicos, etc., que no perciban un pago por jornada diaria sino en función del valor de lo que fabrican y venden, o simplemente no perciben pago alguno.

No se incluyen en la fuerza de trabajo:

1^a Los grandes propietarios urbanos y rurales (rentistas); los empresarios y altos directivos de sociedades anónimas (110); los empresarios y los empleados medianos que viven de la explotación directa o indirecta de la fuerza de trabajo

percibiendo rentas o intereses.

2ª Los representantes del capital como corredores de bolsa, ejecutivos de ventas, representantes de fabricantes, grandes comisionistas y en general todas aquellas formas de actividades que constituyen una extensión de las funciones parasitarias del capitalismo productivo, que forman parte de los gastos inútiles a los que hacen alusión Baran y Sweezy en su Capital Monopolista: "...gastos para actividades como relaciones públicas ...el alquiler de oficinas ostentosas y los litigios de los negocios a las finanzas, seguros, bienes raíces e industrias de servicios legales" (111).

3ª Los integrantes de las fuerzas armadas, los miembros de los cuerpos de seguridad y todo tipo de policíacos.

4ª Los funcionarios públicos mayores cuyas funciones son parte de los servicios del capital y cuyos ingresos son tan elevados que semejan ganancias.

5ª Los pensionados y los clérigos.

6ª Por último, los desempleados.

II. RASGOS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y LA POBLACION DE LA REGION DE ESTUDIO.

1. El Estado de Sonora, el Noroeste y el Contexto Nacional

En este apartado se pretende ubicar a la zona de estudio en el ámbito geoeconómico, así como el conocer el lugar que ocupa respecto al resto de las entidades del país en la carrera por el "desarrollo económico". También se destacan algunas características de la estructura productiva, principalmente de la agropecuaria, puntal durante varias décadas de la estructura económica regional.

El Estado de Sonora está ubicado en la zona geoeconómica noroeste, que incluye además, a Baja California Norte y Sur, Sinaloa y Nayarit según las clasificaciones de Angel Bassols (1) autoridad en la materia. Toda la parte norte limita con el Estado de Arizona, Estados Unidos de Norteamérica, de ahí la gran dependencia económica y la influencia ideológica y cultura del "imperio del dolar".

La región noroeste abarca alrededor del 21% del territorio nacional, 413,437 Km², de los cuales corresponden a Sonora la mayor extensión, 184,437 Km² (2).

En lo que respecta a la participación económica de la zona y el Estado, el cuadro 1 nos muestra el producto interno bruto (PIB) del país, de la región y de las entidades.

Las comparaciones del cuadro presentan al Estado de Sonora, con la estructura productiva más fuerte de las 5 entidades, sobre todo en el sector primario, dominado por la agricultura capitalista, que en el año de 1970, debió haber alcanzado la cúspide. El producto por persona fue el siguiente: A nivel nacional de 8,546 pesos; de la región 11,506 pesos, y por entidades, Baja California Norte el más alto con 15,170 pesos; Baja California Sur, 9,928 pesos; Nayarit, 4,720 pesos; Sinaloa, 9,038 pesos y Sonora, 14,961 pesos. En 1980, el producto por persona para Sonora fue de 50 mil pesos (3).

CUADRO NUMERO 1
COMPOSICION Y PARTICIPACION DEL PRODUCTO INTERNO POR
SECTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA REGIONAL, 1970.

REGION Y ENTIDAD	TOTAL	%	SECTOR PRIMARIO	%	SECTOR SECUNDARIO	%	SECTOR TERCIARIO	%
E.U.M.	418,733	100.0	46,376	100.0	145,081	100.0	227,326	100.0
Región	44,930	10.7	11,625	25.1	8,913	6.1	24,392	10.7
Baja California	13,205	29.4	2,156	18.6	2,652	30.0	8,397	34.4
Baja C. Sur	1,271	2.8	340	2.9	313	3.5	618	2.5
Nayarit	2,568	5.7	1,095	9.4	473	5.3	1,000	4.1
Sinaloa	1,447	25.5	3,116	26.8	2,641	29.2	5,690	23.4
Sonora	16,439	36.6	4,918	42.3	2,834	32.0	8,687	35.6

FUENTE: Banco de México., Informe Anual, 1971.

Tomado de Secretaría de Programación y Presupuesto, Hermosillo, Son., 1977, Tomo I, Pág. 9 (El estudio maneja cifras hasta 1976).

Los estudios comparativos sobre regiones y entidades del país, ubican al Estado de Sonora como uno de los más desarrollados según la concepción desarrollista de la década de los años sesentas. En un estudio hecho por la Comisión Económica para América Latina, en el año de 1972, considerando las variables de producto por habitante, ingreso, consumo, valor agregado y población fundamentalmente, el Estado de Sonora ocupaba el quinto lugar entre los más desarrollados (4). En otro estudio de la misma fecha elaborado por la antigua Secretaría de Recursos Hidráulicos, sobre desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país de 1940 a 1970, que parte de un índice compuesto por doce variables: Producto bruto por habitante, participación del sector industrial en el producto bruto estatal, participación de la población económicamente activa (PEA) en el sector industrial según la PEA total, índice de capitalización agrícola, participación del área de riego respecto a la superficie de labor, consumo

de energía eléctrica por habitante, consumo de gasolina por habitante, mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos, consumo de azúcar por habitante, porcentaje de viviendas con servicio de agua potable, porcentaje de población que usa calzado, y porcentaje de población que sabe leer y escribir, Sonora ocupó el cuarto lugar del país con una economía clasificada como diversificada, solamente por debajo del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California Norte (5).

En la concepción contraria a la desarrollista, la de la marginación, en un estudio reciente publicado por COPLAMAR, se obtiene un índice llamado "índice de marginación" cuyo valor calculado para cada entidad, entre más grande sea, significa una mayor marginación. Los indicadores utilizados, se dividieron en 6: a) generales: 1) porcentaje de la PEA que percibe ingresos inferiores a 1,000 pesos, 2) porcentaje de PEA subempleada, 3) porcentaje de población rural, 4) porcentaje de PEA en el sector agropecuario, 5) porcentaje de población rural incomunicada; b) alimentación: 6) porcentaje de población que consume leche dos o más días a la semana, 7) porcentaje de población que consume carne dos o menos días a la semana, 8) porcentaje de población que consume huevo dos o menos días a la semana; c) educación: 9) porcentaje de población analfabeta de 10 años de edad, 10) porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa; d) salud: 11) tasa de mortalidad general, 12) tasa de mortalidad preescolar, 13) habitantes por médico; e) vivienda y sus servicios: 14) porcentaje de viviendas sin agua entubada, 15) porcentaje de viviendas de uno o dos cuartos, 16) porcentaje de vivienda sin electricidad, 17) porcentaje de población de un año y más que no usa calzado, 19) porcentaje de vivienda sin radio ni televisión (6).

Los índices de marginación para cada entidad fueron los siguientes:

CUADRO NUMERO 2
INDICES DE MARGINACION POR ENTIDADES
FEDERATIVAS, 1982.

ENTIDAD	INDICE	ENTIDAD	INDICE	ENTIDAD	INDICE
1. Aguascalientes	-6.889	12. Guerrero	13.137	23. Quintana Roo	5.801
2. Baja California	-19.805	13. Hidalgo	12.919	24. San Luis Potosí	8.041
3. Baja C. Sur	-10.634	14. Jalisco	8.390	25. Sinaloa	-3.442
4. Campeche	-0.281	15. México	-2.609	26. Sonora	-12.325
5. Coahuila	-11.721	16. Michoacán	4.726	27. Tabasco	-11.419
6. Colima	-5.000	17. Morelos	4.061	28. Tamaulipas	-11.044
7. Chiapas	19.905	18. Nayarit	-1.206	29. Tlaxcala	9.900
8. Chihuahua	-10.041	19. Nvo. León	-19.865	30. Veracruz	-3.544
9. Distrito Federal	-28.950	20. Oaxaca	24.946	31. Yucatán	5.406
10. Durango	0.494	21. Puebla	10.235	32. Zacatecas	9.253
11. Guanajuato	-3.978	22. Queretaro	10.484		

FUENTE: COPLAMAR, Geografía de la Marginación, pág. 116.

De acuerdo al cuadro los menos marginados resultaron ser el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California Norte y Sonora, en ese orden. En cambio los más marginados que, resultaron ser en la otra concepción las menos desarrolladas son Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo.

Es menester tener presente las concepciones porque nos ayudan a interpretar los resultados de la investigación sobre la ciudad de Hermosillo.

2. La Estructura de la Producción

Sonora se ha caracterizado por ser un Estado primordialmente agrícola y ganadero -minero a principios de siglo-, sin embargo su estructura productiva ha sufrido cambios en la última

década, como lo muestra la estructura del PIB en los últimos 20 años según el cuadro número 3.

Del cuadro se destacan 2 aspectos: Primero la baja de la participación del sector agropecuario y forestal en el PIB, de 35% que representaba en 1960, cayó hasta 16.6% en 1980. Segundo, el incremento de la participación de la minería de 2.50% a 10% en 1980 y tercero el incremento de la participación de los servicios de 23.09% en 1960 a 36.6% en 1980.

Cabe destacar la caída de PIB estatal con respecto al nacional. En 1960 representaba el 3.5%; en 1970, el 3.17%; y en 1977 el 2.69% (7).

En cuanto a la infraestructura cabe destacar en el renglón agropecuario en 1983, 825 mil hectáreas disponibles de riego de las que el 50% eran regadas con 4,070 pozos profundos y la otra mitad con el agua de 18 presas grandes y pequeñas con capacidad de almacenamiento de 8 mil 600 millones de metros cúbicos (8).

Las 614 mil hectáreas de riego en total del Estado, están distribuidas en 7 distritos de riego, todos localizados en la zona costa. El distrito de riego de San Luis Río Colorado ubicado en el municipio del mismo nombre, tiene una extensión de 26,212 hectáreas; 55.9% por bombeo (pozos) y el 44.1% restantes por gravedad (presas). El distrito de riego de Caborca, con 52 mil hectáreas abarca parte de los municipios de Caborca, Altar, Pitiquito, Atil y Trincheras, casi en su totalidad se riegan por bombeo. Este distrito y el anterior se localizan en la parte del desierto de Sonora.

El distrito de riego de la costa de Hermosillo, con 137,500 hectáreas abarca parte de los municipios de Hermosillo y Guaymas, casi en su totalidad se riegan por bombeo. El distrito de riego del Valle de Guaymas, con 24,500 hectáreas abarca parte de los municipios de Guaymas y Empalme en el sur del Estado, es regado casi en su totalidad por bombeo.

CUADRO NUMERO 3
 ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO SECTORIAL
 DEL ESTADO DE SONORA DE 1960 a 1980.
 (MILLONES DE PESOS DE 1960)

S E C T O R	1960 %	1970 %	1980 (a) %
PIB	<u>5320</u>	<u>9430</u>	<u>14123</u>
Agropecuario y Forestal	<u>35.01</u>	<u>26.78</u>	<u>16.6</u>
Agricultura	25.10	18.79	9.6
Ganadería	8.59	7.20	4.6
Sil., Caza y Pesca	1.30	0.78	2.4
Minería	<u>2.50</u>	<u>1.92</u>	<u>10.0</u>
Energéticos	<u>1.50</u>	<u>1.88</u>	<u>1.6</u>
Construcción	<u>3.10</u>	<u>3.91</u>	<u>1.9</u>
Industria de Transformación	<u>4.80</u>	<u>7.05</u>	<u>8.4</u>
Alimentos y Similares	-	4.42	4.8
Textiles y Vestidos	-	0.25	0.9
Productos Químicos	-	0.12	0.6
Otras Industrias	-	2.26	2.1
Comercio	<u>30.00</u>	<u>37.70</u>	<u>24.9</u>
Servicios	<u>23.09</u>	<u>20.76</u>	<u>36.6</u>
Transportes	2.70	2.27	4.1
Comunicaciones	0.40	0.47	-
Alimentación y Hospedaje	4.30	3.11	5.6
Esparcimiento	-	0.64	-
Alquiler Inmuebles	5.00	4.89	-
Financiero	1.00	1.00	-
Gubernamentales	4.10	4.61	-
Otros Servicios	5.60	3.76	26.9

FUENTE: S.P.P., Federal, Plan de Desarrollo, Hermosillo, 1977. Tomo 1, pág 39 y S.P.P. del Estado, Plan de Desarrollo Económico y Social 1980-1985, Marco Global Político de Desarrollo, Hermosillo, 1979, Pág. 6.

(a) Se estimó por el CIAD a partir de un índice de precios compuesto de 3 bases: 1960, 1968 y 1978, del Banco de México, y en el PIB a precios corrientes proporcionado por la S.P.P. del Estado de Sonora.

Los tres distritos de riego de los Valles Yaqui-Mayo que se riegan en un 100% por gravedad y sólo cuando hay segundos cultivos se utiliza bombeo. El primer distrito, de 92,500 hectáreas, abarca parte de los municipios de Navojoa, Huatabampo, Bacobampo y Etchojoa. El segundo, el más grande de los distritos del Estado con 205 mil hectáreas, abarca parte de los municipios de Cajeme, Bácum, Guaymas, Navojoa y Etchojoa. Por último, el distrito de las colonias yaquis, con 23 mil hectáreas, ubicado en los municipios de Guaymas y Cajeme.

Además se incluyen en el riego, 53,750 hectáreas de pequeñas unidades de riego para el desarrollo rural distribuidas en varias partes del Estado (9).

Hay un distrito de riego reciente "Cuchuta", creado por decreto presidencial en 1980, con una extensión de 3 mil hectáreas, es el único que está ubicado en la parte de la sierra, cercano a la mina de cobre "La Caridad".

Existen en el Estado además de las tierras de riego, un total de 140,886 hectáreas de temporal, 18.6% del total de las tierras de labor.

La estructura de propiedad de la tierra en 1977 favorecía a los propietarios privados que con 10,135 pequeños propietarios controlaban el 64% de las tierras de riego; mientras 16,487 ejidatarios controlaban el 27%, y los colonos el restante 9%.

En cuanto a la producción agrícola el cuadro 4 muestra que el cultivo que sobresale es el trigo con más de una tercera parte de la superficie y más del 40% del volumen de la producción en los dos años. Al parecer, desde hace 25 años el trigo es el cultivo más importante, inclusive hay una identificación de Sonora con el trigo, cuya producción representa alrededor del 40% de la producción nacional.

El valor de la producción agrícola rebasó en cada uno de los años, los 7 mil millones de pesos.

CUADRO NUMERO 4
SUPERFICIE COSECHADA (HECTAREAS), VOLUMEN DE PRODUCCION
Y RENDIMIENTOS (TONELADAS) DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
DEL ESTADO DE SONORA, 1980-81 y 1981-82

CICLO Y CULTIVO	1980-81			1981-82		
	SUPERFICIE	TONELADAS	RENDIMIEN.	SUPERFICIE	TONELADAS	RENDIMIEN.
Otoño-Invierno						
Trigo	288,406	1'280,000	4.44	343,655	1'687,398	4.91
Cártamo	67,451	94,648	1.40	23,724	42,486	1.79
Garbanzo	6,284	12,119	1.93	15,469	29,875	1.93
Hortalizas	6,377	45,444	7.13	6,055	68,651	11.34
Varios	28,876	201,217	6.97	19,636	178,277	9.08
Sub-Total	<u>397,394</u>	<u>1'633,428</u>	-	<u>408,539</u>	<u>2'006,687</u>	-
Primavera-Verano						
Algodón	104,888	309,277	2.94	15,029	46,557	3.09
Soya	98,732	205,306	2.08	109	237	2.17
Ajonjolí	16,874	9,119	0.54	33	24	0.73
Mafz	62,664	135,904	3.76	2,445	7,896	3.22
Varios	41,298	176,515	4.27	18,883	37,843	2.00
Sub-Total	<u>324,456</u>	<u>936,121</u>	-	<u>36,499</u>	<u>92,521</u>	-
Perenes						
Alfalfa	20,614	270,916	13.14	9,504	109,747	11.55
Vid	23,382	207,809	8.89	24,555	313,198	12.75
Nogal	1,310	1,285	0.98	no dio	no dio	-
Varios	7,745	85,856	11.09	15,834	23,558	1.49
Sub-Total	<u>53,051</u>	<u>565,866</u>	-	<u>35,963</u>	<u>446,503</u>	-
Total Año Agrícola	774,901	3'135,415	-	481,001	2'562,937	-

FUENTE: Anexo Estadístico-Histórico, Tercer Informe de Gobierno, Samuel Ocaña García, 13 de Octubre de 1982.

En la ganadería, otra de las actividades importantes, predomina la ganadería bovina extensiva de carne, cuyo número de cabezas ha ido disminuyendo de un hato de dos millones que tenía en 1976 a 1 millón 628 mil en 1981. De ese hato, en 1980 se exportaron 133,344 cabezas a Estados Unidos y se vendieron 128,090 a otros Estados de la República. Se produjeron además 65,448 toneladas de carne en canal producto del sacrificio de 216,751 cabezas, de las cuales 110,607 eran de campo y 106,144 de engorda.

El estado contaba en 1982 con corrales de engorda con capacidad instalada para 150 mil cabezas y 8 rastros tipo inspección federal (TIF). La producción alcanzó un valor de 4,939 millones de pesos en 1981.

La ganadería porcina también es importante, con poco más de un millón de cabezas en 1981 y 79.6 miles de vientres. Se produjeron 66 mil 500 toneladas de carne con un valor de 3,531 millones de pesos.

La producción avícola, carne, huevos, alcanzó un valor de 4,757 millones de pesos en 1981. En suma, la producción pecuaria alcanzó en 1981 un valor de 13 mil 313 pesos, casi el doble de la agrícola (10).

La pesca es una actividad que tomó auge a partir de 1979, en 1981 se había duplicado la producción paso de 170 mil toneladas a 342,886. Sin duda la especie más importante por las divisas que aporta al país es el camarón, se calculó que en 1981 se exportaron 18.5 millones de dólares en esa especie a los Estados Unidos de Norteamérica. (11).

En la industria, hay tres complejos importantes de destacar en el Estado por los volúmenes de capital, la producción y el empleo que manejan, dos de ellas tienen importancia a nivel nacional. La mina de "La Caridad" en Nacozari que lleva una inversión acumulada (en 10 años) 132 mil 491 millones de pesos; 13 mil, 150 millones para la planta de fundición y 3 mil quinientos para ampliación de molienda y construcción de refinería, que

hará que se eleve la inversión en 1983 a 16,650 millones. En la mina laboran 2,400 personas que producen 150 mil toneladas de cobre metálico. Trabajan actualmente también 2,120 personas en las obras de ampliación. La mina de Cananea que se está modernizando con una inversión en este año de 18 mil 300 millones de pesos, da empleo a 2,300 trabajadores que producen 50 mil toneladas de cobre metálico. Se estima que entre las dos minas producen el 92% del cobre nacional y Nacozari el 75% del molibdeno con 3 mil 500 toneladas.

En Puerto Libertad, adelante de Caborca en pleno desierto pegado al mar, se construye una termoeléctrica en la que se han invertido hasta ahora 11 mil 500 millones de pesos que producirá alrededor de 630 mil Kwts., 70% de lo que se produce actualmente en el Estado y se emplea a 2,458 personas (12) que servirá para impulsar el proyecto de parques industriales en la entidad.

3. La Población del Estado

El censo da para 1980 un total de 1'513,731 habitantes para el Estado de Sonora, que a pesar de haber aumentado rápidamente su población en los últimos 30 años, sigue siendo un Estado con baja densidad de población, 8.18 habitantes por kilómetro cuadrado, el doble de los que tenían en 1960, porque ahora tiene el doble de habitantes de hace 20 años. La tasa de crecimiento de la población de 1960 a 1970 fue de 3.3% anual, igual que la del país y bajo a 3.1% de 1970 a 1980 como lo indican los censos generales de población.

La población se ha ido convirtiendo en urbana pues en 1960, sólo el 57.6% de la población era urbana, habitaba en poblados de más de 2,500 habitantes mientras que en 1980 llegó al 73%. Lo característico del movimiento poblacional en la entidad es queaquella se ha desplazado hacia la zona costa en donde se encuentran los grandes distritos de riego, despoblándose prácticamente la zona de la sierra. La población de la entidad, como la

La zona cuenta con 569 pozos para riego (14) y es además una de las zonas agrícolas más tecnificadas del país -sino es la más tecnificada-, pues según estimaciones, a mediados de la década pasada contaba con 1,145 tractores, un tractor por cada 105 hectáreas y 299 trilladoras (15).

Existen corrales de engorda para bovinos con capacidad para 100 mil cabezas; instalaciones para sacrificio de animales (rastros TIF) con capacidad diaria para 640 bovinos o 450 porcinos y capacidad de refrigeración para 890 ó 1,500 toneladas respectivamente. Existe el complejo agroindustrial "Mezquital del Oro" productor de carnes de aves, bovino y cerdo, huevos, leche y bebidas no alcohólicas y alimentos para animales (16).

En la industria, que es poco importante para el municipio destacan 3 molinos para trigo con capacidad para 83 mil toneladas; una cementera con capacidad de un millón de toneladas anuales y 3 empresas elaboradoras de vinos. En suma, de la industria de transformación; que no es amplia en la entidad, Hermosillo concentraba en 1979, el 28% de la de alimentos; el 36% de la editorial; el 18.1% de la textil y el 12% de la de madera y celulosa (17).

La actividad económica que absorbe más fuerza de trabajo es la de servicios, con la multiplicidad de servicios comerciales, gubernamentales, bancarios, personales, etc., como veremos con más detalle en el último capítulo de este trabajo.

Es importante señalar el crecimiento acelerado de la población de Hermosillo a partir de los años cuarenta, pues de 30 mil habitantes que tenía en 1940, pasó a 54,503 en 1950, 81% más; a 118,051 en 1960, más del doble que la de 1950; aumentó a 208,164 en 1970 y a 340,779 en 1980; alrededor del 4% de crecimiento anual en los 40 años.

Este crecimiento acelerado de la población del municipio, producto fundamentalmente del desarrollo de las zonas agrícolas de la costa de la entidad, se tradujo en un cambio en la

composición de la fuerza de trabajo como veremos en la parte segunda de esta investigación.

5. Las Hipótesis de Trabajo

5.1. Hipótesis Generales

El crecimiento de la economía del Estado, así como el de la población, ha sido suficiente como para que se le clasifique, según el criterio utilizado por la CEPAL en su Estudio Regional de México y por la antigua Secretaría de Recursos Hidráulicos en su trabajo Desarrollo Comparativo de las Entidades del País, como una de las cuatro entidades con el mayor grado de desarrollo socioeconómico; o en la concepción moderna de COPLAMAR, de acuerdo a su Geografía de la Marginación, obras antes citadas, como entre las cuatro entidades menos marginadas. Ello nos hace suponer que los "beneficios" del crecimiento económico de la entidad se han extendido a los habitantes de la ciudad de Hermosillo, máxime si consideramos que en términos generales, las capitales de los estados concentran la mayor parte de los recursos de la entidad, sobre todo en lo que se refiere a servicios de educación, salud, vivienda y servicios urbanos.

Hipótesis primera: La economía del estado hasta fines de los setenta, estuvo sustentada en las actividades primarias fundamentalmente en la agricultura capitalista altamente tecnificada, no sólo en la Costa de Hermosillo como anteriormente se apuntó, sino en toda la zona de la costa del estado. Esta área abarca ocho distritos de riego, con alrededor de 600 mil hectáreas para la agricultura.

Esta base económica configuró un patrón específico de acumulación de capital, que libró al capitalista individual de mantener una tasa de reinversión alta del excedente para reproducir el ciclo del capital, puesto que las inversiones elevadas -presas, canales de riego, carreteras, caminos, pozos para riego,

composición de la fuerza de trabajo como veremos en la parte segunda de esta investigación.

5. Las Hipótesis de Trabajo

5.1. Hipótesis Generales

El crecimiento de la economía del Estado, así como el de la población, ha sido suficiente como para que se le clasifique, según el criterio utilizado por la CEPAL en su Estudio Regional de México y por la antigua Secretaría de Recursos Hidráulicos en su trabajo Desarrollo Comparativo de las Entidades del País, como una de las cuatro entidades con el mayor grado de desarrollo socioeconómico; o en la concepción moderna de COPLAMAR, de acuerdo a su Geografía de la Marginación, obras antes citadas, como entre las cuatro entidades menos marginadas. Ello nos hace suponer que los "beneficios" del crecimiento económico de la entidad se han extendido a los habitantes de la ciudad de Hermosillo, máxime si consideramos que en términos generales, las capitales de los estados concentran la mayor parte de los recursos de la entidad, sobre todo en lo que se refiere a servicios de educación, salud, vivienda y servicios urbanos.

Hipótesis primera: La economía del estado hasta fines de los setenta, estuvo sustentada en las actividades primarias fundamentalmente en la agricultura capitalista altamente tecnificada, no sólo en la Costa de Hermosillo como anteriormente se apuntó, sino en toda la zona de la costa del estado. Esta área abarca ocho distritos de riego, con alrededor de 600 mil hectáreas para la agricultura.

Esta base económica configuró un patrón específico de acumulación de capital, que libró al capitalista individual de mantener una tasa de reinversión alta del excedente para reproducir el ciclo del capital, puesto que las inversiones elevadas -presas, canales de riego, carreteras, caminos, pozos para riego,

nivelación de tierras, desmontes- las realizó mayormente el gobierno federal.

En consecuencia, el excedente generado en la agricultura se canalizó hacia las actividades no agrícolas, como las del sector terciario, las de la industria de la construcción; en gastos superfluos, como la adquisición de bienes inmuebles en el estado de Arizona y en ahorrarlo en los bancos norteamericanos. Este modo de acumulación de capital ha traído aparejada una nueva estructura económica, hasta convertir a los servicios en la actividad más importante. Esto significa que la fuerza de trabajo debió haber sufrido cambios en la cantidad, por aumento en magnitud y en la calidad, expresado en las condiciones de reproducción de los trabajadores y sus familias. Segunda: El crecimiento acelerado de la estructura productiva y de la población en los últimos años, hace pensar de acuerdo a la lógica del desarrollo -en función de los estudios mencionados al respecto- un aumento en la calidad de vida de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la contraparte de la hipótesis se plantea en términos de que la riqueza producida en la sociedad como la nuestra, tiende a concentrarse en manos de los dueños del capital y sus servidores, en tanto que la pobreza se acumula en manos de quién produce la riqueza, la fuerza de trabajo.

5.2. Hipótesis Específicas

Primera, Hipótesis de los cambios en la magnitud de la fuerza de trabajo. El crecimiento de la economía de la entidad en las últimas décadas se manifestó en la triplicación del producto interno bruto (PIB) a precios constantes de 1960 y en la duplicación de la fuerza de trabajo; sin embargo, la participación por ramas en la generación del PIB cambió esencialmente. En 1960 las ramas agropecuaria y forestal aportaban el 35%, las ramas industriales el 11.9%, el comercio el 30% y los servicios el 23%. Mientras que en 1980 las ramas agropecuaria y forestal, aportaban

sólo el 16.6%, la industria el 21.9% -10% corresponde a la minería que en 1960 sólo representó el 2.5%-. el comercio el 24.9% y los servicios crecieron hasta el 36.6%. Por su parte, la fuerza de trabajo, de 250 mil en 1960 pasó a 484 mil en 1980, pero su distribución sectorial también cambió. Así, en 1960, el 53.7% se empleaba en actividades primarias, el 15.8% en actividades secundarias y el restante 30.5% lo hizo en las terciarias. En 1980, el 21% se dedicó a actividades primarias; el 30.5% a las llamadas insuficientemente especificadas; el 16.5% desarrolló actividades industriales; el 11% al comercio; y el 21% restante a los servicios. La tasa de desempleo fue del 2.5% en 1960 y para 1980 no lo estima el X Censo General de Población y Vivienda.

El crecimiento de la ciudad de Hermosillo ha sido más rápido que el de la entidad, por ello, se espera que el crecimiento de la fuerza de trabajo sea también mayor. Se preve que las tendencias en la distribución de la fuerza de trabajo, sean más intensas hacia el comercio y los servicios, que los encontrados para la entidad, si resultara cierto lo anterior, como se supone y a ello se agrega el crecimiento desmedido de las actividades insuficientemente especificadas -constatado en el X Censo de Población y Vivienda- constituirían un buen indicador de que en la ciudad de Hermosillo proliferan en la actualidad, una multiplicidad de actividades desarrolladas por trabajadores empleados de empresas de servicios diversos y por trabajadores por cuenta propia, caracterizados en su mayoría como improductivos, los que sumados pudieran alcanzar una magnitud superior a la de los trabajadores productivos.

Además, el crecimiento rápido de la población entre 1950 y 1980 la crisis agrícola sufrida por la entidad en la década de los 60's y la crisis general de 1982, juntos hacen prever una tasa de desocupación muy superior a la registrada en 1960 y 1970.

Segunda. Hipótesis de las condiciones de vida pauperizada para la mayoría de los trabajadores de Hermosillo. La

ocupación de la mayor parte de la fuerza de trabajo en los servicios y en las actividades insuficientemente especificadas, así como las observaciones tenidas en los recorridos de la ciudad de las condiciones exteriores de las viviendas, llevan a suponer salarios e ingresos de esa mayoría, insuficientes en cuanto que no les ayuda a satisfacer adecuadamente sus necesidades de reproducción. Más aún, se esperan diferencias marcadas en cuanto al consumo y a las condiciones de existencia entre las familias que integran los estratos de altos ingresos, respecto a las familias de bajos ingresos.

Tercera. Hipótesis de la tendencia al crecimiento de la superpoblación relativa. La concentración de las inversiones en la región costera de la entidad, entre ellas Hermosillo, en las últimas décadas, a costa del abandono del resto de las regiones, obligó a la población de éstas a emigrar, lo que provocó el crecimiento acelerado de la población que se tradujo en el aumento del desempleo, el crecimiento de los servicios y de las actividades insuficientemente especificadas, cuyos trabajos deben desarrollarse en horarios irregulares, por encima o por debajo de los que marca la ley, con pagos menores al del valor de la fuerza de trabajo, características que en conjunto produjeron como contraparte, una población cuyas condiciones de vida caen por debajo del nivel medio del resto de la población hermosillense.

III. LA INVESTIGACION DE CAMPO

1. La necesidad de una encuesta

En este punto se describe la forma como se efectuó la recolección de la información necesaria para la comprobación de las hipótesis anteriormente planteadas.

El instrumento de medición utilizado para este propósito fue una encuesta de preguntas cerradas, cuyas respuestas se miden, en su mayoría, en una escala cuantitativa.

El tamaño de muestra requerido para obtener ciertos niveles deseables de precisión y confianza, se determinó usando información previa sobre población objetivo, así como información proveniente de una muestra piloto tomada para este trabajo.

La revisión de las fuentes de información como Censos Generales de Población y Vivienda, los censos económicos y los escasos trabajos sobre el tema, referidos específicamente a la zona de estudio, fueron insuficientes para obtener de ellos toda la información necesaria que ayudara a la prueba de las hipótesis planteadas en este proyecto. Por ello se planteó la práctica de una investigación de campo basada en una encuesta, forma señalada en los trabajos de Felipe Pardini (1), de Jorge Padua (2) y de la ONU (3), por ser de gran utilidad para estos casos.

Aparte de lo anterior, la selección de la encuesta, como instrumento de medición, responde al hecho de que el manejo de nuevos conceptos y categorías, exige un tipo de información específica, difícil de obtener por otra vía.

La población objetivo quedó definida como el conjunto de familias que residían en la ciudad de Hermosillo en los meses de noviembre y diciembre de 1982. La unidad muestral considerada fue la vivienda. Al no disponer de un listado de las colonias, barrios, fraccionamiento, etc. que integran el universo, se utilizó como marco muestral de referencia un mapa de la ciudad de Hermosillo, elaborado por el Catastro Municipal en 1981, que fue completado con el mapa elaborado para el levantamiento de los X Censos Económicos y,

con un recorrido por el área.

La población fue dividida en 8 estratos que agruparon colonias de ingresos homogéneos. Dentro de cada estrato, se realizó un muestreo polietápico usando a la manzana como unidad de primera etapa y a la vivienda como unidad de segunda etapa.

Dadas las características de la población en estudio y las principales variables de interés, se seleccionó un diseño de muestreo estratificado polietápico.

2. Encuesta Piloto y Encuesta Definitiva

Se diseñó un cuestionario inicial de 120 preguntas, que captara la información a nivel familiar y para cada uno de los miembros de la familia, dando especial atención a los que formarían parte de la fuerza de trabajo.

El cuestionario está dividido en siete partes. La primera se refiere a los aspectos generales que incluye, el número de miembros por familia, edades, grado de educación máxima, dedicación (ocupación, labores del hogar, estudiante, ninguna), migración. La segunda parte, incluye aspectos del empleo como, nombre de la empresa, institución, etc., categoría en el empleo, actividad específica, tiempo laborando, si tiene otro empleo, si es dueño de la empresa, etc., si ha tenido otros empleos, salario o ingreso percibido, etc. Tercera, ingresos y gasto familiar, que incluye la percepción global de la familia, la distribución del gasto en alimentos, vestido, servicios, casa, auto, diversiones y ahorro. Cuarta, cuestiones de salud y seguridad social, como gastos en salud, tipo de enfermedades que padecen y han padecido los miembros de la familia, institución de salud de afiliación, utilización de medicina particular, tipo de enfermedad por el trabajo desarrollado. Quinta, vivienda, si es propia, rentada o prestada, cuánto paga por ella, características externas e internas, tipo de muebles, aparatos electrónicos, etc. Sexta, educación y capacitación, grado máximo de escolaridad alcanzado, orientación de la educación a los sectores económicos, capacitación recibida para el trabajo

específico que desarrolle, etc. Séptima, nivel de organización y participación política y gremial, si pertenece a algún sindicato, partido o grupo político popular, si conoce los estatutos del sindicato o del partido, si participa activamente y la forma de hacerlo en ello, si vota y por qué partido en las elecciones políticas.

Para verificar el funcionamiento del cuestionario y la ubicación muestral, se tomó una parte de la muestra, equivalente al 20% del total de cuestionarios, levantada en un período de referencia de 5 días. Se observó que las fallas consistían en imprecisiones e incongruencias en el ingreso que declaraban tener las familias y la forma en que lo distribuían. Por lo que se hizo la corrección de agrupar gastos que no eran tan importantes en uno o dos renglones. El resto de las preguntas mostró resultados satisfactorios.

Con las modificaciones al cuestionario piloto, se incorporó la encuesta definitiva.

3. Selección de la Muestra

El tamaño de la muestra necesario para estimar, con cierta precisión y nivel de confianza, los parámetros de cualquier población, está en función de la distribución probabilística de los fenómenos de interés y de la variabilidad de los mismos.

Para la determinación del tamaño de muestra se escogió a la variable Ingreso Personal, Ingreso Familiar y Gasto Familiar, puesto que son los conceptos de mayor uso en el análisis y verificación de las hipótesis planteadas en el estudio.

Siguiendo a Cochran (4), podemos demostrar que para un muestreo estratificado, donde la variable de interés sigue una distribución normal, el tamaño de muestra está dado por:

$$n = \frac{\sum_{h=1}^L Ph Sh^2}{\left(\frac{\delta}{Z}\right)^2 + \frac{1}{N} \sum_{h=1}^L Ph Sh^2}$$

Donde L es el número total de estratos, Ph es el tamaño

de cada estrato en relación al número de manzanas, δ es la precisión deseada, Z , es el valor asociado al nivel de confianza y Sh^2 es la variable del h -ésimo estrato.

Para usar esta fórmula, es necesario conocer los valores de Ph y Sh^2 . Los valores de PH se obtienen contando en el mapa las manzanas que hay en cada estrato. Los valores de Sh^2 fueron estimados a partir de la información arrojada por la muestra piloto de tamaño 50, distribuida en todos los estratos y por la información contenida en el estudio de Campbell (5). La información recabada se presenta en el siguiente cuadro.

CUADRO NUMERO 1

Estrato	Ponderación / Manzanas	Varianza Ing.Fam.	Varianza Ing.Personal	Varianza Gasto
1	0.055	1'028'952,117	662'255,391	261'981,710
2	0.0367	161'888,808	175'222,222	79'014,722
3	0.0857	179'267,910	130'616,990	27'563,558
4	0.0803	204'669,620	86'110,720	78'387,993
5	0.2044	124'441,532	92'265,744	8'248,497
6	0.1989	124'032,471	59'891,638	28'215,365
7	0.1200	95'035,775	73'658,892	24'701,641
8	0.2085	33'585,328	33'658,329	4'847,855
Tot.	4408	173'663,974	114'545,448	39'989,398

Usando estos valores y fijando un error máximo de 7% del salario mínimo y un nivel de confianza del 95% se obtiene que debe ser de 547 viviendas.

Para reducir el costo del trabajo de campo y para obtener información de muestreo para futuras investigaciones, la muestra de 547 familias se concentró arbitrariamente en 243 manzanas. En 182 manzanas se seleccionaron 2 viviendas y 3 viviendas más en cada una de las 61 manzanas restantes.

Estas 243 manzanas se distribuyeron entre todos los estratos utilizando la ponderación de cada uno de ellos; la muestra de manzanas quedó repartida según el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 2

Estrato	Ponderación	Manzanas	Viviendas
1	0.0655	16	32
2	0.0367	9	18
3	0.0857	21	42
4	0.0803	19	38
5	0.2044	50	100
6	0.1989	48	96
7	0.1200	29	68
8	0.2085	51	153
		243	547

El procedimiento de selección de la muestra de viviendas fue el siguiente: Primero, se numeraron todas las manzanas de cada uno de los estratos. Después, con la ayuda de un tabla de números aleatorios se seleccionó al azar el número de manzanas requerido en cada estrato. Posteriormente, dentro de cada manzana escogida para la muestra, se seleccionaron al azar 2 o 3 viviendas. Si la manzana escogida poseía menos de 2 viviendas fue sustituida por la que estuviera enfrente.

El estimador de la media poblacional es un muestreo estratificado se construye a partir de la siguiente fórmula:

$$\bar{Y}_{st} = \sum_{h=1}^L P_h \bar{Y}_h$$

Donde \bar{Y}_h representa la media muestral en el H-ésimo estrato,

La varianza de este estimador es:

$$V(\bar{Y}_{st}) = \sum_{h=1}^L Ph^2 \left(1 - \frac{nh}{Nh}\right) \frac{sh^2}{nh}$$

Esta varianza es estimada mediante:

$$V(\widehat{\bar{Y}}_{st}) = \sum_{h=1}^L Ph^2 \left(1 - \frac{nh}{Nh}\right) sh^2$$

Donde sh^2 es la varianza muestral del h-ésimo estrato.

4. Levantamiento de la Encuesta

La Encuesta Definitiva fue aplicada durante los meses de noviembre y diciembre de 1982, exceptuando el período de Navidad y Año Nuevo.

Varios encuestadores fueron reclutados y entrenados en el cuestionario antes de proceder a su levantamiento. Fueron aclarados cada uno de los conceptos involucrados en las diferentes preguntas. Se definió con detalle la forma de registro y codificación de las respuestas.

Se dieron instrucciones precisas sobre cómo proceder en casos inesperados. Si una de las manzanas seleccionadas no estaba habitada se reemplazó por la que estaba enfrente, en la dirección Norte; cuando una de las familias escogidas se negaba a responder el cuestionario, se reemplazaba, al azar, por otra familia de la misma manzana.

5. Confiabilidad de los Resultados del trabajo de Campo

En este punto hacemos un análisis de la confiabilidad estadística que tienen los estimadores de los principales parámetros poblacionales, basados en la información recogida en la muestra.

Aún cuando el tamaño de la muestra -647 viviendas- se determinó para estimar el ingreso personal con una precisión del 93%

y un nivel de confianza del 95%, la confiabilidad y precisión realmente obtenidas son distintas, dado que en el levantamiento de las encuestas siempre se presentan individuos que no responden al cuestionario o lo hacen en forma parcial,

El caso de negativa total a responder el cuestionario se presentó principalmente en el estrato uno. El porcentaje de no respuesta en este estrato fue tan alto que nos obligó a suprimirlo del estudio. La decisión final de retirar del análisis a dicho estrato se basó en dos razones: 1) los habitantes de dicho estrato son los de mayores ingresos de la ciudad y en su mayoría son personas que no pertenecen a la fuerza de trabajo, según el concepto adoptado en este estudio; 2) el Diseño de Muestreo escogido fue un Diseño de Muestreo Estratificado, lo cual permite retirar cualquiera de los estratos, con la evidente modificación de la población objetivo.

Suprimiendo pues el estrato uno y utilizando la información recogida en la muestra, presentada en cuadro 3, podemos mostrar que el tamaño de muestra necesario para estimar ingreso personal con una precisión del 93% y un nivel de confianza del 95% es de 377. Para obtener una precisión del 95% y el mismo nivel de confianza, se requiere muestrear 679 individuos.

CUADRO NUMERO. 3

Estrato	No.de Manzanas	Media de Ingreso Personal	Desv.Est.de Ingreso Personal
1	162	29,720	15,718
2	378	25,540	14,368
3	354	18,827	10,386
4	901	14,063	7,892
5	877	14,656	7,967
6	529	13,505	7,276
7	918	11,034	4,403
	<u>4,119</u>		

En el cuadro 4 se presentan los tamaños de muestra requeridos para estimar las medias de las variables Ingreso Familiar (IF),

y gasto familiar (GF) para un nivel de confianza de 95% y para diferentes precisiones.

CUADRO NUMERO 4

Precisión	IF	IP	GP
400	2427	1266	900
500	1971	912	625
600	1603	679	455
840	1010	377	246
900	909	332	216
1260	520	177	113
1400	431	144	92

De este cuadro podemos observar que una muestra de 377 trabajadores es suficiente para estimar la media de ingreso personal con 7% de error, la media del gasto familiar con un error de 600 pesos y la media del Ingreso familiar con un error de 1400 pesos, que representa menos del 6% del salario mínimo multiplicado por 1.98, que es número promedio de trabajadores por familia. Es por esta razón, que toda la discusión acerca del tamaño de muestra se ha centrado alrededor de la variable Ingreso Personal.

En cuanto a los cuestionarios que fueron contestados parcialmente, encontramos que la mayor parte de las preguntas fueron respondidas por todos los entrevistados; sin embargo, en algunas de las preguntas más importantes se encontró hasta un 18% de no respuesta, lo cual es bastante aceptable.

En el siguiente cuadro se presentan estas cifras:

CUADRO NUMERO 5

Variable	Total Encuestas	Total Respuestas	Porcentaje No Respuesta
Ingreso Personal	738	673	8.8
Ingreso Familiar	511	443	13.13
Gasto Familiar	511	500	2.1
Rama de Actividad	738	722	2.1
Categoría	738	736	0.2
Sindicalismo	738	632	14.3
Voto	738	606	17.8

De la tabla 5 podemos observar que el total de respuestas obtenidas para las variables Ingreso Familiar, Ingreso Personal y Gasto Familiar es suficiente para satisfacer los niveles de precisión y confianza deseados.

S E G U N D A P A R T E

FUERZA DE TRABAJO Y SUPERPOBLACION RELATIVA EN HERMOSILLO

IV. LA MAGNITUD DE LA FUERZA DE TRABAJO

Los conceptos expresan las características de una parte de la realidad, son por tanto, una abstracción. Un concepto se diferencia del otro por el conjunto de características que posee y por su extensión (1). Una característica o un conjunto de ellas es la que le da su especificidad. Las demás, las secundarias, pueden ser comunes a otros conceptos, hasta llegar a confundirlos o hacerlos similares, si antes no se ha descubierto lo esencial del concepto. La fuerza de trabajo como se analizó en la parte II de esta investigación, ha pasado por diversos procesos históricos a lo largo de los cuales ha ido adquiriendo una serie de características que en el capitalismo, como bien lo explica Marx, adquiere una especificidad que es la de convertirse en mercancía, susceptible de ser comprada a un precio por el capitalista. También adquiere otra en el proceso mismo del trabajo, como la de reproducir su propio valor y un valor extra, la plusvalía. Pero la fuerza de trabajo, como parte de la población, ocupa un lugar fuera del proceso de producción, se ubica en la sociedad como clase social. La clase obrera estará formada no sólo por el trabajador, sino también por sus familias; aunque éstas no tengan una relación directa con el proceso de producción, distribución y cambio, sino sólo con el de consumo. Por eso, la fuerza de trabajo no sólo se estudiará en el proceso de producción y distribución de valores de uso, sino también se estudiarán sus condiciones de reproducción, condiciones que incluyen tanto al trabajador como a su familia; a los hogares y viviendas, tanto como a los conjuntos que forman los estratos.

En esta primera parte, se tratarán los aspectos que corresponden a la magnitud de la fuerza de trabajo, que empiezan con la forma en que se ubica en el proceso de producción, proceso en el cual sólo se realiza como valor de uso aquella parte de la fuerza de trabajo disponible para realizarse en calidad de ocupada. Entonces el total de la fuerza de trabajo incluirá

la que está ocupada más una parte del ejército de reserva. Una vez que se ha cuantificado, se analizará cómo se distribuye por ramas de actividad, por sexo y por posición en el trabajo. En seguida, se intentará caracterizar el trabajo productivo para diferenciarlo del trabajo improductivo y llegar a la medición de ambos.

Para tener un punto de referencia amplio, se hará una comparación con los datos proporcionados por los Censos Generales de Población y Vivienda y con estudios similares.

1. Fuerza de Trabajo, Población Económicamente Activa, Población Ocupada y Asalariados.

En este apartado, se cuantificará la fuerza de trabajo global con el propósito de confrontarla con las categorías censales de población económicamente activa (PEA), de población ocupada y de población asalariada. Empezaremos por comparar los resultados de la Encuesta con los del X Censo General de Población y Vivienda de 1980.

Las comparaciones entre los resultados del Censo y de la encuesta exige antes varias aclaraciones: 1^a la encuesta fue aplicada en la ciudad de Hermosillo que representa el 88.7% del total de los habitantes del municipio; 2^a el 11.3% que no incluyó la encuesta corresponde a la población rural; 3^a la población económicamente activa (PEA) Censal, incluye a las personas de 12 ó más años ocupadas y a las desocupadas que nunca han trabajado; 4^a la PEA del Censo de 1980 incluye un 29.2% de insuficientemente especificado, muy alto respecto a los otros censos y a la encuesta; 5^a la PEA de la encuesta incluye a las personas de 12 ó más años, ocupadas y a las desocupadas; 6^a la fuerza de trabajo de la encuesta incluye a todas las personas ocupadas, descontando del rubro de trabajadores por su cuenta a 20 empresarios que no realizaban trabajo alguno en su empresa y, de los empleados, a 6 policías y miembros del ejército; y 7^a los asalariados en la encuesta incluye a los obreros, a los empleados, a los trabajadores domésticos y a los trabajadores agrícola o ganadero.

Como lo muestra el cuadro 1, la encuesta incluye 511 viviendas con 2,673 habitantes, 5,19 por vivienda, de los cuales el 48.82% eran hombres y el 51.18% mujeres. El censo arroja proporciones de 49.9% hombres y 50.01% mujeres. En el censo, el 41.23% son menores de 15 años y en la encuesta el 39.58%. Entre 15 y 60 años, el censo arroja el 54.05% de la población y la encuesta el 55.04%. De 60 y más años, el censo 4.72% y la encuesta el 5.38%. La población económicamente activa es del 32.67% en el Censo y el 30.2% en la encuesta. Las diferencias porcentuales entre el censo y la encuesta son pequeñas en la mayoría de los casos.

El cuadro 2, nos muestra las diferencias entre la fuerza de trabajo y los otros conceptos. Saltó a la vista que la PEA es la mayor, 802 casos, es 12.6% mayor que la fuerza de trabajo, 8.7% que la población ocupada y 27.7% mayor que los asalariados. Los desocupados representan el 8% de la PEA y el 9% respecto a la fuerza de trabajo.

La PEA, pues, no hace distinciones entre las distintas categorías, no discrimina, por eso siempre será mayor que todos los conceptos mencionados. Otra cuestión que hay que descartar, es que los asalariados representan el 86% de la ocupación, por ello, es conveniente hacer posteriormente un análisis más amplio sobre los asalariados.

2. La Fuerza de Trabajo por Ramas de Actividad.

La encuesta sobre empleo de la fuerza de trabajo arrojó 72 actividades distintas, de las cuales 36 -la mitad- no requerían ningún tipo de especialización. Fueron agrupados para su análisis y efectos de comparación con los Censos Generales de Población y Vivienda en 14 ramas, como lo muestra el cuadro 3.

En este cuadro, destacan en primer lugar, la baja de poco más de 30 puntos en la rama agrícola, ganadera, etc., de 1960 a 1982, que tal vez sea algo menor de haberse considerado en la encuesta a la población rural de Hermosillo; quizá pudo haberse

CUADRO NUMERO 1
POBLACION POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
PARA HERMOSILLO 1980, 1982

GRUPOS QUINQUENALES	CENSO 1980 TOTAL	%	ENCUESTA	
			FUERZA DE TRABAJO TOTAL	%
4 - 4 años	46,292	13.58	313	11.71
5 - 9 años	49,861	14.63	387	14.48
10 - 14 años	44,395	13.02	358	13.39
15 - 19 años	40,208	11.80	314	11.75
20 - 24 años	36,346	10.67	255	9.54
25 - 29 años	26,677	7.83	215	8.04
30 - 34 años	20,829	6.11	197	7.38
35 - 39 años	17,561	5.15	143	5.35
40 - 44 años	24,327	4.20	112	4.19
45 - 49 años	11,384	3.34	90	3.37
50 - 54 años	9,412	2.76	73	2.73
55 - 59 años	7,461	2.19	72	2.69
60 y más años	15,931	4.67	126	4.71
no especificado	190	0.05	18	0.67
T O T A L	340,779	100.00	2,673	100.00

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, X Censo General de Población y Vivienda, México 1983, tomo 26, Sonora, Vol. 1, Cuadro 1, Pág. 27 y Ss.

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), Encuesta Fuerza de Trabajo, Noviembre-Diciembre de 1982.

CUADRO NUMERO 2
FUERZA DE TRABAJO, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, OCUPADOS
Y ASALARIADOS POR CATEGORIA PARA HERMOSILLO (1982)

CATEGORIA	FUERZA DE TRABAJO	POBLACION ECONOMICAMENTE		
		ACTIVA	OCUPADOS	ASALARIADOS
Obrero	254	254	254	254
Empleado	343	349	349	349
Trabaja por su cuenta	85	105	105	-
Trabajador doméstico	20	20	20	20
Trabajador agrícola o ganadero	10	10	10	10
Desocupados	-	64	-	-
TOTAL	712	802	738	633

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), Encuesta Sobre Fuerza de Trabajo en Hermosillo, Noviembre-Diciembre de 1982.

CUADRO NUMERO 3
COMPARACION DE LA OCUPACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD
EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO (1960 y 1982)

RAMAS DE ACTIVIDAD	ENCUESTA (1982)		CENSO (1960)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
1. Agricultura, ganadería, silvicultura caza y pesca	34	4.77	13,921	37.60
2. Industria Extractiva	13	1.82	362	1.02
3. Industria de Transformación	70	9.83	5,388	15.24
4. Construcción	121	17.00	197	0.56
5. Transporte (2)	55	7.72	2,038	5.76
6. Comercio	104	14.60	5,637	15.34
Servicios	<u>285</u>	<u>40.02</u>	8,150	23.06
7. Gas, petróleo, electricidad y agua (distribución)	25	3.51	247	0.70
8. Reparación de vehículos, aparatos eléctricos y electrónicos	56	7.87	-	-
9. Turísticos, recreativos, preparación de bebidas, alimentos, restaurantes y otros	44	6.19	-	-
10. Financieros	21	2.95	-	-
11. Educación y Cultura	49	6.89	-	-
12. Salud y Seguridad Social	29	4.07	-	-
13. Administración (gobierno)	35	4.91	-	-
14. Domésticos	26	3.65	-	-
15. Insuficientemente especificados	<u>30</u>	<u>4.21</u>	<u>42</u>	<u>0.42</u>
TOTAL	712	100.00	35,349	100.00

FUENTE: CIAD, Encuesta Sobre Fuerza de Trabajo (1982) y VIII Censo General Población y Vivienda 1962, Sonora.

NOTAS : (1) Para 1982 no incluye la zona rural, 11.3 del total de la población.

(2) Se incluyen también para 1982, los ocupados en Comunicaciones.

elevado al 10% la fuerza de trabajo ocupada en esa rama. Sin embargo, la baja de todas formas es grande. Esto suele suceder en todos los procesos de crecimiento de las ciudades, producto del desarrollo capitalista en el campo. Luis Unikel explica este proceso para el caso de las ciudades mexicanas en cuanto a sus efectos en la terciarización e industrialización (2), en el sentido de que a medida que crecen las ciudades, las actividades industriales -en el caso de los países europeos, Japón y los Estados Unidos- tienden a desplazar a las primarias en una primera etapa y posteriormente, las actividades terciarias desplazan a ambos. Aunque para el caso la mayoría de las ciudades de los países latinoamericanos -salvo las grandes capitales como México, Buenos Aires, Lima, etc., el proceso de terciarización posterior al de industrialización no es tan cierto.

Para Hermosillo en particular el proceso mencionado no es muy claro. Si se incluye a la construcción como indica el Cuadro 3, se tiene que en 1960 la ocupación en la industria representaba el 16.82% de la ocupación total; en cambio, en 1982 la encuesta muestra que la industria ocupaba el 28.65% del total. Si se excluye a la construcción, en 1960 la industria ocupaba el 16.26%, mientras que en 1982, lo hacía con el 11.65%. Más aún, si comparamos los últimos censos, los resultados muestran algo similar: en 1950, la industria ocupaba el 17.05%; en 1960, el 16.25%; en 1970 el 13.25% y en 1980 sólo el 10.32% (3), en todos los años se excluye a la construcción.

En contraste con la agricultura y la industria, la construcción y los servicios aumentaron su participación en la ocupación global. La construcción que prácticamente no figuraba en los Censos hasta 1970 -quizá incluida en la rama industrial o en los servicios- aparece en la encuesta absorbiendo el 17% de la ocupación, mientras que en el Censo de 1980, lo hace con el 7.8%. El caso más relevante es el de los servicios, que en 1960 ocupaban el 23% y crecieron hasta el 40% en 1982.

La tendencia hacia la terciarización de la estructura productiva, coincide con la evolución económica del estado de Sonora para el mismo período. En 1960, la población ocupada en la agricultura, ganadería, etc., representaba el 53.7% del total, el 15.8% la industria y el 30.5% los servicios, incluido el comercio. En tanto que en 1980 la ocupación en la agricultura bajó a 32.1%; la industria se mantuvo igual, 17.5% y los servicios crecieron al 47.6% -incluido el comercio- (4). Parece ser que en ambos casos, la modernización de la agricultura o la "revolución verde" ocurrida en los últimos 25 años (5), expulsó una gran cantidad de fuerza de trabajo a la ciudad, que no fue absorbida por la industria sino que se incorporó a los servicios o quedó desocupada. Al respecto, el Banco de Comercio en un análisis de la economía del estado de Sonora, constata cómo la actividad industrial empieza a declinar al tiempo que la agricultura se modernizaba a partir de 1960 (6).

Es importante destacar este proceso de terciarización de la economía no sólo porque va asociado, como se analizó en páginas anteriores al de urbanización, sino porque es señal de la multiplicación del excedente económico producto del desarrollo de las fuerzas productivas y porque además, dependiendo del tipo de servicios que predominan, puede ser señal de debilitamiento en la estructura productiva.

La multiplicación del excedente económico y su realización plantea la necesidad de una multiplicidad y diversidad de servicios que podemos clasificar en dos: Servicios complementarios del proceso de producción y servicios no complementarios. Los servicios complementarios del proceso de producción constituyen la infraestructura para la realización de la producción, como el transporte que realiza la circulación de la fuerza de trabajo y del producto que ella genera; los servicios financieros que facilitan la conversión del producto en capital y ponen en manos del empresario los recursos de la sociedad para repetir

en mayor escala el proceso de producción y por último, los servicios comerciales, para la realización del producto y las ganancias del empresario.

Los servicios no complementarios constituyen formas de utilización del excedente que poco o nada tienen que ver con el proceso que les dió origen, como servicios de diversión, servidumbre, administración, seguridad y defensa, educación y salud. Además, cuando el primer tipo de servicios deja de cumplir la función que le dió origen, de ser complemento del proceso productivo, que el transporte se vuelve lento y estrangula, obstruye la circulación; que el sistema financiero se vuelve parasitario, que la banca más que poner los recursos al servicio de la producción, se dedique a especular, a comprar divisas, a invertir en actividades inmobiliarias, preferentemente; que el comercio crece desproporcionadamente, que también especula y reetiqueta los productos, los encarece independientemente del valor que tengan. Cuando éste es el tipo de servicios, su crecimiento es perjudicial a la economía, lo mismo sucede con el segundo tipo de servicios, salvo los de educación y salud, el crecimiento desmedido de los restantes, no hace sino consumir improductivamente el excedente, sustraer recursos al proceso productivo. Por esta vez no entraremos en el análisis del origen y usos del excedente económico, en primer lugar, es objeto de estudio de otro proyecto sobre acumulación de capital y , segundo, no es indispensable para conocer sus efectos en la distribución de la fuerza de trabajo en los servicios.

La encuesta arroja el 40% de la fuerza de trabajo ocupada en los servicios, más el 13.4% en el comercio, más el 7.9% en transporte, que sumados arrojan un total de 61.3%. Esto es, casi dos terceras partes de la fuerza de trabajo se ocupa en servicios complementarios y de todo tipo, y poco más de una tercera parte en lo que es el proceso de producción de riqueza, producción de plusvalía. En cambio, en 1960, el 54.6% de los ocupados lo hacían en actividades directas de la

producción y el 43.4% en servicios aludidos. En 1970, el 39.6% en el proceso directo de la producción y el 60.4% en servicios, comercio y transporte.

El X Censo General de Población y Vivienda de 1980, maneja una clasificación diferente a la de los censos anteriores y por supuesto, diferente a la de la encuesta, por ello es difícil hacer comparaciones. En primer lugar, divide las ramas de actividad en 10, los censos anteriores en 11 y la encuesta en 14. En segundo lugar, incluye dos ramas que no consideran los censos anteriores, la de establecimientos financieros -la encuesta sí lo contempla- y la de servicios comunales que ni censos ni encuesta contemplan. Tercero, que es donde se hace prácticamente imposible la comparación, el censo estima la rama de insuficientemente especificada en casi el 30%, cuando los censos anteriores y la encuesta lo estiman en menos del 5%. La dificultad estriba en que deja indeterminada la actividad de casi una tercera parte de la población ocupada, que se sospecha o bien que estaban desocupados en el momento del censo, pero que habían trabajado alguna vez en el año o bien que desarrollaban actividades eventualmente. Esta sospecha se sustenta en que el X Censo no incluye la categoría de desocupados, que sí aparecía en los anteriores y fue sustituida por la de desocupados que no han trabajado -que no las define el censo- pero que probablemente se refiera a los que por primera vez se incorporan al mercado en busca de trabajo y no lo encontraron, que resulta mucho menos a las de desocupados, que incluye a los anteriores, más los que fueron desocupados por el mismo proceso, y que para la ciudad de Hermosillo alcanzó, según datos de la Encuesta, poco más del 8%, mientras que la de no han trabajado del X Censo fue menor al 1%. El Cuadro 4 nos muestra la comparación entre los resultados de la encuesta de 1982 para la ciudad de Hermosillo y los del X Censo de Población y Vivienda para 1980. Antes de entrar a las comparaciones es necesario hacer 2 consideraciones:

1a. Se comparan fuerza de trabajo de la encuesta y población económicamente activa del censo. 2a. El censo se levantó en junio de 1980 y la encuesta casi 2 años y medio después, cuando se había agudizado la crisis en el país y en el estado de Sonora.

El Censo nos dice que menos del 30% de la fuerza de trabajo estaba ocupada en actividades relacionadas directamente con la producción, la encuesta captó un 38.7%. Por ramas, el censo 11.2 para la agricultura, etc., la encuesta el 9% ajustada; en la manufactura, el censo dio 9.76%, la encuesta el 11.65%; en la construcción el censo el 7.34%, la encuesta el 17%; en el comercio, el Censo el 13.4%, la Encuesta el 14.6%. Parece existir buena aproximación entre las cifras. En donde se pierde toda proporción, es en la rama insuficientemente especificada, el censo la estimó en un 29.5%, la encuesta menos del 5% y en la desocupación, el censo 0.65% mientras que la encuesta el 8.24%.

Cualquiera sea el punto de comparación, el censo de 1980 o la encuesta, los resultados muestran que la desocupación en actividades directamente relacionadas con la producción, ha disminuído en los últimos 20 años, en tanto que la fuerza de trabajo empleada en los servicios ha ido ocupando una proporción mayor en la estructura ocupacional.

Por otra parte, tanto la encuesta como el X Censo, muestran que las actividades económicas, o los tipos de trabajo, se han multiplicado de tal forma, que muchos de ellos se han vuelto inclasificables. La encuesta captó 72 tipos de actividades que desarrollan los trabajadores, la mitad no requerían ninguna calificación para realizarlos. La mayoría de estos trabajos, 75% pertenecían a los servicios como cargador, vigilante, barrandero, cobrador, recolector de basura, intendente (mozo), cartero, mesero, taquero, despachador de gasolina, llantero, entre otros. El restante 25% se distribuirá entre comercio, 4 actividades como vendedor ambulante, empleado de tienda, carnicero y abastecedor; 3 actividades de la agricultura y ganadería como criador de ganado, pizcador y regador; 2 actividades industriales, como

CUADRO NUMERO 4
FUERZA DE TRABAJO Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADAS
EN HERMOSILLO POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 1980, 1982

RAMAS DE ACTIVIDAD	FUERZA DE TRABAJO (1982)		POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (1980)	
	TOTAL	%	TOTAL	%
1. Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería (1)	47	6.59	13,021	11.70
2. Industria de transformación	70	9.83	10,873	9.73
3. Construcción	120	17.00	8,733	7.84
4. Transporte (2)	55	7.72	5,851	5.75
5. Comercio	104	14.60	15,002	13.47
Servicios comunitarios y personales (3)	<u>285</u>	<u>40.02</u>	20,132	18.08
6. Gas, petróleo, electricidad, agua	25	3.51	554	0.50
7. Reparación de vehículos, aparatos eléctricos y electrónicos	56	7.87	-	-
8. Turísticos, recreativos, preparación de alimentos, restaurantes y otros.	44	6.19	-	-
9. Financieros	21	2.95	3,875	3.50
10. Educación y cultura	49	6.89	-	-
11. Salud y Seguridad Social	29	4.07	-	-
12. Administración	35	4.91	-	-
13. Domésticos	26	3.65	-	-
14. Insuf. especificados	<u>30</u>	<u>4.21</u>	32,576	29.25
15. Desocupados que no han trabajado,	-	-	724	0.65
TOTAL	712	100.00	111,341	100.00

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo 1982; SPP, X Censo General de Población y Vivienda estado de Sonora Vol. 1, tomo 26, México 1983.

(1) Incluye 541 de explotación de minas y canteras para 1980.

(2) Para la encuesta, los servicios se distribuyeron en 9 ramas.

(3) Incluye transporte y almacenamiento en el X Censo.

ladrillero y panadero; y una de transporte, carpintero del ferrocarril. El Censo es probable que incluya en el casi 30% de insuficientemente especificado, además de un porcentaje de desocupados, una gran cantidad de éste tipo de actividades con horarios indeterminados, jornadas de más de diez horas diarias, trabajos estacionales y pagos por debajo del mínimo.

El resultado del análisis de la fuerza de trabajo por ramas, muestra que los servicios han desplazado al resto de las actividades, como las más importantes en términos de ocupación y que ello se ha traducido en la multiplicación de actividades que en su mayoría no requieren de ninguna calificación.

El estudio de la fuerza de trabajo por sexo, importante porque nos muestra cómo el capitalismo exige a la mujer su incorporación al mercado de trabajo para "liberarla" del yugo del hogar y someterla bajo el capital, arrojó los siguientes resultados. Desde el punto de vista cuantitativo, se han mantenido casi las mismas participaciones proporcionales entre hombres y mujeres. En 1950, de acuerdo al VII Censo General de Población, el 25% de la población ocupada eran mujeres y el 75% eran hombres. En 1960, el VIII Censo estimó que el 76% eran hombres y el 24% mujeres; en 1980, el IX Censo nos dice que el 22.5% eran mujeres y el 77.5% hombres. Hasta 1970 hubo una baja leve del 2.5% en la participación de las mujeres. El X Censo General de Población y Vivienda, maneja un 73% de hombres y un 27% de mujeres; en tanto que la encuesta para 1982 arrojó un 77% de hombres y un 23% de mujeres. En 30 años las variaciones en cuanto a participación por sexo mostraron un alza en los censos de sólo 2 puntos para las mujeres. En cuanto a la distribución por ramas, el cambio más visible en los 30 años, fue la baja en la participación de la mujer en el trabajo agrícola, pues en 1950 del total de las mujeres ocupadas, el 30% lo estaban en esa rama, el 28% en 1960 y cayó hasta el 5% en 1970. La participación de las mujeres en todas las ramas, en todos los períodos siempre es menor a la de los hombres, excepto en la de los servicios,

que es en la que mayormente se ocupa la mujer. Así, en 1950, del total de mujeres ocupadas, el 41% lo hacen en los servicios; en 1960, el 45%; en 1970, el 54%. Para 1980, el censo no presentó la población ocupada por municipio, rama y sexo, por eso no se puede comparar. De la encuesta se obtuvo que el 52% de la fuerza de trabajo femenina se ocupaba en los servicios en 1982.

En suma, los censos y la encuesta nos muestran cambios leves en los últimos 30 años, en cuanto a la participación de la mujer como fuerza de trabajo. En términos globales han mantenido casi la misma proporción en la estructura ocupacional y, por ramas de actividad, se encontró que se emplea mayormente en los servicios, a tal grado que es en la única rama en la que sobrepasa al número de hombres ocupados.

3. Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo

Ya se señalaba en la controversia sobre la fuerza de trabajo, la importancia que tiene diferenciar entre los dos tipos de trabajo, ello significa un nivel de análisis más específico que el de las ramas, además ayuda a entender mejor los cambios ocurridos en la estructura económica en los últimos 20 años. Nuevamente se hará la comparación, hasta donde sea posible, entre los resultados de la encuesta y los de los Censos Generales de Población. La medición del trabajo productivo que pretendemos realizar, puede resultar todavía imprecisa, sin embargo, no es el propósito fundamental el de presentar las estimaciones más precisas, sino más bien el de iniciar el estudio del tema que puede ser objeto de estudio de otro trabajo de investigación.

La medición del trabajo productivo se hará a 2 niveles:

- 1) Por rama de actividad,
- 2) Por categoría.

Antes de entrar a la medición del trabajo productivo es conveniente retomar algunas cosas que se desarrollaron en páginas anteriores.

Para Marx, el trabajo productivo específicamente desde el punto de vista capitalista, es el trabajo que se intercambia por capital, que produce plusvalía y que se desarrolla en el proceso de producción, principalmente.

José Valenzuela, parte de la producción en general (7) y no solamente capitalista, ya que para analizar las formas sociales que adopta la producción, tendría que cumplirse con un supuesto muy fuerte: Que la economía que se toma como objeto de análisis fuera absolutamente homogénea, que normalmente no se presenta, menos en el caso de México. Creemos que es conveniente retomar esta observación de Valenzuela porque el objeto de análisis, la economía de Hermosillo, tampoco es un todo homogéneo, entonces, su método de medición será útil para nuestro propósito.

Consideramos también la separación que hace Valenzuela de las ramas de actividad en primordialmente (*) productivas: agricultura, minería (incluyendo petróleo); industria de transformación, construcción, transportes y servicios básicos (agua, luz, electricidad); y primordialmente improductivas: comercio, servicios, gobierno general y actividades insuficientemente especificadas (8). Esta clasificación será la base para las comparaciones entre los censos y la encuesta.

1) Para hacer el análisis por ramas de actividad, agruparemos a las actividades de acuerdo al criterio de Valenzuela, para comparar primero los años 1960 y 1980 como se muestra en el Cuadro 5.

Veamos en el Cuadro, en primer lugar, las comparaciones entre las proporciones en cada año. Destacan:

1ª En 1960, las actividades primordialmente productivas ocupaban el 60.88%, casi 2/3 partes de la población empleada, y las primordialmente improductivas, absorbían el 39.12%, poco más de una tercera parte.

(*) Primordialmente Productivas, que incluye una proporción elevada de actividades específicas productivas y un porcentaje reducido de improductivas. Primordialmente Improductivas, que incluye una proporción elevada de improductivas y una reducida de productivas.

CUADRO NUMERO 5
 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ACTIVIDADES IMPRODUCTIVAS
 PARA HERMOSILLO, 1960 Y 1980.

RAMAS DE ACTIVIDAD	1960		1980		VECES QUE SE INCREMENTO EN LOS 20 AÑOS (1980/1960)
	TOTAL	%	TOTAL	%	
TOTAL	35,349	100.00	110,617	100.00	3.13
I. <u>Primordialmente Productivas</u>	<u>21,520</u>	<u>60.88</u>	<u>39,032</u>	<u>35.29</u>	1.81
1. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	13,291	37.60	12,480	11.28	0.94
2. Industria Extractiva	362	1.02	541	0.49	1.49
3. Industria de Transformación	5,388	15.24	10,873	9.83	2.01
4. Construcción	197	0.56	8,733	7.90	44.33
5. Transporte (1)	2,038	5.76	5,851	5.29	2.87
6. Gas, petróleo, electricidad y agua	247	0.70	554	0.50	2.24
II. <u>Primordialmente Improductivas</u>	<u>13,829</u>	<u>39.12</u>	<u>71,585</u>	<u>64.71</u>	5.17
1. Comercio	5,637	15.94	15,002	13.56	2.66
2. Servicios (2)	8,150	23.06	24,007	21.70	2.4
3. Insuf. especificado	42	0.12	32,576	29.45	775.61

FUENTE: VIII y X Censos Generales de Población y Vivienda.

(1) Para 1980 incluye almacenamiento.

(2) Para 1980 se llaman servicios comunitarios y personales e incluye casi los mismos rubros que los de 1960. Juntamos para facilitar la comparación con 1960 estos servicios con los financieros.

2°. En 1980, se invierten los papeles, las actividades primordialmente productivas ocupan sólo el 35.29%, poco más de una tercera parte, mientras que las primordialmente improductivas ocupaban el 64.71%, casi dos tercios de los ocupados. Esto parece exagerado, pero se debe a que incluyen como improductivas -por el criterio de Valenzuela-, los insuficientemente especificados, que representan el 29.45% del total de las ramas. La dificultad estriba en que esa parte tan elevada no puede dividirse entre el resto de las ramas, porque la definición que se da de ella en el Censo no lo permite. "...Se incluye a las personas cuyas actividades no se encuentran delimitadas en los grupos anteriores -el resto de las ramas-; son aquellas que no han declarado ocupación o que la han declarado pero que no está identificada, es decir, aquellas labores sobre las que se cuenta con información imprecisa" (9).

En lo que se refiere al crecimiento de las ramas;

1°. El total de la ocupación creció más de tres veces en los 20 años; 2°. Las ramas primordialmente productivas crecieron menos del doble, en cambio las improductivas crecieron más de 5 veces. Si se les resta los insuficientemente especificados, nos da un crecimiento de 2.82 veces, también por encima de los productivos; 3°. Todas las ramas crecieron en términos absolutos, excepto la agricultura, ganadería, etc., que era la rama que más población ocupaba en 1960, representaba poco más de un tercio del total de la ocupación y ahora representa apenas el 11.28%. La agricultura representaba más de la mitad de los mayormente productivos y ahora en 1980 representa menos de una tercera parte; 4°. Exceptuando los insuficientemente especificados, por las razones antes expuestas y, la construcción, que tal vez hubiera tenido subregistro en 1960 y hayan sido incluidas la mayor parte de sus actividades en la industria de transformación, la rama que más creció fue la de los servicios en casi tres veces y que por su peso relativo en la ocupación hace que crezca más rápidamente el de improductivos.

Si se comparase el censo de 1960 con los resultados de la Encuesta, se obtendrían en términos generales resultados parecidos, como lo muestra el Cuadro 6.

La comparación entre el censo de 1960 y la encuesta, igual que entre censos, muestra el crecimiento más rápido de las ramas improductivas que de las productivas, al grado de desplazarlas en cuanto a su participación en la ocupación. Igualmente, muestra la caída tan notoria de la agricultura que contribuye en gran medida en la caída de las productivas. Por el contrario, nos muestra el crecimiento de los servicios, -tal vez ocultos en los insuficientemente especificados del censo de 1980-, que junto con el comercio, ocupan ahora poco más del 50% de la fuerza de trabajo. El siguiente nivel de análisis, por categoría, mostrará como han crecido más rápido los empleados de los servicios, que los obreros y jornaleros productivos.

2) La utilidad del análisis de la fuerza de trabajo por categoría estriba en que constituye un nivel de concreción mayor en lo que se refiere a la posición que aquélla guarda en el proceso de producción y distribución, además nos acerca a entender la relación -oculta en las ramas de actividad- que guarda con la propiedad de los medios de producción, de transporte, etc. Intentaremos hacer nuevamente la comparación entre los censos de población, y de éstos, con la encuesta.

Existen algunas diferencias en el manejo de las categorías que señalaremos antes de hacer las comparaciones. El censo de 1960 maneja 6 categorías: obrero, jornalero de campo, empleado de cualquier categoría, patrón, trabajador por su cuenta y ayuda sin retribución. El Censo 1980 las clasifica en 6: patrón o empleador; empleado, obrero o peón; miembro de cooperativa de producción; trabajador por su cuenta; trabajador no remunerado; y, no especificado. La encuesta divide a la fuerza de trabajo en cinco categorías: obrero, empleado, trabajador doméstico, trabajador agrícola o ganadero y trabajador por su cuenta. La dificultad más grande para comparar los censos entre sí y de

CUADRO NUMERO 6
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y ACTIVIDADES IMPRODUCTIVAS
EN HERMÓSILLO, 1960 Y 1982

RAMAS DE ACTIVIDAD	1960 %	1982 %	DIFERENCIA PORCENTUAL EN LOS 20 AÑOS
TOTAL	100.00	100.00	0
<u>I. Primordialmente Productivas</u>	<u>60.88</u>	<u>44.65</u>	<u>-16.23</u>
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	37.60	4.77	-32.83
2. Industria extractiva	1.02	1.82	0.80
3. Industria de transformación	15.24	9.83	5.41
4. Construcción	0.56	17.00	16.44
5. Transporte (1)	5.76	7.72	1.96
6. Gas, petróleo, electricidad y agua	0.70	3.51	2.81
<u>II. Primordialmente Improductivas</u>	<u>39.12</u>	<u>55.35</u>	<u>16.23</u>
1. Comercio	15.94	14.60	-1.34
2. Servicios	23.06	36.45	13.48
2.1 Rep. de vehículos, aparatos eléctricos y electrónicos	-	7.87	-
2.2 Turismo, preparación de alimentos y bebidas, restaurant y otros	-	6.20	-
2.3 Financieros	-	2.95	-
2.4 Educación y Cultura	-	6.89	-
2.5 Salud y Seguridad Social	-	4.07	-
2.6 Administración	-	4.91	-
2.7 Domésticos	-	3.65	-
3. Insuficientemente especificados	0.12	4.21	4.09

FUENTE: VIII Censo General de Población y CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo (1): Incluye comunicación para 1982.

éstos con la Encuesta, es que en el Censo de 1980 se incluye en la misma categoría a los empleados y a los obreros. Por eso se comparan solo los resultados de la Encuesta con los del censo de 1960, pero se anotan los de 1980 para mostrar la dificultad planteada, según el Cuadro 7.

La clasificación de primordialmente productivas y primordialmente improductivas por categorías, se elaboró -nos pareció también adecuado al término de primordialmente para las categorías- considerando primero el criterio en base a las definiciones de las categorías que da el Censo, sobre todo para obrero y empleado, por ser las más amplias y difíciles de diferenciar. El censo de 1960 define a los obreros como "... la persona que presta sus servicios predominantemente manuales y en negociaciones industriales a cambio de su salario". A los empleados "...persona que desarrolla una labor no predominantemente manual, a las órdenes de un empleador público o privado, percibiendo una remuneración llamada sueldo" (10). Para el resto de las categorías no existe mayor dificultad de interpretación para el propósito de trabajo productivo e improductivo. En segundo lugar, partiendo del criterio de Marx de que también son obreros parte de los trabajadores en servicios, se incluyó en la encuesta a los trabajadores del transporte, que realicen labores de operadores de unidades de carga o pasajeros o de almacenaje de mercancías. Se incluyó también a los trabajadores que se encargan de la distribución de los servicios de gas y electricidad, así como a los distribuidores del servicio de agua. Se incluyó por último a los preparadores y empacadores de alimentos.

En 1960, las categorías primordialmente productivas, ocupaban el 61.20% de la población ocupada, mientras que las improductivas ocupaban el 38.8%. Los obreros representaban el 44% y los empleados el 22.7%, como las categorías con más trabajadores. En 1982, se cambian las proporciones y las primordialmente improductivas ocupan el 63.23% en tanto que las

CUADRO NUMERO 7
TRABAJO PRODUCTIVO Y TRABAJO IMPRODUCTIVO POR CATEGORIAS
HERMOSILLO 1960, 1980, 1982 (%)

CATEGORIA	1960 %	1980 %	1982 %	DIFERENCIA PORCENTUAL (1982-1960)
TOTAL	100.00	99.35	100.00	
I. Primordialmente Productivos	<u>61.20</u>	<u>0.92</u>	<u>35.76</u>	<u>-25.44</u>
1. Obrero	44.00		34.42	-9.58
2. Trab. Agrícola o Ganadero	17.20		1.34	-15.85
3. Miembro Coop. Producc.	-	0.92	-	
II. Primordialmente Improductivos	<u>38.30</u>	<u>98.43</u>	<u>64.24</u>	<u>35.44</u>
1. Patrón (1)	1.00	6.60	2.71	1.71
2. Empleado (2)	22.70	59.73	47.30	24.60
3. Trabajador Doméstico	-	-	2.71	2.71
4. Trabajador por su cuenta	15.00	10.10	11.52	-3.48
5. Ayuda sin retribución	0.10	3.07	-	0.10
6. No especificado	-	18.93	-	-

FUENTE: VIII y X Censos Generales de Población y Vivienda, CIAD Encuesta sobre Fuerza de Trabajo.

- (1): Los patrones se incluyen sólo para efecto de comparación con los censos, ya se dijo que no son trabajadores.
- (2): En el Censo de 1980, aparecen en una sola categoría: empleado, obrero y peón, por eso los incluimos en empleados. Este Censo incluye como categoría a los que nunca han trabajado, nosotros los excluimos porque no están en el proceso de producción ni distribución. Por eso la suma no da igual a 100%.

productivas bajan al 35.76%. El crecimiento más sorprendente es el de los empleados que de 22.7% en 1960, se multiplicaron más del cien por ciento y en 1982 constituyen el 47.30 de la ocupación, en cambio, los obreros bajaron 10 puntos y los agrícolas o ganaderos 16 puntos, cuya suma es igual a los puntos que subieron los empleados.

Si comparamos los resultados del Censo de 1960 y la Encuesta por categorías de los Cuadros 6 y 7, observamos que en ambos casos, las primordialmente improductivas superan en 1982 a las primordialmente productivas; pero que es más fuerte por categorías. La diferencia es de 16.23 puntos por ramas y de 25.44 por categorías.

Sin duda los cambios ocurridos en 20 años convierten a la economía sonorensis, en una economía de empleo predominantemente improductivo. Pero, ¿cómo se puede explicar ese cambio?. Aunque la respuesta es compleja y los resultados de este proyecto no son suficientes para una respuesta satisfactoria, pues se requiere de desentrañar el origen y movimiento de la acumulación de capital, podríamos repetir que las necesidades de realización del excedente económico que se multiplicó gracias al incremento de la productividad del trabajo, impulsó la creación de servicios de todo tipo. Considérese al respecto que el producto interno bruto (PIB) de Sonora a precios de 1960, creció en casi 3 veces: En 1960 era de 5,320 millones de pesos y en 1980 de 14,123 millones de pesos de 1960 (11).

Si comparamos los cambios en la estructura del PIB con los habidos en la ocupación, veremos cómo el excedente generado se fue trasladando a los servicios. En 1960, las actividades productivas aportaban el 38.7% del PIB y ocupaban el 42.67%, mientras que en 1980, las actividades productivas aportaban el 38.7% del PIB y ocupaban el 42.67% (12) (13).

A pesar de que disminuyó la participación de los sectores productivos en 10 puntos en el período analizado, la fuerza de

trabajo ocupada por esos sectores bajó en casi 27 puntos, lo cual habla del excedente mayor generado por hombre empleado, trasladado para su utilización a los sectores primordialmente improductivos, proceso que debió haber sucedido también para el municipio de Hermosillo en el período. Otro elemento que explica ese paso de una economía productiva a otra improductiva, es el que la actividad productiva que constituyó la base para la generación del excedente, la agropecuaria, requiere de volúmenes de reinversión bajos para el capitalista individual de Sonora -al menos hasta 1980-. Por una parte, el ciclo del capital en esa actividad es por naturaleza más rápido que el de la industria y requiere de menores volúmenes de reinversión; además, las inversiones en infraestructura como presas, canales, nivelación de tierras, apertura de pozos, etc., ha sido prácticamente un regalo para los agricultores del estado, especialmente para los de los Valles del Yaqui y de la Costa de Hermosillo como lo explica Cynthia Hewitt en su Modernización de la Agricultura (14). Ello les ha permitido disponer a los agricultores y ganaderos de un excedente económico grande para usarlo en una gran diversidad de actividades. Al respecto, son conocidos los casos de tres prominentes familias de Hermosillo y el estado. La familia Valenzuela, pequeños ganaderos de la sierra, a mediados de los setentas, eran dueños de los supermercados más grandes de Hermosillo y de Nogales; eran además: Dueños de la cadena publicitaria Beraud, de la Constructora Satélite -casas para clase media alta y burguesía- 4 inmobiliarias de fraccionamientos para profesionales y técnicos; accionistas del Banco Ganadero y Agrícola, Banco local que después se convirtió en Banco Regional, el BANPACIFICO y finalmente se fusionó en el Banco del Atlántico; un miembro de la familia llegó a ser en 1980 el Presidente de la Asociación Nacional de Banqueros de México y de América Latina; eran socios de la Unión de Crédito Agrícola y Ganadero; dueños de corrales de engorda de ganado de exportación. La familia Mazón, colonos y propietarios de la región agrícola de

la Costa de Hermosillo, dueños de los almacenes de ropa más grandes de la ciudad; eran dueños de llanteras, distribuidoras de tractores y equipos agrícolas; vendedores de semillas, propietarios de despepitadoras y campos agrícolas; ganaderos, socios y miembros de los Bancos Ganadero y Agrícola, Nacional de México y de la Compañía de Seguros del Pacífico. La familia Gutiérrez, criadores de pollos en Zacatecas y Sonora, actualmente dueños del Mezquital del Oro -aunque es posible que ahora sean sólo accionistas minoritarios-, productora y comercializadora de carnes, leche, huevos y alimentos para animales; dueños de restaurantes, frigoríficos de alimentos, muebles para aves, mueblerías, transportes de carga, constructoras, inmobiliarias; socios y miembros de los consejos de administración de los Bancos Mexicano de Occidente, Comercial Mexicano, Ganadero y Agrícola (15).

No son estas tres familias la excepción, simplemente, como se mencionó, constituyen un ejemplo de como han expandido su capital proveniente de actividades agropecuarias, hacia los servicios. En esta ocasión desconocemos el uso del excedente en forma de renta que quizá sea significativo, pero por ahora carecemos de elementos para hacerlo, quizá una parte de los 500 millones de dólares depositados en bancos de Arizona en los Estados Unidos hasta agosto de 1982, constituyan esa forma de excedente. Por último cabe preguntarse ¿cuál es el significado de la conversión de la economía del Estado de Sonora en una economía predominantemente improductiva?

En primer lugar, es importante tener en cuenta que son los trabajadores productivos los que crean la riqueza, el valor, la plusvalía, lo que constituye la base material de la sociedad, los medios de consumo: Alimentos, ropa, calzado, casas, automóviles, camiones, etc.; los medios de producción como fábricas, campos agrícolas, barcos, edificios, maquinaria y equipo, minas, etc., medios de transporte como autobuses, trailers, aviones, etc., y que los improductivos se encargan de distribuir y consumir esa

producción, proporcionan los servicios para realizarla. La dinámica de la estructura productiva está en los trabajadores productivos, cuando la proporción de estos tiende a reducirse rápidamente, se pone en peligro la estructura productiva.

En segundo lugar, el crecimiento del excedente, aparejado con la reducción de los trabajadores productivos, significa la sobreexplotación de una parte de la fuerza de trabajo. Así, en 1960, la fuerza de trabajo productiva representaba el 26.84% de la población total, significaba que un trabajador producía para él y tres más. En 1980, se redujo a 17.82% (*), lo que significa que el trabajador producía para él y para 4.6 más. Para Hermosillo, de acuerdo a lo analizado en páginas anteriores, también se ha reducido el número de trabajadores productivos sobre quienes recae el peso de la sociedad. En 1980 un trabajador producía para él y 5.7 más. En tercer lugar, el análisis de la distribución del ingresos por categorías para Hermosillo según el Cuadro 8, nos muestra, cómo los que generan la producción no son los que alcanzan los niveles más altos de ingreso, más bien la mayoría perciben ingresos relativamente bajos.

El Cuadro nos muestra también cómo el grueso de los trabajadores productivos: Obreros y trabajadores agrícolas o jornaleros, se concentran en los niveles de ingreso de hasta menos de dos veces el salario mínimo y sólo una mínima parte lo rebasa. En cambio, los improductivos, a pesar de que la mayoría también se concentra en los niveles de hasta menos de dos veces el salario mínimo, queda una parte representativa que recibe ingresos de 3, 4, 5 y más de 6 veces el salario mínimo.

(*) Para 1960 divide al total de trabajadores en las ramas productivas que son 210,292, entre la población total del estado de Sonora que era de 783,378 de donde resulta el 26.84%. Para 1980 se sigue el mismo procedimiento, sólo que a la de productivas que aparece en el censo de 1980, se le agregan un 42.67% de los insuficientemente especificados, de acuerdo a las proporciones entre productivas e improductivas de los sí especificados.

CUADRO NUMERO 8
 TRABAJO PRODUCTIVO Y TRABAJO IMPRODUCTIVO POR CATEGORIA Y NIVEL DE INGRESO
 PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982 (%)

CATEGORIA	HASTA 9,999	10,000 a 19,999	20,000 a 29,999	30,000 a 39,999	40,000 a 49,999	50,000 a 59,999	60,000 Y MAS
TOTAL	160	329	111	40	16	11	5
%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
I. Primordialmente Productivos	<u>33.76</u>	<u>44.99</u>	<u>23.42</u>	<u>22.5</u>	<u>6.25</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
1. Obreros	31.88	43.17	23.42	22.5	6.25	-	-
2. Trabajadores Agrícolas o Jornaleros	1.88	1.82	-	-	-	-	-
II. Primordialmente Improductivos	<u>66.24</u>	<u>55.01</u>	<u>76.58</u>	<u>77.5</u>	<u>93.75</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
1. Empleados	35.26	46.81	64.87	57.5	62.50	54.54	0.40
2. Trabajador por su cuenta(1)	18.75	7.90	11.71	20.0	31.25	45.46	0.60
3. Trabajador Doméstico	11.87	6.30	-	-	-	-	-

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

(1): Incluye 20 patrones o empleadores distribuidos en todos los niveles de ingreso.

En suma, el paso de una economía primordialmente productiva a otra primordialmente improductiva, significa que el excedente económico se ha dirigido principalmente a las actividades de servicios y a despilfarrarse. Ello a su vez, ha constituido una causa de la desaceleración del crecimiento del PIB estatal. Dividiendo en dos períodos, de 1960 a 1970 el PIB creció en 177%, mientras que de 1970 a 1980 lo hizo en 149% (supra, Cap.II, Cuadro número 3). También ha propiciado la sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los obreros y de los jornaleros y finalmente, ha impulsado un proceso de concentración del ingreso en manos de los que no producen.

V. LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO

El estudio de la magnitud de la fuerza de trabajo permitió ubicarla en el proceso de producción y distribución, igualmente, nos llevó a ver su realización como valor de uso y a estudiar el papel dinámico y principal que tiene en ese proceso; en suma, a estudiar el aporte de la fuerza de trabajo a la estructura económica. Toca en este apartado, analizar cómo el proceso le corresponde, es decir, qué es lo que la fuerza de trabajo recibe a cambio, cómo es que ese crecimiento del excedente, debido al incremento en la productividad del trabajo o debido al aumento en el grado de explotación de la fuerza de trabajo, se ha traducido en el mejoramiento de las condiciones de existencia y reproducción de aquélla, de su calidad, de su valor, en el que se incluye "...los medios de vida necesarios para reponer las energías gastadas en el proceso de producción y los medios necesarios para su reproducción y las de su familia, como alimento, vestido, calefacción, vivienda, educación, etc., que dependen del volumen de las necesidades naturales e históricas". Estas cualidades que posee la fuerza de trabajo no le son inherentes, ni tampoco eternas, sino que derivan de su sustentación material en un contexto históricamente condicionado por el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción imperantes. Al cambiar las condiciones de vida, de existencia, de alimentación, de educación, de cultura, de conciencia política, cambia la calidad de la fuerza de trabajo.

El objeto de este apartado entonces, es el de analizar que características tiene la fuerza de trabajo en una región, específicamente Hermosillo, partiendo del supuesto que estas han sido producto de los cambios ocurridos en el proceso de acumulación de capital.

Es necesario dejar en claro la dificultad de establecer comparaciones con los Censos Generales de Población y Vivienda

sobre todo con el de 1980, por la escasa información: Sobre ingreso, un solo cuadro; alimentación un cuadro, y ninguno sobre salario, gasto familiar, salud y organización gremial y política, etc. En donde si se podrá hacer una comparación detallada es en los rubros de vivienda y educación. Se acudirá a la comparación con otros estudios referidos al tema.

1. El Salario

En una economía capitalista los valores de uso que satisfacen las necesidades naturales o sociales, se adquieren generalmente con dinero, por el carácter mercantil de las relaciones sociales que subyacen en el intercambio, esto es, el grado de satisfacción de las necesidades, depende finalmente de la cantidad de dinero con que se cuenta. Podrían encontrarse en nuestra sociedad concreta -la región que analizamos- resquicios de economías no capitalistas en las que las necesidades naturales puedan satisfacerse sin tener dinero, porque se produzcan los alimentos, ropas y zapatos para el autoconsumo; sin embargo, inclusive en regiones apartadas del Estado como la sierra y el desierto, la producción para el autoconsumo no reviste el carácter de ser general, por lo que están como el resto de las regiones del estado igualmente subordinadas a las relaciones mercantiles.

En la región de estudio los resultados mostraron que la fuente de ingreso de la mayor parte de la fuerza de trabajo la constituía el salario: 86%. Esto significa que el trabajo asalariado, el trabajo característico del capitalismo, es la forma predominante. El salario es el equivalente en dinero del valor de la fuerza de trabajo (1), es el pago en dinero que recibe el trabajador que se contrata con un tercero. Incluye el pago a los obreros, jornaleros, empleados y trabajadores domésticos, distribuidos en las distintas ramas de actividad. El censo de 1960, arroja un 73% de asalariados sobre la PEA (*), 13 puntos menos que la encuesta. El censo de 1980 presenta nuevamente la

dificultad de que el porcentaje tan alto de no especificados no permite hacer las cuantificaciones precisas para efectos de comparación. Lo que nos indican los resultados de 1982 y 1960, es que la fuerza de trabajo ha tendido a proletarizarse, a subsumirse realmente al capital.

En sentido estricto, el trabajo asalariado sería propiamente la fuerza de trabajo porque es el que expresa la relación esencial del sistema: La relación entre el capitalista y el obrero, es la relación hacia la cual tienden las formaciones sociales capitalistas; sin embargo, el concepto que hasta ahora hemos utilizado, más amplio en cuanto que incluye a los asalariados y a los trabajadores por cuenta propia, se refiere al de fuerza de trabajo productora de valores de uso, sean mercancías o servicios.

2. El Ingreso

El concepto de ingreso al que nos referimos aquí es la percepción dineraria de todos los integrantes de la fuerza de trabajo, asalariados y no asalariados. Los cuadros que se utilizan contienen el ingreso mensual de los trabajadores y las familias según se aclare. Por ahora, razones metodológicas y de captación de la información precisa sobre las fuentes de ingreso, no nos permiten hacer una diferenciación exacta entre ingresos provenientes exclusivamente por salario, e ingresos provenientes de otros conceptos, a pesar de haber captado con precisión los trabajadores asalariados. Por ello, utilizaremos el ingreso que engloba a todos los conceptos. Emplearemos como clase, nivel o rango de ingreso, el salario mínimo, por ser éste de acuerdo a la legislación mexicana, el que garantiza un mínimo de dinero para

(*) Se incluye a los que aparecen en el Censo en las categorías de obreros, jornaleros o peones y empleados.

que el trabajador y su familia puedan satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, educación, etc.(2). Aunque ello no significa que a todos los trabajadores se les pague el mínimo, siempre resulta ser en la práctica el punto en torno al cual se ponen de acuerdo los representantes del capital, del Estado, y de los trabajadores y termina por ser la cantidad que rige los cambios salariales para toda la clase trabajadora. Este salario mínimo, está más cerca de la concepción ricardiana del salario mínimo de subsistencia que permita al obrero y a su familia perpetuarse, que el marxista del salario como equivalente del valor de la fuerza de trabajo, que seguramente resultaría muy superior -como lo han demostrado en sus estudios organizaciones de trabajadores como la CTM, el Congreso del Trabajo o partidos de izquierda como el PMT y el PSUM-, que el salario mínimo vigente en cada período. Tampoco tiene que ver con la teoría del salario neoclásica-samuelsoniana como remuneración al trabajo equivalente a su productividad.

Con estas aclaraciones sobre el significado del salario y el ingreso, tendremos una base de interpretación de los resultados de la encuesta por rama y por categoría. Cabe comentar nuevamente que los censos Generales de Población y los económicos, no incluyen las clases de ingreso por salarios, el criterio de clasificación es distinto, con la agravante que el de 1980 contiene un solo cuadro de ingreso, por ramas, por lo que sumado el 30.5% de insuficientemente especificado, hace difícil la comparación.

El salario mínimo en el período en el que se levantó la encuesta, noviembre y primera quincena de diciembre, fue de aproximadamente 10 mil pesos mensuales, estimado considerando que el salario mínimo establecido el 1o. de enero de 1983 para la zona fue de 12,450 pesos y significó un 25% de aumento sobre el salario anterior. La distribución general del ingreso por trabajador y nivel se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 1
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TRABAJADOR PARA
LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

NIVEL DE INGRESO	TOTAL QUE DECLARARON INGRESO	%	% ACUMULADO
hasta 9,999	160	23.81	-
10,000 a 19,999	329	48.97	72.78
20,000 a 29,999	111	16.51	89.29
30,000 a 39,999	40	5.95	95.24
40,000 a 49,999	16	2.38	97.62
50,000 a 59,999	11	1.64	99.26
60,000 y más	5	0.74	100.00
T O T A L	672	100.00	

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

El cuadro 1 nos muestra que un porcentaje relativamente alto (23.81%) ganaba menos del mínimo; casi la mitad de los que declararon ingreso se concentraban en una y dos veces el salario mínimo, alrededor de las tres cuartas partes percibían ingresos de menos de dos veces el salario mínimo. Solamente un 10% de los declarantes obtuvieron ingresos de tres veces y más el salario mínimo. El ingreso promedio de los declarantes, fue de alrededor de \$ 23,000.00, lo cual nos habla de la concentración del ingreso, pues cuando menos el 72.71% de la fuerza de trabajo declarante quedó por debajo de ella.

Tal vez como es común que suceda en las encuestas, los que declararon ingreso hubiesen declarado menos del que realmente percibían, lo que podría poner en duda la interpretación de los resultados; sin embargo, se encontró que había una correspondencia entre características de la vivienda, gastos e ingreso que declararon. Además, es difícil que alguien que gane \$ 100,000.00,

declare que sólo percibe la mitad, o por el contrario alguien que obtenga \$ 10,000.00, manifieste el doble, o el triple, o \$ 50,000.00. Tal parece que lo normal es que los declarantes falsean sus respuestas cuanto a los ingresos, alrededor de lo real.

Este nivel de ingreso bajo que obtienen la mayoría de los integrantes de la fuerza de trabajo, es la causa directa de las condiciones de vida precarias para una gran parte de la población de la ciudad de Hermosillo.

En cuanto a la distribución del ingreso por ramas de actividad, el cuadro 2. nos muestra lo siguiente:

CUADRO NUMERO 2
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TRABAJADOR Y RAMA DE
ACTIVIDAD PARA HERMOSILLO, 1982 (%)

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL QUE DECLARARON INGRESO POR RAMA	MENOS DEL SALARIO MINIMO(%)	UNA Y HASTA DOS VECES EL MINIMO(%)	MAS DE DOS VECES EL MINIMO(%)
1. Agric., Gan., Silv., Pesca y Minería	42	23.80	64.30	11.90
2. Ind. de Transf.	64	22.03	71.20	6.77
3. Construcción	111	28.80	65.80	5.40
4. Transporte	49	6.12	83.68	10.20
5. Comercio	96	22.90	65.70	11.40
6. <u>Servicios</u>	<u>268</u>	<u>25.00</u>	<u>61.25</u>	<u>13.80</u>
6.1. Gas, Petróleo, Electric., y Agua	24	16.66	70.84	12.50
6.2. Rep. de Vehic., Apar. Elec. y Electrónicos	49	27.40	62.48	10.12
6.3. Turismo, Re- creación, Prep. de Alim., Rest. y Otros	39	38.48	56.40	5.12
6.4. Financieros	21	- . -	76.20	23.80
6.5. Educación y Cultura	47	14.90	63.82	21.20
6.6. Salud y Seg. Social	28	7.14	78.57	14.28
6.7. Administración	35	5.65	62.90	31.45
6.8. Domésticos	25	92.00	8.00	- . -
7. Insuficientemente Especificados	21	61.90	38.10	- . -
T O T A L	651	160	329	162

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

Igual que en la distribución del ingreso por niveles en todas las ramas, excepto los servicios domésticos e insuficientemente especificados, la fuerza de trabajo se concentra en el salario mínimo y hasta dos veces. Los extremos son los domésticos con el 92% y los insuficientemente especificados, 61.90% quedaron por debajo del mínimo. En el otro extremo, los porcentajes más altos de los que perciben más de dos veces el mínimo corresponden a la administración 31.45%, financieros 23.8%, educación y cultura 21.20% y salud y seguridad social 14.28%; en el resto de las ramas, ninguna pasa del 14% y los más bajos son los insuficientemente especificados y domésticos, turismo, recreación, etc., construcción e industria de transformación.

Los resultados nos muestran en primer lugar, que la mayor parte de los trabajadores que ganan menos del salario mínimo, se localizan en ramas que generalmente por sus características, quedan fuera de la observancia de la legislación, como son los trabajadores domésticos, los vendedores ambulantes, prestadores de servicios personales o talleres familiares, según lo mostró la encuesta. Conforman un sector -o una parte de él- al que eufemísticamente se le ha llamado en la terminología moderna, "sector informal", pero que no resulta ser más que parte de la superpoblación relativa.

En segundo lugar, corroboran lo dicho hasta ahora el que los trabajadores improductivos son los que perciben los ingresos en promedio más altos, sobre todo los administrativos. Por el contrario, los productivos están en peor situación, pues alrededor del 90% de la fuerza de trabajo empleada en esas ramas ganaban por debajo de los \$ 23,000.00 del ingreso promedio. En tercer lugar, del análisis del ingreso por categoría -como se vió en el cuadro 1- se obtuvo que el 84.7% de los obreros y trabajadores agrícolas obtienen ingresos por debajo de la media; que el 64.5% de los empleados perciben ingresos por debajo de esa media; que el 73% de los trabajadores por cuenta propia están por debajo de \$ 23,000.00

y que por último, el 100% de los trabajadores domésticos no alcanzan esa media.

CUADRO NUMERO 3
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR FAMILIAS PARA
LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982 (%)

NIVEL DE INGRESO	TOTAL DE FAMILIAS	%	ACUMULADO POR FAMILIAS	ACUMULADO POR TRABAJADOR
Hasta 9,999	63	9.93	- . -	- . -
10,000 a 19,999	187	29.50	39.43	72.71
20,000 a 29,999	125	19.72	29.15	89.29
30,000 a 39,999	93	14.67	73.82	95.24
40,000 a 49,999	71	11.20	85.02	97.62
50,000 a 59,999	52	8.20	93.22	99.26
60,000 y más	43	6.78	100.00	100.00
T O T A L	634	100.00		

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

En lo que respecta al ingreso familiar, la encuesta arrojó un promedio de 1.56 miembros por familia que aportaban ingresos. Es importante señalar que el 66% de las familias sólo tenía un trabajador, el jefe de familia.

El aumento de miembros por familia que obtienen ingresos, se refleja en la distribución con respecto a la de los trabajadores como lo muestra el cuadro 3. Por familias, se reduce el porcentaje que están por debajo del mínimo y hasta dos veces el mínimo, que es el cambio más sustancial con respecto a los otros niveles si se mide por la diferencia de acumulados: 39.43% por familias y 72.71% por trabajador, diferencia que tiende a reducirse conforme avanza en los niveles. Esto significa que cuando el ingreso del jefe de familia es insuficiente, tienen que

lanzarse al mercado de trabajo a otros miembros de la familia (3) para elevar el nivel de ingreso.

Es difícil comparar esta forma de análisis de la distribución del ingreso con los que resultan de la utilización del coeficiente de Gini; sin embargo, es útil tener en cuenta el resultado de alguno de esos estudios como el de Enrique Hernández Laos, porque nos muestra que Sonora en 1970 era la entidad que tenía la distribución del ingreso menos concentrada tanto en el sector urbano como en el rural (4). Todo parece indicar que para 1982 la situación distributiva del ingreso en el área urbana del Estado ha cambiado respecto a 1970, y al parecer también la de Hermosillo, por lo que es necesaria abordar una forma distinta de análisis de la distribución del ingreso que la que proporciona el coeficiente de Gini (*) aunque precisa, no desciende al análisis de grupos y clases sociales tal y como los encontramos en la sociedad.

Para ver la relación tan estrecha entre el ingreso y las condiciones de consumo y de existencia de los trabajadores y sus familias, empezaremos con la distribución del ingreso por estratos. Veremos cómo los estratos con bajos ingresos serán los que tengan niveles de consumo menores, condiciones de vivienda precarias, menor acceso a los servicios de salud, de educación y

(*) El coeficiente de Gini es una técnica estadística muy común, usada para medir distribuciones de ingreso o concentraciones industriales. Para obtener el índice de concentración o distribución cuyo valor puede oscilar de 0 a 1, se establecen niveles de ingreso y agrupaciones de las familias por deciles de cuya relación saldrá el valor del coeficiente. Cuando el valor es 0, la distribución del ingreso es perfecta, significa que el ingreso se va distribuyendo en la misma proporción a todas las familias: 10% del ingreso entre el 10% de las familias, 50% del ingreso entre el 50% de las familias, etc. El caso extremo de valor igual al 1, significa que el ingreso está completamente concentrado. Los 2 casos no se dan en la realidad. Para México Ifigenia Navarrete, estimó coeficientes por valor de 0.50 para 1950 y 0.55 para 1963; en El Perfil de México 1980. (5)

por último integrarán el ejército de reserva, la superpoblación relativa.

El cuadro 4, muestra como se distribuye el ingreso entre los estratos de población:

CUADRO NUMERO 4
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR ESTRATOS DE POBLACION
PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982 (%)

NIVEL DE INGRESO	E S T R A T O S						
	I	II	III	IV	V	VI	VII
T O T A L	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Menos del salario mínimo	-	2.72	4.16	29.03	14.02	7.93	22.58
Un salario y menos de dos	9.10	9.33	22.91	39.78	42.05	44.44	46.74
Dos salarios y menos de tres	9.10	25.00	22.91	13.98	17.75	26.98	20.96
Tres y más salarios	81.80	63.90	51.02	37.71	26.18	30.65	9.72

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

Los contrastes son evidentes. 1o. En el estrato I, no hay familias que obtengan ingresos por debajo del mínimo y más de las tres cuartas partes tienen tres y más veces el salario mínimo, inclusive el 40% tienen ingresos por encima de \$ 50,000.00. Por el contrario, en el estrato VII, el 22% perciben ingresos por debajo del mínimo y el grueso de los ingresos se concentran en un salario y menos de dos; solamente el 10% reciben tres y más veces el mínimo, pero ninguna familia tiene ingresos superiores a \$ 50,000.00. 2o. En términos generales, conforme se avanza de estrato, las familias se concentran en los niveles de ingresos menores. Así, en los estratos I, II y III, más de la mitad de las familias se agrupan en el último nivel de ingreso mientras que en IV, V, VI y VII, se concentra más de la mitad de las

familias en menos de dos veces el salario mínimo. 3o. Es importante tener presente estas diferencias de ingreso entre estratos porque constituyen la base para explicar las diferencias de consumo sobre todo en alimentos. Existe en el trasfondo de este planteamiento la tesis probada entre regiones del mundo y entre países capitalistas que a mayores niveles de ingreso corresponden niveles de consumo y alimentación más altos (6), estudios que todavía no se profundizan a nivel de clases sociales.

Pasemos entonces a la forma en que las familias utilizan su ingreso.

3. El Gasto

En la encuesta quedó comprobada la relación entre niveles altos de gasto y niveles altos de ingreso, tal y como lo establece la función consumo Keynesiana (7). Además, quedó también manifiesto que establecido un patrón de gasto, la mayor parte se dedica al consumo de alimentos y bebidas y que ésta tiende a reducirse conforme se avanza en los niveles de ingreso, de tal forma que los grupos de ingresos altos dedican una proporción menor de su ingreso al consumo de alimentos, que los grupos de ingresos más bajos, comportamiento previsto en las leyes de C. Lorena E. Engels (8).

La parte del gasto más importante para la calidad de la fuerza de trabajo es la que se destina a la alimentación, por lo que se hará hincapié en ella. Se tenía como propósito determinar el consumo real de alimentos y el consumo-ingreso, pero una vez revisada la información se encontraron deficiencias, que impedían traducirlas a nutrientes, por lo que se optó por el análisis gasto-ingreso.

La encuesta arrojó un gasto familiar promedio de \$ 15,315.00, inferior al ingreso familiar que fue de \$ 23,800.00.

El patrón de gasto resultante es el siguiente:

CUADRO NUMERO 5
PATRON DE GASTO CONSUMO FAMILIAR MENSUAL
PROMEDIO PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

RENGLON	%
T O T A L	100.0
Alimentos y Bebidas	60.0
Vivienda (renta, luz, agua, teléfono)	16.0
Mobiliario y Artículos del hogar	7.0
Vestido	6.5
Transporte	5.5
Educación	1.5
Salud	1.5
Otros	2.0

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

El patrón nos muestra que la mayor parte del ingreso se destina al consumo de alimentos, 60%.

¿Que significa este patrón? si lo comparamos con otras distribuciones del gasto, por ejemplo, un estudio reciente para Sonora mostró que el 29% del ingreso se gastaba en alimentación; el 20% en vivienda; el 14% en transporte; el 12% en vestido; 9% en mobiliario y artículos del hogar, 5% en diversiones, 4% en gastos médicos y 7% en varios (9). La diferencia más notoria es que el gasto en alimentos de Hermosillo es el doble que el promedio del Estado. Esto no significa, por supuesto, que los habitantes de la ciudad de Hermosillo estén el doble mejor alimentados que el promedio del Estado. Otro estudio reciente sobre la Ciudad de Puebla mostró que la población gastaba entre el 50% y el 60% en alimentación (10), cercano al estimado para Hermosillo. COPLAMAR,

en sus Mínimos de Bienestar constataba que el promedio de gasto en alimentos a nivel nacional es de 38.3% del gasto total (11).

El que se destine una parte mayor o menor del ingreso en alimentos no garantiza que se esté mejor o peor alimentados. Tendrá que considerarse en primer lugar de la base que se parte para que pueda tener sentido el consumo medio y su comparación entre países, clases, grupos, etc., es necesario ver la distribución del gasto familiar mensual comparativamente con el gasto familiar con alimentos.

CUADRO NUMERO 6
DISTRIBUCION DEL GASTO FAMILIAR
MENSUAL PARA HERMOSILLO, 1982.

N I V E L	NO. DE FAMILIAS QUE CONTESTARON	%	% ACUMULADO
Hasta 9,999	126	25.2	-
10,000 a 19,999	218	53.2	78.8
20,000 a 29,999	75	15.0	94.0
30,000 a 39,999	26	5.2	99.2
40,000 a 49,999	4	0.8	99.8
50 mil y más	1	0.2	100.0
T O T A L	500	100.0	

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

El cuadro 6 indica que más de la mitad de las familias, 53.6% se concentran en el gasto equivalente a uno y menos de dos veces el salario mínimo o también, que más de las tres cuartas partes de las familias tienen un gasto inferior a dos veces el salario mínimo. Respecto al promedio de gasto de \$ 15,789.00, puede inferirse del cuadro, que más del 50% de las familias están por debajo de él, que se obtiene sumando el 25.2% de los que gastan menos del salario mínimo, más la mitad de los que ganan de

una a dos veces el salario, que es de 16.8%.

En cuanto a la relación entre niveles de ingreso y gastos en alimentos el cuadro 7 lo indica.

CUADRO NUMERO 7
NIVELES DE INGRESO Y GASTO EN ALIMENTOS
PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982 (%)

NIVEL DE GASTO EN ALIMENTOS	N I V E L D E I N G R E S O						
	HASTA 9,999	10,000 a19,999	20,000 a29,999	30,000 a 39,999	40,000 a 49,999	50,000 a 59,999	60 MIL Y MAS
Hasta 4,999	30.15	5.52	3.66	1.90	-	-	-
5,000 a 9,999	52.38	49.70	25.61	9.43	9.67	4.00	11.76
10,000 a 19,999	17.47	44.78	64.63	79.24	70.98	72.00	47.06
20,000 a 29,999	-	-	6.10	9.43	19.35	24.00	35.30
30 mil y más	-	-	-	-	-	-	5.88
T O T A L	63	163	82	53	31	25	17

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

Del cuadro se desprende lo., que a medida que crece el nivel de ingreso, tiende a disminuir proporcionalmente el gasto en alimentos, de tal forma que solamente una familia de todas las que dieron información consumió más de 30 mil pesos en alimentos y correspondió al nivel más alto de ingreso. 2o. las mayores concentraciones de consumo se observaron entre 10 mil y 19,999, salvo para los dos primeros niveles de ingreso. 3o. que los grupos de altos ingresos a pesar de que le dedican una proporción menor al consumo de alimentos, de todas formas consumen mucho más que los grupos de más bajos ingresos, aunque éstos dediquen casi todo a adquirir alimentos. Compárese simplemente de las 63 familias del más bajo nivel, las 19 que consumen hasta 4,999 pesos, con las 7 familias que consumen alrededor de 30 mil pesos de alimentos.

La encuesta arrojó otros datos al respecto como el de que la mitad de las familias con ingresos menores al mínimo lo gastaban prácticamente todo en alimentos. Y que el 41% de las familias consumían en alimentos poco menos del equivalente del salario mínimo, lo que hace suponer niveles de alimentación deficientes para ese porcentaje de la fuerza de trabajo.

Por último, en la distribución de gasto por estrato de población, se ve más claramente las diferencias de consumo entre los grupos, como lo muestra el cuadro 8

CUADRO NUMERO 8
GASTO FAMILIAR MENSUAL POR ESTRATOS PARA
LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982 (%)

NIVELES DE GASTO	E S T R A T O S			T O T A L
	I, II, III	IV	V, VI Y VII	
Hasta 4,999	0	38.8	61.2	100.0
5,000 a 9,999	0	33.6	66.4	100.0
10,000 a 19,999	16.8	20.9	62.3	100.0
20,000 a 29,999	56.0	6.7	37.2	100.0
30,000 a 39,999	76.9	7.7	15.4	100.0
40,000 a 49,999	50.0	50.0	0	100.0
50 mil y más	100.0	0	0	100.0

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

El cuadro nos muestra lo., ninguna familia de los estratos I, II y III tenía un consumo de menos de 10,000 pesos y por el contrario, ninguna familia de los estratos V, VI y VII gastaba 40,000 pesos o más. 2o. la mayoría de las familias de los estratos I, II y III, gastaban 20,000 pesos o más, mientras que la mayor parte de las familias de los estratos V, VI y VII gastaban menos de 20,000 pesos. 3o. estos resultados son acordes a los obtenidos en cuadro 12 de la distribución del ingreso. En los estratos I, II

y III se concentraban las familias con más altos ingresos y en V, VI y VII, las familias con los más bajos ingresos. 40., por último, el contraste es más evidente si agregamos que los estratos V,VI y VII se encuentra el 62% de las familias; en el IV el 19.50%; y en los estratos I,II y III el restante 18.43%.

En suma, la mayoría de los integrantes de la fuerza de trabajo y sus familias tienen ingresos debajo de la media lo que propició que su consumo, especialmente de alimentos, tuviese esas características y que además, resulten condiciones de vida, salud y educación precarios para los integrantes de los estratos más bajos como veremos en los siguientes apartados.

4. La Protección de la Fuerza de Trabajo

La importancia del estudio de las condiciones de vida de los trabajadores, radica en que la reproducción de la fuerza de trabajo y por tanto de los medios necesarios para ello, vivienda, escuela, salud, servicios urbanos, etc., son elementos que afectan su calidad "...son condiciones básicas para la reproducción de la fuerza de trabajo"(12).

El que la fuerza de trabajo se desarrolle en buenas condiciones (viviendas higiénicas, instituciones de salud, escuelas, etc.), influye en su rendimiento en el proceso de producción. Las condiciones en que se desenvuelve, van cambiando históricamente y conllevan un aumento de la demanda de los bienes y servicios necesarios para su reproducción.

Por ello, el Estado tiene que intervenir y hacerse cargo de la administración y dotación de estos servicios (ya que la producción y distribución de los mismos no resulta del todo rentable a los capitalistas privados y por lo tanto contrarios a la lógica de su funcionamiento). AL Estado le interesa conservar en "buen estado" a la fuerza de trabajo para que sea útil y pueda servir a las condiciones de reproducción del sistema. Es por ello que asume las funciones necesarias, haciéndose cargo de los sistemas de salud y seguridad social, de enseñanza pública y la de fomentar programas de vivienda con intereses bajos. Por otro lado, tiene que responder a las exigencias de trabajadores, que aunque no tengan un empleo fijo, ni estén bien organizados, reclaman la dotación y el mejoramiento de los bienes y servicios urbanos.

Precisamente estas demandas, responden a las grandes diferencias y desigualdades en la distribución de los servicios entre los distintos trabajadores y los estratos donde se ubican. La mayoría y los mejores servicios se concentran en los estratos de altos ingresos. Por otro lado, se observan estratos con colonias en las que estos servicios resultan insuficientes o simplemente no

cuentan con ellos. En estos estratos se localizan generalmente trabajadores cuyos ingresos son bajos, no cuentan con empleo fijo o son desocupados.

La manera en que se distribuyen las viviendas, sus servicios, la calidad de ellos entre los estratos de la ciudad de Hermosillo, serán analizados en los tres apartados siguientes.

4.1. La Vivienda

Empezaremos con la vivienda, por ser este el lugar donde se conviertan los alimentos en la forma para ser consumidos por los trabajadores y sus familias y por ser el lugar en donde se reproduce la fuerza de trabajo (13).

Dentro del régimen de producción capitalista, la vivienda es una mercancía que no está al alcance de todos los trabajadores. En apariencia los datos nos dicen lo contrario. Si comparamos 1970 y 1982, como lo muestra el Cuadro 9. En 1970, el 64.4% de las viviendas eran propias, en tanto que en 1982, eran propias el 81.5%, rentadas el 14.3% y prestadas el 4.2%. El censo de 1980 sólo maneja los tipos de tenencia propia y rentada, tal vez incluya en propia a la prestada y se distribuye en 84.26% y 15.74%, rentada.

Parece entonces que en cuanto a la tenencia de vivienda, la situación ha mejorado, porque ahora un porcentaje mayor de la población que la de 1970 cuenta con vivienda propia.

Sin embargo, es necesario revisar la calidad que tienen esas viviendas, desde el punto de vista de su estructura física, espacio, funcionabilidad y ubicación (14), de tal manera que se convierta en el lugar donde se organizan las actividades domésticas y solamente estas: higiene, conservación de la salud de las personas, crianza de los niños y producción de una parte de los alimentos (15). Para completar el análisis de la vivienda se intentará relacionarla con el tamaño, el ingreso de las familias que las habitan, los servicios básicos con los que cuenta y los estratos donde se ubican.

CUADRO NUMERO 9

TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA EN LA
CIUDAD DE HERMOSILLO, 1970 Y 1982

TIPO DE PROPIEDAD	1982 TOTAL DE VIVIENDAS	%	TIPO DE PROPIEDAD	1970 TOTAL DE VIVIENDAS	%
Propia	415	81.5	Propia	22,096	64.4
Rentada	73	14.3	No propia, prestada y otras	12,194	35.6
Prestada y otras	21	4.2			
T O T A L	509	100.0	T O T A L	34,290	100.0

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Encuesta sobre Fuerza de Trabajo en Hermosillo, Noviembre-Diciembre, 1982 y IX Censo General de Población, Sonora, 1970.

Respecto al ingreso, según lo muestra el Cuadro 10 la mayoría de las familias son propietarios de sus viviendas, aunque las explicaciones son distintas. Para las de altos ingresos -5 veces y más del salario mínimo- estriba en que la magnitud del ingreso les permite destinar una parte para adquirir su vivienda sin que por ellos se descuide el gasto en alimentación, educación, etc. En cambio, las familias que tienen casa propia y perciben ingreso 2 veces menor del salario mínimo, al parecer han aprovechado los programas gubernamentales de construcción de casas de interés social con pagos relativamente bajos; o también ellos mismos las han construido de materiales como madera y cartón o de otro material sólido, utilizando formas artesanales o primitivas (16). Este último tipo de vivienda, corresponde más bien a las de los trabajadores que por su tipo de actividades no tienen acceso a los sistemas de seguridad social comprendidos en los programas de vivienda. El porcentaje reducido (13.44%) de casos de renta,

CUADRO NUMERO 10
CONDICIONES DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA Y POR NIVELES
DE INGRESO PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

INGRESO POR FAMILIA	RENTADA	PROPIA	PRESTADA	TOTAL DE FAMILIAS
1 - 4,999	-	8	2	10
5,000 - 9,999	4	45	5	54
10,000 - 19,999	12	141	10	163
20,000 - 29,999	19	64	1	84
30,000 - 39,999	10	43	-	53
40,000 - 49,999	6	24	1	31
50,000 - 59,999	5	21	-	26
60,000 - 69,999	2	10	-	12
70,000 - 79,999	-	2	-	2
80,000 y más	1	3	-	4
Total de Familias	59	361	19	439

FUENTE: C.I.A.D., Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

corresponden mayormente a las familias que perciben entre 2 y 5 veces el salario mínimo, las que ocupan la parte media en la distribución del ingreso. Hay todavía una parte más reducida de familias que habitan en viviendas prestadas (4.32%), que en su mayoría corresponden a familias de más bajos ingresos.

En lo que se refiere al tamaño de la vivienda (*) en relación al número de habitantes, como lo muestra el Cuadro 1), importante tenerlo en cuenta, porque es la condición mínima para

(*) El tamaño de la vivienda se refiere al número de cuartos que contiene y que excluye el cuarto de baño, el cuarto para comer -siempre que no sea utilizado como dormitorio-, los pasillos y los corredores. (IX Censo General de Población y Vivienda, 1970).

el descanso del trabajador, se encontró que las familias de más altos ingresos, viven en casas con un mayor número de cuartos y que las de más bajos ingresos, lo hacen en habitaciones con menor número de cuartos; y es aquí donde empiezan las diferencias en cuanto a la calidad de la vivienda, ocultas en la condición de la propiedad, veamos en que consisten. En primer lugar, el 10% de las viviendas eran de un cuarto, el 25% de dos cuartos y el 53% acumulado de tres y menos cuartos. El Cuadro 11 nos muestra también que las viviendas de 4 a 6 cuartos acumulan el 39.68%, el restante 7.32% corresponde a casas de 10 y más cuartos. La concentración mayor corresponde a las casas de 2 cuartos 25% del total y 3 cuartos, 18.2% del total. Puede ser que hubiese resultado una subestimación con respecto a las viviendas de un solo cuarto, porque se consideraron como cuartos las cocinas de las viviendas, como sucede en el total de las habitaciones hechas de cartón 14.4%, madera 0.39% y lámina 1.2%. Esto sin tomar en cuenta que algunas viviendas hechas preferentemente de adobe 4.1% o de bloque 5.1%, también eran de un cuarto.

CUADRO NUMERO 11
CUARTOS POR VIVIENDA Y NUMERO
DE MIEMBROS POR FAMILIA

No. MIEMBROS POR FAMILIA	CUARTOS POR VIVIENDA				
	1	2	3	4 a 6	7 Y MAS
1 a 3	34.0	18.4	24.17	24.62	30.55
4 a 6	48.0	52.8	47.25	54.77	50.0
7 a 10	18.0	26.64	27.47	17.58	19.44
11 y Más	-	2.4	1.09	4.02	0
Total de Viviendas	50	125	91	199	36

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

CUADRO NUMERO 12
INGRESO, TAMANO DE LA VIVIENDA, MIEMBROS
POR FAMILIA Y MATERIAL PREDOMINANTE

NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA	hasta 4,999	5,000 9,999	10,000 19,999	20,000 29,999	30,000 39,999	40,000 49,999	50,000 59,999	60,000 69,999	70,000 y más
TOTAL (1)	8	61	126	72	51	26	23	11	6
1	50.0	34.42	45.23	23.61	13.72	3.84	0	0	0
2	25.0	11.47	30.15	23.61	13.72	19.23	4.34	18.18	0
3	12.5	40.98	9.52	8.33	13.72	15.38	4.34	0	33.3
4 y 5	12.5	13.11	12.69	34.72	47.05	57.69	69.56	45.45	66.6
6 y más	0	0	2.3	9.72	11.76	3.84	21.73	36.36	0
Miembros por familia (2)	10	54	165	84	53	31	26	12	6
1 a 3	60.0	24.07	26.06	21.42	18.86	9.67	26.92	33.3	33.3
4 a 6	20.0	64.81	54.54	48.80	54.71	58.06	57.69	58.33	16.6
7 a 10	20.0	11.1	18.18	25.0	18.86	19.35	15.38	8.33	33.3
11 y más	0	0	1.2	4.76	7.54	12.9	0	0	16.6
Material de la vivienda (3)	10	54	164	84	52	31	26	12	6
Ladrillo	40.0	59.25	66.46	83.33	90.38	87.09	96.1	100.0	100.0
Adobe	20.0	3.7	5.48	2.38	3.8	3.7	3.85	-	-
Cartón	40.0	27.7	18.90	10.71	1.92	9.67	-	-	-
Otros (bloque, madera, lámina)	0	11.11	9.14	3.57	3.3	-	-	-	-

FUENTE: CIAO, Encuesta Sobre Fuerza de Trabajo, 1982.

- (1) 384 familias dieron información
- (2) 441 familias dieron información
- (3) 439 familias dieron información

En cuanto al número de habitantes por vivienda según lo muestra el Cuadro 12, el 52% se concentró entre los rangos de 4 a 6 miembros. Se encontró también que no hay una relación creciente entre miembros por vivienda y tamaño de la misma, sino por el contrario en los extremos, del total de las viviendas, el 24% corresponde a aquellas en las que habitan de 1 a 3 miembros, de las cuales la mitad correspondían a las de 4 y más cuartos. En el otro extremo, también el 24% de las viviendas corresponde a las de 7 y más miembros, el 57% son habitaciones de 1 a 3 cuartos y en su mayoría de 2 cuartos.

Si comparamos los resultados con los mínimos de bienestar sugeridos por COPLAMAR para vivienda (17), de dos personas por cuarto, quedarían excluidas en primer lugar, todas las familias de 7 y más miembros que habitan en viviendas de 1 a 3 cuartos, el 14%; en segundo lugar, a las familias de 3 a 6 miembros que habitan viviendas de 1 cuarto, el 7%; en tercer lugar, las de 5 y 6 miembros que habitan en viviendas de 2 cuartos, el 8%; en cuarto lugar, las familias de 9,10,11 y más miembros en casas de 4 cuartos, el 1%; y, por último, las familias de 11 y más miembros que habitan en casas de 5 cuartos menos del 1%. Resulta entonces, que por su tamaño alrededor del 30% de las viviendas no reúnen el mínimo de bienestar para las familias de Hermosillo que las habitan.

En relación con el ingreso el Cuadro 12 nos muestra que el 43% de las familias habitaban viviendas de 1 a 3 cuartos y percibían menos de dos veces el salario mínimo; que otro 15% ganaba entre 2 y 5 veces el salario mínimo y habitaba viviendas también de 1 a 3 cuartos, otro 25% de las familias corresponde a aquellas con ingresos entre 2 y 5 veces el salario mínimo que habita en viviendas de 4 o más cuartos. Un 8% de las familias obtiene ingresos de 5 y 6 veces el salario mínimo y habita en viviendas de 5 y más cuartos. El restante 9%, se distribuye entre estratos de bajos ingresos -menos de dos veces el salario mínimo y casas de 3 cuartos por un lado y estratos de altos ingresos- más de 5 veces el

salario mínimo- y casas de 3,4 y 5 cuartos por el otro. De esto se desprende que hay una relación estrecha entre nivel de ingreso y tamaño de la vivienda, pero concentrado en los niveles de bajos ingresos, por ser estos los que predominan en las familias. Se observa también que en los estratos de ingresos medios, entre 2 y 5 veces el salario mínimo se encontraban familias que habitaban lo mismo viviendas de un cuarto, como de 6 y más, predominando las de 2 y 5 cuartos, resultando aparentemente contradictorio pero explicable, porque pueden tratarse de familias con ingresos iguales, pero con número de miembros que trabajan y fuentes de ingreso diferentes (18), así como patrones de vivienda distintos.

En el análisis del ingreso con relación al número de habitantes por vivienda, el Cuadro 4 nos muestrala mayor concentración en los rangos de hasta 2 veces el salario mínimo y 4 a 6 y 7 y 9 miembros por vivienda, que corresponde el 36% del total de la relación. Las familias de ingresos altos -más de cinco veces el salario mínimo- que ocupaban el 10% de las viviendas, se distribuían casi en su totalidad entre las que contaban con 2 y hasta 6 miembros, la concentración también corresponde a las viviendas con 4 y 6 miembros, aunque con menor grado que a los de bajos ingresos.

En suma, no se puede establecer una relación directa entre ingreso y número de miembros por vivienda. Como se observó en los estratos de ingresos, hay un número representativo de viviendas por encima del rango del medio 4-6 miembros -5.18 es la media exacta- como por debajo de ella para todos los casos. Así, en los estratos de ingresos bajos, de 229 viviendas el 55% corresponde al rango medio; el 27% están por debajo de la media menos de 4 miembros y, el 18% de 7 y más miembros. En los rangos de ingresos medios, de un total de 168 viviendas el 52% corresponden al rango medio, el 18% están por debajo de ese rango y el 30% de 7 y más miembros. En los estratos de altos ingresos del total de 43 viviendas, el 53% queda en el rango de la media, el 30% por debajo de ese rango y sólo el 17% por encima de él. Sin embargo, la desigualdad del ingreso junto con la distribución en cuanto a miembros

por vivienda arriba anotada, significa que en promedio cada familia de las 44 de altos ingresos, dispone aproximadamente de 5 veces más ingresos que las 229 de más bajos ingresos, aspecto útil que sirve como base para adelantar una explicación a las diferencias que encontraremos posteriormente en la calidad física y de los servicios de las viviendas.

La relación entre niveles de ingreso y material de que está hecha la vivienda muestra según el Cuadro 12, que aunque predominan las de ladrillo, las de otro material como cartón, madera y lámina y adobe, que pueden construir las sus propietarios -no siempre de adobe- se localizan casi en su totalidad en los niveles de bajos ingresos.

En el otro extremo, con ingresos altos, todas las casas -excepto una- son de ladrillo; en los niveles medios, el 86% son de ladrillo, el 8% de cartón y el restante 6% de otros materiales.

La relación en esta ocasión si es directa, pues es claro que en términos generales a mayores ingresos, mayor calidad en los materiales para la vivienda, partiendo del hecho convencional de que el ladrillo es mejor que el resto de los materiales.

Otro elemento que incide en la calidad y cantidad de la fuerza de trabajo, es el conjunto de servicios con los que cuenta la vivienda (19). Así, de un total de 511 viviendas encuestadas que dieron respuesta, el 86.3% contaban con luz, el 76.5% con agua potable, el 53% con drenaje y el 61% baño con agua, por encima -salvo el drenaje- que las del censo de 1970 para el Municipio de Hermosillo con 78.52%, 53.6% y 43.2% respectivamente. La diferencia puede deberse a 2 razones: Primera, a que en la encuesta no se incluyen a la población rural y en el Censo sí; en el campo normalmente no cuentan las viviendas con agua entubada, drenaje, ni baño; y segundo, que efectivamente hubieron mejorado los servicios por la cantidad de fraccionamientos que proliferaron en Hermosillo en la década de los setenta, que sirvió para satisfacer en parte la demanda de vivienda, mayormente de los grupos de mediano

ingreso, la pequeña burguesía como profesionistas, comerciantes y empleados públicos y en menor escala para familias de bajos ingresos.

La encuesta muestra que alrededor del 30% de la población de la ciudad de Hermosillo no cuenta con las condiciones mínimas de calidad en los servicios de la vivienda, sin considerar que parte de las viviendas que cuentan con tubería para agua, carecen de ella 4 o 5 meses al año, sobre todo en época de verano. Sin embargo, en su mayoría, las viviendas que carecen de los servicios mencionados, corresponden en la estructura del ingreso a los rangos más bajos. El Cuadro 13 nos muestra que de las viviendas, cuyas familias tienen ingresos de menos de 5 mil pesos, el 60% no tiene luz, el 40% carece de agua entubada, el 70% no tiene drenaje, el 70% no tiene baño con agua. De mil y menos de 10 mil, el 31.5% no tienen luz, el 37.1% no tienen agua entubada, el 79.6% carece de drenaje y el 68.5% no tiene baño con agua. En el nivel de ingreso de 10 mil a menos de 20 mil, el 6% no cuenta con luz, el 14.3% no tiene agua entubada, el 62.4% no tiene drenaje y el 54% no tiene baño con agua. En los demás niveles de ingreso, las proporciones de carencia de servicios -incluido el teléfono que se ha vuelto necesario con el desarrollo de los medios de comunicación- van disminuyendo hasta llegar a cero en el nivel de 70 mil pesos y más, aunque sigue siendo considerable la falta de drenaje en los estratos medios y la de teléfono, inclusive hasta el rango anterior de 60 mil pesos.

Los contrastes no pueden ser más brutales, la mayoría de las viviendas que pertenecen al estrato de más bajos ingresos, carecen de casi todos los servicios, el grupo de más altos ingresos los tiene todos (Cuadro 14).

Por último, en lo que se refiere a la vivienda, es necesario verificar la ubicación de ellas por estratos de población de acuerdo a la estratificación elaborada previamente de 7 estratos, clasificados en orden decreciente a las características externas

CUADRO NUMERO 13

DOTACION DE SERVICIOS E INGRESO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

SERVICIO DE LA VIVIENDA	1 4,999	5,000 9,999	10,000 19,999	20,000 29,999	30,000 39,999	40,000 49,999	50,000 59,999	60,000 69,999	70,000 Y MAS
Sin luz	60.0	31.5	18.8	6.0	3.8	3.2	0	0	0
Sin agua entubada	40.0	37.1	34.0	14.3	5.7	3.2	0	8.3	0
Sin drenaje	70.0	79.6	62.4	41.7	24.5	22.6	3.4	8.3	0
Sin baño con agua	70.0	68.5	54.0	29.8	56.0	13.0	0	8.3	0
Sin teléfono	99.0	92.6	92.1	75.0	52.8	48.4	30.8	16.7	0
Total por ingreso	100	54	165	84	53	31	26	12	6

(2) Se obtuvo respuesta de 441 familias, sobre 511 que se encuestaron.
FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, Hermosillo.

CUADRO NUMERO 14
DOTACION DE SERVICIOS EN LA VIVIENDA Y ESTRATO
PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

SERVICIOS DE LA VIVIENDA	ESTRATOS						
	1	2	3	4	5	6	7
Sin luz	0	0	0	36.1	1.6	8.5	30.1
Sin agua entubada	0	0	0	38.0	3.1	30.5	53.4
Sin drenaje	0	0	0	66.7	36.4	69.5	85.0
Sin baño con agua	0	0	0	11.4	16.3	63.4	76.7
Sin teléfono	18.2	50.0	45.3	86.1	72.1	83.9	98.6
Total por estrato	22	44	53	69	127	75	51

(1) La respuesta fue de 441 familias sobre 511 que se encuestaron.

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, Hermosillo, Noviembre-Diciembre, 1982.

de calidad de la vivienda y su distribución en la ciudad de grupos homogéneos.

El Cuadro 14 nos indica que las familias de los estratos 1, 2 y 3 poseen todos los servicios -carecen menos de la mitad de teléfono- y, que a partir del estrato número cuatro, empiezan las carencias, es notoria la de falta de drenaje en todos, extrema en el último estrato, pues el 85% de las viviendas no lo tienen. Menos extrema es la falta de agua entubada, aunque preocupante para los estratos 4,6 y 7, puesto que más de la tercera parte de las viviendas no lo tienen, 53.4% en el estrato siete. Por supuesto que más de las tres cuartas partes de las viviendas no poseen teléfono, casi el 100% en el último estrato.

Por último, se encontró una relación estrecha entre tamaño de la vivienda de 3 y menos cuartos -Incluida la cocina- con ingresos inferiores a dos veces el salario mínimo, que carecía de servicios básicos como agua y drenaje y que se ubican en los estratos 5,6 y 7.

Así, se midieron las relaciones y resultó que el 66% de las casas de 3 cuartos y menos pertenecían a los estratos 5, 6 y 7; que del total de las familias que ganaban menos de dos veces el salario mínimo, el 64% habitaba en viviendas localizadas en los estratos 5, 6 y 7; que el 81% de las viviendas que carecen de servicios básicos, se ubican en los estratos 5, 6 y 7; y que el 68% de las casas hechas de cartón, adobe, madera y lámina -en donde predominan las de cartón- corresponden a esos estratos.

Los resultados son relevantes pero son más aún, si se considera que en esos estratos se localizan el 57% de las viviendas y poco más de las dos terceras partes de la fuerza de trabajo encuestada. Podría pensarse que la mayoría de la población de estos estratos recibe ingresos de una magnitud tal, que la imposibilita para entrar al mercado capitalista de compra-venta y alquiler de una vivienda adecuada, porque por un lado los precios de las casas, demasiados altos, crecen rápidamente en tanto que los salarios lo hacen lentamente (20), en consecuencia los excluye de la posibilidad de adquirirlo a constructuras, inmobiliarias, etc., privadas; por otro lado, no se contemplan esta clase de trabajadores -obreros de la construcción, empleados de pequeños comercios, vendedores ambulantes, etc., que pertenecen en su mayoría a esos estratos.

Las políticas de gobierno en relación a la vivienda, a partir de las década de los setenta, van dirigidas a obreros calificados de la industria y de los servicios, sobretodo de grandes empresas. Así, se asiste en México por primera vez a un esfuerzo encaminado -por parte del Estado- a la reproducción de la fuerza de trabajo (21). Ello sin embargo, no significa que el Estado se haya echado a cuestras la tarea de proveer la vivienda al total de los trabajadores, en la realidad más bien pareciera preocuparse por la situación de aquellos afiliados a centrales obreras -CTM, CROC, CROM, CTS- o de burócratas que lo respalden políticamente.

4.2. La Salud

La intervención del Estado en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, obedece a la necesidad de asegurar el funcionamiento del propio sistema capitalista. Como representante de la clase dominante pone en juego una serie de mecanismos de intervención en todas las tareas de la vida social y por supuesto, en el área de salud (22). Ciertamente estamos de acuerdo con lo anterior, pero no podemos dejar de lado que, si bien el Estado ha tenido que intervenir con el fin de proporcionar al trabajador mejores condiciones de salud y seguridad social, esto ha tenido que ser consecuencia también de una lucha de los trabajadores para conquistar esos derechos. Sin embargo, el otorgamiento de los servicios de salud y seguridad social y la calidad de los mismos, así como el presupuesto que se asigna a cada institución, está condicionado a los grupos sociales a los cuales se dirige, dándose una distribución selectiva de los mismos.

No se puede hablar de salud y seguridad social dejando de lado la función que cumple ésta para el sistema en su conjunto; un instrumento que garantiza la reproducción cuantitativa de la fuerza de trabajo, una empresa que permite a los capitalistas disponer de una fuerza de trabajo en condiciones físicas aceptables (23).

Las instituciones que en México cumplen con las funciones de proporcionar salud y seguridad social a la población y en particular a los trabajadores, son el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, como los más importantes.

El IMSS cubría el 22% de la población, en tanto que el ISSSTE lo hacía con el 3.1% de la población. Cubrían el 26.6% de la población económicamente activa (24). Con la agudización de la crisis se habían cancelado a nivel nacional algunos programas y se prevía una disminución en la cobertura de la población (25).

Para el estado de Sonora, las instituciones oficiales de cobertura conjunta del IMSS, IMSS-COPLAMAR, ISSSTE, ISSSTESON,

Hospital de la Secretaría de Marina y Pemex, indican que un millón 520 mil personas están amparadas, que equivale al 92% de la población total del estado (26).

Los resultados de la encuesta indican que en la ciudad de Hermosillo en 1982, el 73% de los trabajadores se encontraban afiliados a algunas de las instituciones mencionadas, cifra menor que para el total del estado en 19 puntos. El restante 27% de los trabajadores no afiliados, al parecer se debía fundamentalmente a que no cumplían con los requisitos que las instituciones exigen, como el de contar con un trabajo estable, lo cual sucede generalmente con la mayoría de los trabajadores por cuenta propia, pintores, vendedores ambulantes, carpinteros; o también con los obreros de la construcción llamados eventuales, que pierden sus derechos a la salud al terminar la obra para la que fueron contratados.

Es entonces posible decir que al Estado le interesa más que la protección de la salud de todos, la del trabajador, pues la enfermedad interfiere la capacidad productiva del individuo y por lo tanto, obstaculiza el que sea más productivo, lo inhabilita para la competencia (27).

Por ello, el Estado al proteger al trabajador con los servicios de Salud y Seguridad Social, cumple con sus funciones de reproducción del sistema. En cuanto al cuidado de la fuerza de trabajo, tampoco resultó homogéneo, se encontró por ejemplo que para Hermosillo del total de trabajadores que dieron información por categoría 254 eran obreros, de ellos el 73% estaba afiliado a alguna institución; de 352 empleados el 83% estaba afiliado; de 99 trabajadores por cuenta propia, el 39% de los cuales estaban afiliados y de 20 trabajadores domésticos, la mitad estaban afiliados.

Esta "alta" afiliación podría suponer un escaso uso de los servicios de la medicina privada o de médico particular; sin embargo se estimó según lo muestra el Cuadro 15 que la mayoría de la población acude a los servicios.

CUADRO NUMERO 15
 PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE UTILIZA EL SERVICIO DE
 MEDICINA PRIVADA SEGUN INGRESO Y ESTRATO
 PARA HERMOSILLO, 1982

INGRESO	UTILIZA MEDICO PARTICULAR %	ESTRATO	NO UTILIZA MEDICO PARTICULAR %
Hasta 4,999	15.4	1	68.6
5,000- 9,999	22.1	2	40.6
10,000-19,999	30.7	3	34.4
20,000-29,999	35.0	4	17.3
30,000-39,999	37.5	5	33.8
40,000-49,999	68.8	6	23.1
50,000-59,999	54.4	7	23.1
60,000 y Más			

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982

(1) El porcentaje se refiere al total de cada nivel de ingreso y de estrato.

Por un lado, se observa una relación creciente entre nivel de ingreso y uso de médico particular, a medida que aumenta el nivel de ingreso aumenta el porcentaje que utiliza ese servicio; por otro lado, en los estratos se muestra que disminuye el porcentaje que lo usa a medida que se pasa del estrato 1 al 7. La interpretación es sencilla, usan más el servicio quienes tienen para pagarlo y ya se ha explicado, los estratos últimos están compuestos por trabajadores empleados -o desempleados- que percibían la mayoría ingresos por debajo de 2 veces el salario mínimo. No es que las familias de los últimos estratos necesiten menos los servicios médicos privados, basta recordar las condiciones de la vivienda en los que habitan y los servicios de que carecían, para desechar esa suposición, lo más probable es que se encuentren en condiciones de

salud que ameriten más la presencia del médico que el resto de la población, pero que no cuenten con dinero para pagarle.

Las razones que se explican del porque del uso del médico privado, además de no contar con el servicio institucional y por eso se acudía a aquél, se encontró que un 27% de la población dijo usarlo para emergencias; un 26% contestó no confiar en el servicio, porque habían acudido a él y no le curaron o mejoraron su estado de salud; el 23.8%, porque lo hacían esperar mucho tiempo; un 12% dijo no acudir porque los consideraba ineficientes y el restante 10% respondió que le era indistinto cualquier servicio, por amistad, cercanía.

Independientemente de la calidad de los servicios que proporcionan las instituciones públicas y privadas, que no está a discusión en este trabajo, lo que si es dudoso es lo real que resulte ser el slogan de "salud para todos", puesto que claramente se vió como una parte de la población poco más del 25%, no tiene acceso real a ningún sistema de medicina social -podría tener los servicios coordinados de salud en el estado- en Hermosillo y, por la precariedad de sus ingresos, es casi seguro que tampoco al servicio privado. Esa población en su mayoría integra los estratos últimos de clasificación que como se analizó anteriormente, en la vivienda, son candidatos a integrar un estrato más amplio, el de la superpoblación relativa. Finalmente, no se puede ver el servicio de salud que proporciona el Estado como una graciosa dádiva, lo cierto es que "responde (más bien) a la necesidad del sistema de contar con una fuerza de trabajo en buenas condiciones de salud, necesaria para la reproducción del capital; así, se considera la inversión que se hace en estos servicios, como una inversión que a la larga traerá beneficios y se justifica, pues la productividad de los individuos está en relación directa con la salud, (por ello), las erogaciones que se llevan a cabo en este sector, deben de considerarse como inversiones sociales altamente redituables (28).

4.3. La Educación y la Capacitación

La importancia de la educación estriba en que cada grado que crece la medida educativa de la población contribuye a aumentar el valor de la fuerza de trabajo. En el capitalismo es fundamental la capacitación del obrero puesto que constituye una condición para que pueda incorporarse para insertarse en el aparato productivo "...desde el punto de vista de su interrelación creciente con la esfera de la producción, la escuela percibe la presión de un sistema que al cambiar constantemente las condiciones de su producción, requiere también del incremento de las habilidades y capacidades de la fuerza de trabajo (29).

El mínimo de educación aceptado es de seis grados, o el equivalente a la educación primaria, establecido por COPLAMAR en sus trabajos sobre "mínimos de bienestar" (30), que constituiría el punto de comparación inicial para la entidad y Hermosillo.

De acuerdo al último Censo General de Población y Vivienda, el 51.7% de la población del Estado- de 15 años y más había terminado su educación primaria; en cambio, para Hermosillo, el 61% estaba por encima del mínimo. La encuesta arrojó que el 66% habían terminado la primaria. Las diferencias de resultados del 15% más para la encuesta puedan deberse: a que esta se refiere a la fuerza de trabajo y el censo, a la población de 15 años, y más. En cualquiera de los dos casos, alrededor de las 2/3 partes de la fuerza de trabajo tiene el mínimo y está por encima de la media del Estado. Ahora bien en los grados superiores a la primaria, los resultados muestran que el 44% de los miembros de la fuerza de trabajo, habían cursado un grado más de educación secundaria o equivalente, en tanto que el Censo da el 47% -quizá sea en uno o dos por ciento más por la magnitud de los no especificados- cifras casi iguales.

Con un grado más de educación preparatoria o su equivalente, la encuesta arrojó un 20%; el censo un 23%. Algún grado de educación superior, la encuesta un 8%; el censo un 9%.

Ahora dejaremos las medias educativas, e intentaremos establecer varias relaciones de los resultados obtenidos para Hermosillo: 1a. relación, categoría en el trabajo y nivel educativo; 2a. relación, distribución del ingreso y grados de educación y 3ra. relación, estratos de población y niveles de educación.

De la primera relación resultó que los obreros, 34% del total de la fuerza de trabajo, alcanzaban la mayoría hasta hasta el sexto grado y, menos de una tercera parte tenía estudios superiores a la primaria. En la categoría de empleados, 48% de la fuerza de trabajo, dos terceras partes tenían algún grado superior a la primaria, inclusive, el 14% poseía al menos un grado de educación superior.

Los trabajadores por su cuenta, que representan el 10% de la fuerza de trabajo, sólo una cuarta parte tenía algún grado de escolaridad, superior al de la primaria. De los trabajadores domésticos, agrícolas, ganaderos y colonos, 4% de la fuerza de trabajo, solo el 18% pasaba de la primaria, pero ninguno llegaba algún grado superior al de la secundaria.

Los propietarios o socios, 3% de la fuerza de trabajo, se concentraban dos terceras partes en la primaria y el resto en algún grado de secundaria y un porcentaje reducido de preparatoria y profesional. La categoría de los profesionales o técnicos resultó ser muy insignificante.

En lo que respecta a la segunda relación, grado de escolaridad e ingreso, existe la hipótesis hasta cierto punto aceptable, de que a mayores niveles de escolaridad el ingreso también es mayor. Los resultados obtenidos no parecen apoyar del todo tal aseveración.

La prueba que se estableció fue la siguiente: Primero, dividir todas las clases de ingreso en tres -como, se hizo antes en el caso de vivienda y salud- a) de menos de dos veces el salario mínimo; b) de dos veces el salario mínimo, a menos de 5 y c) de más de cinco veces el salario mínimo. Segundo, medir la relación nivel de escolaridad por niveles de ingreso, en el entendido de que

a medida que se avanza en el nivel de escolaridad, la concentración promedio por clase de ingreso tiende a ser mayor.

Los resultados según el Cuadro 16 muestran que el 55% de los que tenían cualquier año de primaria, ganaban entre uno y dos veces el salario mínimo, mientras el 30% quedaba por debajo del mínimo y el 15%, por encima de él. El 52%, de los que tenían cualquier año de secundaria o equivalente ganaban entre uno y dos veces el salario mínimo, casi igual que en el caso anterior, aunque el 23% quedaba por debajo del mínimo y el 25% por encima. Con algún grado siguiente de educación media superior, tenía dos rangos de concentración, el más fuerte, entre uno y dos veces el salario mínimo, el 42% y; otro el de 2 y 3 veces el salario mínimo, el 41%, quedando el resto entre menos del salario mínimo y 3 y 6 veces el mínimo.

Con algún grado de carrera profesional, no presentaba prácticamente concentración, pues se distribuían proporcionalmente una vez el salario mínimo hasta menos de 5, cuando podía esperarse que se concentraran en los niveles de ingresos altos, 50 mil pesos al mes.

Resultó, como lo muestra el Cuadro 17, una relación más estrecha entre categoría en el trabajo y nivel de ingreso, que la relación educación e ingreso. Suponiendo válido el ordenamiento de la categoría más baja de ingreso a la más alta, empezando con la de los domésticos y agrícolas, encontramos que el 69% están por debajo del salario mínimo y ninguno rebasa el nivel de dos veces el mínimo; en la categoría de los obreros, sólo el 16% gana por encima de dos veces el salario mínimo; los empleados, categoría más heterogénea, que comprende desde intendentes de oficina -encargados de la limpieza-, hasta gerentes de bancos, funcionarios medianos y profesores, el 35% rebasa ese nivel; los trabajadores por su cuenta, que comprende desde vendedores ambulantes, hasta pequeños empresarios que trabajan en su propio negocio, rebasan el 36% ese nivel. Por último, los trabajadores profesionistas o técnicos, están en la última categoría 50 mil pesos y más.

CUADRO NUMERO 16

INGRESO MENSUAL Y GRADO DE ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES
DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

INGRESO EDUCACION	HASTA 4,999	5,000 9,999	10,000 19,999	20,000 29,999	30,000 39,999	40,000 49,999	50,000 59,999	60,000 Y MAS	TOTAL POR ESCOLARIDAD
Que hayan cursado cualquier año de primaria	24	70	173	32	10	3	1	1	314
Cualquier año de secundaria, comercio, esc. de artes y oficios	6	38	102	33	11	3	1	1	195
Trabajo social, enfermería, CONALEP	0	1	4	6	1	0	0	0	12
Preparatoria, Normal, Cbts.	0	2	28	25	6	2	1	0	64
Carrera Profesional	1	2	9	11	12	8	7	3	53
Postgrado	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total por ingreso	31	113	316	107	40	16	11	5	639

FUENTE: CIAD, A.C. Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

CUADRO NUMERO 17

CATEGORIA EN EL TRABAJO E INGRESO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

INGRESO MENSUAL	C A T E G O R I A E N E L T R A B A J O						TOTAL POR INGRESO
	OBRERO	EMPLEADO	TRABAJA POR CUENTA PROPIA	TRABAJADOR DOMESTICO	TRABAJADOR AGRICOLA GANADERO	TRABAJADOR PROFESIONAL O TECNICO	
Hasta - 4,999	7	3	14	14	0		38
5,000- 9,999	44	54	16	5	3		122
10,000-19,999	142	154	26	1	6	0	329
20,000-29,999	26	72	13	0	0	0	111
30,000-39,999	9	23	8	0	0	0	40
40,000-49,999	1	10	5	0	0	0	16
50,000-59,999	0	6	3	0	0	2	11
60,000 y Más	0	2	2	0	0	1	5
Total por Categoría	229	324	87	20	9	3	672

FUENTE: CIAD, A.C. Encuesta de Fuerza de Trabajo.

Finalmente, se puede establecer una relación entre nivel de educación y estrato de población tal como lo indica el cuadro 18.

El cuadro nos muestra que los niveles de escolaridad más bajos se encontraron entre los trabajadores de los estratos 5, 6 y 7, el 59% no rebasó el sexto grado; mientras que en los otros estratos el 39% tenía 6 ó menos grados. Los extremos los encontramos entre el estrato 7, en donde el 70% llegó hasta el sexto grado y el estrato uno en el que solo el 14 no había rebasado dicho grado. Los extremos los encontramos entre el estrato 7, en donde el 70% llegó hasta el sexto grado y el estrato uno en el que solo el 14% no había rebasado dicho grado. También contrastan los extremos en cuanto que en el estrato uno no se encuentran trabajadores sin primaria; y, en el séptimo no se encuentra ninguno que haya hecho algún grado de profesional.

La explicación a esta disparidad de nivel de educación entre los integrantes de la fuerza de trabajo sea en las categorías o en los estratos obedece a dos cuestiones: primero, los ingresos bajos de la gran masa de trabajadores, obliga a la mayoría de los miembros de la familia a suspender su educación para lanzarse al mercado de trabajo en busca de una fuente, que les ayude a elevar el ingreso de la familia, no por casualidad una mínima parte de los obreros y campesinos componen la población universitaria, ... "en 1970 en México- Latapi- el porcentaje promedio de los hijos de los obreros y campesinos en las universidades del país, no era superior al 4% del total de estudiantes registrados" (31).

Para Hermosillo el 4.3% y 2.8% respectivamente y ninguno de los integrantes de los estratos 5, 6 y 7 ingresaron a la universidad.

Segundo, gran parte de la población está fuera de las posibilidades de ingresar a los centros de enseñanza superior, pero esto responde también a las necesidades del sistema capitalista en su conjunto; por un lado, necesita la formación de cuadros con

CUADRO NUMERO 15

NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES POR ESTRATO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

ESTRATO	E S C O L A R I D A D											TOTAL
	PRIMARIA						SECUNDARIA COMERCIO ARTES Y OF. ¹	TRABAJO SOC. ENFERMERIA CONALEP ETA	PREPARATORIA NORMAL CEBATIS	CARRERA PROFESIONAL	POSTGRADO	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°						
1	-	-	-	-	-	5	9	4	5	11	1	35
2	-	-	1	4	2	7	20	-	14	19	-	67
3	-	1	5	1	1	22	35	1	17	13	-	96
4	1	11	19	12	8	29	36	4	10	3	-	133
5	6	8	30	17	12	37	71	3	18	9	-	211
6	4	9	13	6	9	25	38	-	5	3	-	112
7	1	12	12	10	9	32	28	1	3	-	-	108
TOTAL	12	41	80	50	41	157	237	13	72	58	1	762

¹Del nivel de Secundaria hacia arriba, no se refiere al nivel completo, sino que cuenta cualquier año que cursaron.

instrucción elevada para sectores punteros de la economía, a la que responden fundamentalmente los grandes centros educativos privados superiores del país, cuyo prototipo es el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y en menor grado las instituciones públicas de enseñanzas superiores; y por otro lado, necesita la educación formal para las grandes masas de trabajadores que en el capitalismo actual, representa funcionalmente el saber leer, escribir y realizar operaciones aritméticas elementales de acuerdo a los más altos requisitos de conocimientos exigidos en el proceso de trabajo y su reproducción social en el contexto urbano (32).

Resulta finalmente que van asociados bajos niveles de ingreso, con bajos niveles educativos, pero no se puede establecer una relación causal entre ambos. Lo que se puede afirmar con propiedad es que una causa importante para que los miembros de los estratos más bajos 5, 6 y 7 no continúen con estudios superiores a la primaria, es el bajo nivel de ingreso de la mayoría de las familias lo que obliga a sus miembros a convertirse en oferta de fuerza de trabajo, antes que en demanda educativa.

La capacitación, que podría constituir la base para incrementar el rendimiento de la fuerza de trabajo, no pareció constituir motivo de preocupación de obreros y campesinos y fué muy reducida, para los trabajadores del sector público. Los resultados de la encuesta -no fué muy precisa en algunos casos- muestran que sólo el 9.4% de los trabajadores había recibido una capacitación; de los cuales las 2/3 partes eran empleados de oficina, de ellos contestó que los cursos recibidos, poco tenían que ver con la actividad que realizaban, por lo que hasta ahora no había repercutido en su rendimiento. En este aspecto hay más que decir de la falta de capacitación que de la misma. El reducido número de capacitados podría obedecer a dos cosas: Primero, a que es necesaria cuando se trata de proteger a la fuerza de trabajo, para desarrollar actividades de tipo industrial que en las

restantes o ello sucede cuando predomina la sociedad industrial, que ha aprendido a valorar las "bondades" de la capacitación del obrero y que se hace extensiva a todas las ramas de la economía, que no es con mucho el caso de la sociedad Sonorense ni Hermosillense, en la que sigue prevaleciendo la mentalidad propia de una sociedad en la que predomina la burguesía agraria, que poco entiende de capacitación para el trabajo.

También puede encontrarse la explicación más cruda en Braverman... "Al capital sólo le importa entrenar a un trabajador para capacitarlo únicamente para realizar las instrucciones de su trabajo. Una vez que se ha hecho esto, su entrenamiento termina cualquiera que sea su edad (33).

El reducido número de casos de capacitación, no permite establecer relaciones significativas con el ingreso, que nos pudieran llevar a probar si aquella tiene que ver con el nivel de ingreso de los trabajadores, tal como suponen los programas de capacitación para el trabajo.

5. La Organización Gremial y Política

Durante muchos años fueron necesarias larguissimas luchas de los trabajadores contra los capitalistas para hacer posible la reproducción de la fuerza de trabajo. La adopción de leyes que institucionalizaron una jornada normal de trabajo, que reglamentaron una edad máxima y mínima, el trabajo de la mujer, etc., fueron victorias logradas por el movimiento obrero. Igualmente, el reconocimiento de los sindicatos fueron conquistas que en lo sucesivo darían un poder mayor de negociación de las condiciones de vida de los trabajadores.

En estos términos se expresa Paul Singer en "Economía Política de Trabajo" (34), mostrando con ello la importancia que en el estudio de la fuerza de trabajo guardan los aspectos políticos de la organización sindical en la lucha contra el capital para lograr mejores condiciones de vida; demuestra además que no son únicamente las leyes meramente económicas las que determinan la fijación del salario sino que existen otras más de carácter político. Retomamos esta consideración del autor que a nuestro juicio, resulta de suma importancia.

Sentada esta premisa, pasemos a abordar en esta parte del trabajo, algunas de las características más sobresalientes que guarda la estructura organizativa del sindicalismo pretendiendo con ello, entre otras cosas, borrar la visión meramente economista en la que se incurre frecuentemente cuando se estudia a la fuerza de trabajo.

El sindicalismo al cual nos referimos en este apartado, es un sindicalismo "oficial" (*) integrado al partido gobernante y al

(*) La mayoría de los estudios del movimiento obrero han coincidido en llamar así al sindicalismo que se desarrolla y se consolida en México a partir del Gobierno de Cárdenas. Existen sin embargo, otras definiciones más, como las de sindicalismo "semiestatal", "burocratizado", "blanco", etc., que tienen como factor común, no obstante, el de ser un sindicalismo estrechamente ligado al poder estatal.

Estado desde 1938, en el cual, la creación de las organizaciones corporativas, la consiguiente burocratización de los sindicatos y la transformación de estos en organizaciones semiestatales y semitotalitarias, ha impedido la vida participativa, democrática y combativa de sus agremiados, de esa manera la composición de los sindicatos en gremiales, de oficios varios, de empresa, industriales, nacionales de industria y la inserción de estos en federaciones, centrales nacionales, constituyen entonces un marco organizativo que delimita la actuación de la clase trabajadora. Al mismo tiempo, las diversas fórmulas orgánicas de su actuación corresponden a grados diferenciales de evolución de los instrumentos de lucha de los trabajadores que desde luego no son ajenos al nivel de desarrollo y concentración alcanzado por el aparato productivo. En nuestro caso, la organización sindical de la fuerza de trabajo presenta múltiples interrelaciones entre los estratos de la población trabajadora, los cuales tienden de alguna manera a diferenciarse entre los sectores productivos en que se ubica, la forma en que se encuentran distribuidos sus ingresos, las ramas de actividad y categoría o la posición en el trabajo.

De estas interrelaciones resultan una serie de diferencias importantes que muestran de manera significativa el nivel organizativo alcanzado por la fuerza de trabajo, su capacidad de lucha, de organización política y el peso específico que ésta tiene en el conjunto de la estructura económica. A su vez, estas relaciones funcionan como claves para determinar algunas de las causas u orígenes que le han llevado a su situación actual.

Pasemos a ver, sea a vuelo de pájaro algunas de estas relaciones más importantes:

5.1. La Organización Sindical

El proceso de organización sindical tiene lugar de manera desigual en las distintas regiones del país, así como en las diversas ramas de producción. Los orígenes de estas desigualdades

son de distintos órdenes, tiene su explicación más profunda en la constitución histórica de la estructura económica y en la forma como ha quedado establecido el poder político en México.

A más de cien años de haber aparecido los primeros brotes de organización de los trabajadores y más de cincuenta años de haberse citado las primeras leyes laborales, la mayoría de los trabajadores no han logrado aún, consolidar una estructura organizativa fuerte que se exprese en niveles de sindicalización realmente elevados (35).

Las cifras del anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos según interpretación de J. Felipe Leal y José Woldenberg (36), indican que en 1970 la tasa de sindicalización es nuestro país era de 24%, obtenida en 1'974,350 trabajadores asalariados activos. Esta tasa de sindicalización comparada con la de algunos países industrializados como Gran Bretaña 40%, Suecia 45%, Italia 35% y Holanda 30% resulta sin embargo relativamente baja.

En cada entidad del país, los índices de sindicalización se manifiestan también de manera diversa. Los núcleos más importantes de trabajadores agremiados en el Distrito Federal 50%, Coahuila 40%, Traxcala 35%, Tabasco 33%, Nuevo León 30%, Durango 25% y Tamaulipas 24%, con tasas de sindicalización igual o por encima de la media nacional. El centro más importante no sólo de concentración obrera sino también de organización, es sin duda el Distrito Federal.

Por el lado opuesto, las tasas más bajas de agremiados se encuentran en Guanajuato 6%, Zacatecas 6% y Oaxaca 8%.

Sonora También es uno de los Estados cuyos grados de organización se encuentra por debajo de la media nacional, (una tasa de 17% que corresponde a un total de 32,876 trabajadores) y aunque no es tan bajo como en los casos anteriores, comparte sin embargo, los peores niveles de sindicalización.

CUADRO NUMERO 19
 TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y NO SINDICALIZADOS'
 EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982.

	TOTAL	%
TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS	525	83.0%
TRABAJADORES SINDICALIZADOS	107	17.0%
T O T A L	632	100.00%

FUENTE: CIAD, A.C., Encuesta Sobre Fuerza de Trabajo, 1982.

En nuestro caso, del total de encuestados correspondientes a los ocupados, el 89% proporcionaron información sobre sindicalización, el resto desconocían su situación. El resultado arrojó que sólo el 17% estaban sindicalizados coincidiendo curiosamente con la cifra ubicada para Sonora en 1970 (Veáse cuadro No. 19).

A pesar de no disponer del dato sobre la tasa de sindicalización para Hermosillo en ese mismo año, y aún suponiendo que ésta hubiera sido igual a la del estado tendríamos entonces -si nuestras estimaciones son correctas- que la tasa de sindicalización no se ha incrementado en doce años.

Quizá la explicación de esto estribe en que la industria, que facilita la concentración de trabajadores y su agrupamiento, absorbió una mínima parte del incremento de fuerza de trabajo que se incorporó más bien a los servicios -excepto del estado- a la construcción y al comercio ambulante, actividades que tradicionalmente despersan a la fuerza de trabajo ocupada y dificultan su organización gremial.

Los datos a los que nos hemos referido arriba tienen como base a la población económicamente activa (PEA), de la cual, según estimaciones hechas por los autores que hemos citado, fueron

extraídos los trabajadores activos asalariados para determinar las tasas de sindicalización. En nuestro caso, sin embargo, las estimaciones tienen como base a la fuerza de trabajo, como ya hemos explicado en otra parte de este trabajo, resulta diferente de la PEA, en consecuencia, las comparaciones que aquí establecemos muy relativas, por lo que el análisis estadístico y la búsqueda de tendencias tienen un valor meramente indicativo. Por lo demás resulta evidente que los niveles de organización gremial que en lo sucesivo nos referiremos, son igualmente bajos.

5.1.1. Sindicalización y Rama de Actividad

Según los resultados de la encuesta, la mayor parte de la fuerza de trabajo se concentra principalmente en las ramas de los servicios 40%, construcción 17%, y comercio 14%. Entre las tres ramas concentran el 71.6%, quedando el restante 28.4% distribuido entre la agricultura, ganaduría, silvicultura, caza y pesca, industria extractiva y de transformación, transporte e insuficientemente especificada, según lo muestra el cuadro No. 20.

Cabe destacar que en ninguna de las ramas que concentran la mayor cantidad de fuerza de trabajo ocupada, la sindicalización alcanzó siquiera la tercera parte. Los sindicalizados se localizaron principalmente en aquellas actividades que se encuentran ligadas básicamente a las actividades del Estado destinadas a cumplir con las necesidades del bienestar social o la administración pública, como, educación y cultura con 25.2%, administración con 10.2%, transporte y comunicaciones con 15.8% y en aquellas actividades vinculadas a la industria de la transformación con 13.0%.

Por su parte los mayores porcentajes de trabajadores no sindicalizados se encuentran en las ramas de la construcción, 20.6% del total de los no sindicalizados; comercio 17.10% y reparación de vehículos y aparatos eléctricos y electrónicos 10.2%.

CUADRO No. 20

RAMAS DE ACTIVIDAD, FUERZA DE TRABAJO Y SINDICALIZACIÓN EN HERMOSILLO, 1982.

RAMAS DE ACTIVIDAD	FUERZA DE TRABAJO 1982		SINDICALIZADOS(1)		NO SINDICALIZADOS	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.	34	4.77	4	3.8	24	4.8
2. Industria Extractiva	13	1.82	2	1.8	11	2.2
3. Industria de Transformación	70	9.83	14	13.0	45	9.0
4. Construcción	121	17.00	5	4.6	103	20.6
5. Transporte y Comunicaciones	55	7.72	17	15.8	29	5.8
6. Comercio	104	14.60	4	3.7	86	17.1
SEVICIOS:	<u>285</u>	<u>40.02</u>	<u>61</u>	<u>57.0</u>	<u>203</u>	<u>40.5</u>
7. Gas, Petróleo, Elect. y Agua (Distrib)	25	3.51	10	9.3	11	2.2
8. Rep. Vehículos y Aparatos Eléctricos	56	7.87	2	1.8	51	10.2
9. Turísticos, Recreativos, Prep. Bebidas, Alimentos, Restaurant y otros	44	6.19	3	2.8	33	6.5
10. Financieros	21	2.95	3	2.8	14	2.8
11. Educación y Cultura	49	6.89	27	25.2	16	3.2
12. Salud	29	4.07	5	4.5	18	3.6
13. Administración	35	4.91	11	10.2	18	3.6
14. Domésticos	26	3.65	0	0	21	4.2
15. Insuficientemente especificados	30	4.21	0	0	21	4.2
T O T A L	712	100.00	107	100.00	501	100.00

Fuente: CIAD, A.C. Encuesta "Fuerza de Trabajo", 1982.

(1) La suma de trabajadores sindicalizados y no sindicalizados no corresponde con el total de la fuerza de trabajo, porque algunos trabajadores no dieron información sobre estos aspectos de organización sindical. En los cuadros sucesivos lo no correspondencia se explica por la misma razón.

La industria con poca participación en el total de la fuerza de trabajo -menos del 12%- sólo tenía sindicalizados a uno de cada seis trabajadores, mientras que los servicios, de cada seis tenía a tres. Esto significa que los sectores mayormente improductivos cuentan con un índice más elevado de sindicalización que los mayormente productivos.

La explicación de estos resultados podría desprenderse de la forma en que se han conformado las actividades económicas en el estado, y más precisamente de la desigualdad y de la diversidad de características que guardan entre sí las distintas ramas de actividad. Por ejemplo, la rama de la construcción es una actividad heterogénea formada por trabajadores ladrilleros, albañiles, peones, maestros de obra, que realizan actividades completamente dispersas, muchas veces sin un trabajo fijo y subeditados a los diseños de las empresas constructoras. Los trabajadores que aquí se encuentran sindicalizados corresponden prácticamente a los sindicatos de industria de las compañías productoras de cal y cemento. Por su parte, la rama del comercio se compone de un sin número de pequeños establecimientos de diversa índole, que por la reducida cantidad de empleados que contratan no logran siquiera conformar el mínimo de trabajadores requeridos legalmente para constituir un sindicato, los pocos que aquí se encuentran agremiados pertenecen a los escasos comercios grandes como supermercados, centros comerciales, tiendas de abasto popular (CONASUPO) y algunos otros que pertenecen a sindicatos de oficios varios. También la rama de reparación de vehículos y aparatos eléctricos, etc., guarda características similares a las del comercio. Esta no se refiere precisamente a la industria armadora de automóviles o productora de partes, como el caso de la Ford, la Chevrolet, Datsun, etc., más bien, corresponde a pequeños talleres mecánicos o de reparación de aparatos electrodomésticos y otros más grandes de las empresas vendedoras de autos. Justamente estos últimos son los que aglutinan los escasos trabajadores sindicalizados en esa rama.

Por otra parte, las actividades que agrupan mayormente a los trabajadores sindicalizados, si bien guardan entre sí características distintas por el ramo en que se ubican, en el aspecto gremial son homogéneas, tal es el caso de los sindicatos de la Educación, Comunicación, Electricistas y de las dependencias oficiales, que se corresponden con sindicatos nacionales más amplios o confederaciones.

Estos resultados chocan con las cifras optimistas que sobre sindicalización ofrecen las centrales de trabajadores aglutinados en el partido oficial.

Tan solo la confederación de trabajadores de México en Hermosillo (CTM) -según datos proporcionados por la Secretaría del Trabajo, en un estudio sobre los sindicatos realizado por esta dependencia en 1982- controla a 13,200 obreros repartidos entre las actividades de los sectores industrial, de transportes, agroindustrial, agropecuario y servicios (37).

La confederación nacional de organizaciones populares (CNOP), por su parte, según datos de esta central para 1982, agrupa a 25,745 afiliados, entre los sindicatos y organizaciones populares (38).

Esta central extiende su control no únicamente entre los trabajadores que se encuentran sindicalizados sino también en aquellos sectores en donde por sus mismas características, la organización de un sindicato no ha sido posible, tal es el caso de las uniones, ligas o asociaciones de trabajadores, en donde el gobierno ha integrado de suyo el llamado "sector popular" del PRI. En esta situación se encuentra una gran cantidad de los trabajadores de la construcción, del comercio y de los servicios, agrupados en: Federaciones de vendedores de billetes de lotería, de colonos urbanos, pequeños propietarios agrícola y ganadero, de comerciantes en pequeño, locatarios de mercado y vendedores ambulantes; unión de autotransportistas, ladrilleros, profesionistas, fotógrafos, músicos y diversas asociaciones femeniles, que suman

entre todos poco más de los 13,000 miembros. Los sindicatos que controla pertenecen básicamente a las actividades administrativas, de la educación y la salud, con 5,005; 3,063 y 3,455 respectivamente, y otros 1,165 repartidos entre las ramas de comunicación, transporte y turismo.

La confederación revolucionaria de obreros y campesinos (CROC) representa a 2,224 trabajadores distribuidos entre las actividades agropecuarias, industria, transporte y servicios y la confederación de obreros revolucionarios (COR) aglutina a 1,170, entre las ramas de la construcción y de servicios (39).

Sumados el total de afiliados a las organizaciones mencionadas descontando los de la CNOP que no están organizados en sindicatos, arroja un total de casi 30,000 sindicalizados, que representan alrededor del 27.0% de la población ocupada, sin incluir a los afiliados a los sindicatos independientes. Esa cifra es muy superior al 17.0% mencionado al principio. La diferencia podría explicarse de dos formas: Primero, que las centrales oficiales tienden a sobreestimar el número de afiliados como forma de hacerse presentes; y segundo, que los encuestados pudiesen haber confesado no pertenecer a ningún sindicato por haber sido afiliados "oficialmente" sin tener conocimiento individual al respecto. Sin embargo, la realidad cualquiera que sea el caso, muestra un índice de sindicalización bajo.

5.1.2. Sindicalización y Categoría en el Trabajo

De las cinco categorías en que se divide la fuerza de trabajo, solamente las de obrero y empleado de oficina y comercio registran sindicalizados según lo muestra el cuadro No. 21.

Del total de trabajadores que se encuentran en la categoría de empleados, ya sea de oficina, del comercio, de las dependencias federales, del municipio o de las empresas paraestatales, los sindicalizados suman el 21.27% y los que no lo están el 78.73%. Igualmente, entre la categoría de obreros el 14.57% se

encuentran agremiados mientras el resto, el 85.43% no lo está.

CUADRO NUMERO 21
SINDICALIZACION POR CATEGORIA PARA LA
CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

C A T E G O R I A S	TOTAL	SINDICALIZADOS		NO SINDICALIZADOS	
	No. trab.	No. trab.	%	No. trab.	%
OBRERO	254	37	14.57	217	85.43
EMPLEADO DE OFICINA Y COMERCIO	329	70	21.47	259	78.73
TRABAJADOR POR SU CUENTA	99	-	-	99	100.00
TRABAJADOR DO- MESTICO	20	-	-	20	100.00
TRABAJADOR AGRICOLA Y GANADERO	10	-	-	10	100.00

FUENTE: CIAD, A.C. Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

Por su parte, tanto entre los trabajadores por cuenta propia como entre los domésticos, agrícola y ganderos, el total de ellos no cuentan con organización sindical.

En realidad, al igual que en el caso anterior, la razón de estos resultados deriva fundamentalmente de la conformación de la estructura económica del estado, dominada por un sector básicamente ligado a las actividades comerciales, seguido de un sector agropecuario y un sector industrial débil que quedó a la zaga del desarrollo económico y que se ha visto imposibilitado para desarrollar un proletariado fuerte.

5.1.3. Sindicalización y Niveles de Ingreso

A simple vista, podría pensarse que no existe ninguna relación significativa entre los niveles de ingreso personal con

los niveles de sindicalización. No obstante, es precisamente la lucha sindical por salarios más altos contra los patrones y el estado, lo que imprime un carácter dinámico a la evolución del movimiento obrero y finalmente establece las condiciones en las que se negocia el precio de la fuerza de trabajo.

Los resultados de la muestra según el cuadro No. 22, señalan que de la fuerza de trabajo sindicalizada, el 8% obtenía ingresos por debajo del salario mínimo - \$ 10,000.00 hasta el 31 de diciembre de 1982 para la zona de Sonora Costa a la que pertenece Hermosillo- (*), el 61% acumulado hasta dos veces el salario mínimo y el 83% acumulado hasta tres veces el salario mínimo. El restante 17% corresponde a los rangos de más de tres veces el salario mínimo. Entre los no sindicalizados el 27% recibían menos del salario mínimo; el 74%, hasta dos veces del salario mínimo y el 90%, hasta tres veces el salario mínimo. Los acumulados de las tres primeras clases de ingreso para los no sindicalizados es sustancialmente mayor para los sindicalizados.

¿Significa esto entonces que la sindicalización es una garantía para mantener mejores niveles de ingreso? y por el contrario, ¿los peores niveles de ingresos son propios de la fuerza de trabajo no sindicalizada?. Sobre la primera cuestión podemos decir que si no es determinante, si tiene gran influencia, al menos en los términos que se establece la negociación de los salarios, las revisiones contractuales, las luchas sindicales, y la influencia que tiene el movimiento obrero para negociar los incrementos salariales muy a pesar de que sus direcciones burocráticas las controle el estado. Por ejemplo, la CTM, representa directamente a una fuerte proporción de los trabajadores de México; su posición política la hace participar entre otras, en la

(*) División de zonas hecha por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Sonora Costa No. 5.

CUADRO NUMERO 22
SINDICALIZACION Y NIVEL DE INGRESO DE
LOS TRABAJADORES DE LA CIUDAD DE
HERMOSILLO, 1982

I N G R E S O	SINDICALIZADOS		NO SINDICALIZADOS	
	TOTAL	%	TOTAL	%
Hasta 4,999	1	1.00	33	6.86
5,000- 9,999	7	6.86	100	20.79
10,000-19,999	54	52.94	222	46.15
20,000-29,999	23	22.25	76	15.80
30,000-39,999	11	10.78	26	5.40
40,000-49,999	3	2.94	12	2.49
50,000-59,999	2	1.96	9	1.89
60,000 y más	1	1.00	3	0.62
	102	100.00	481	100.00

FUENTE: CIAD, A.C. Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

comisión nacional de salarios mínimos (CNSM), encargada de la fijación de los salrios mínimos. Esto "beneficia" también, a los trabajadores no sindicalizados y a pesar de que no se respeten los mínimos legales, es obvio que un movimiento de estos salarios implica una elevación del pago a toda la fuerza de trabajo. De esa manera, la CTM representa indirectamente a una población enorme que está subocupada y no organizada que tiene empleos eventuales menos frecuentes y cada vez menos remunerativos y que en consecuencia, un aumento salarial aunque sea efectivo por un corto tiempo, es una necesidad imperiosa para esta parte de los trabajadores.

El que los mayores índices de organización sindical se concentren en los niveles de ingresos que oscilan entre \$ 10,000.00 y menos de \$ 20,000.00, no significa unicamente que estos sean los

límites hasta donde los patrones hayan querido pagar a los trabajadores, el precio de su fuerza de trabajo, sino también, y ante todo, significan los límites hasta donde el movimiento obrero organizado se ha visto imposibilitado para romper con sus direcciones charras que lo atan hoy, a la carreta de la austeridad, siguiendo con ello la política de topes salariales, pactando incrementos que no logran restituir ni siquiera a medias la pérdida gradual del poder adquisitivo de sus salarios. Tan solo el mes de diciembre de 1982 la CNSM con representación del congreso del trabajo y la CTM, acordaron fijar un incremento salarial del 25%, cifra que resultó ridículamente baja comparada con un tasa inflacionaria que sobrepasó el 100%, que obviamente debió disminuir el poder adquisitivo del salario.

Por otra parte, la relación estrecha entre no sindicalizados y los más bajos niveles de ingreso mostrada en el cuadro 22 se debe quizá a que entre ellos labora la mayor parte de los trabajadores que realizan actividades por cuenta propia; que por tener trabajo con base muy irregulares, su ingreso resulta estar por debajo de la media.

5.1.4. Sindicalización y Estratos

En los siete estratos de población donde se levantó la muestra, 632 trabajadores respondieron estar o no sindicalizados, el resto, 100 no dieron respuesta y en 64 de ellos la pregunta era impropcedente por encontrarse desempleados.

La mayor cantidad de sindicalizados quedó localizada principalmente en los estratos medios de población, siendo el estrato cinco, el que registró mayor porcentaje 26.17%, enseguida el estrato tres, con 22.42% y luego el cuarto estrato con 18.69%. En los estratos de los extremos fue donde se registró menor cantidad. En el primero, el porcentaje fue 4.67%, en el último de 9.37%. Los no sindicalizados resultaron 525, concentrados la mayor parte de ellos también en el estrato cinco con un 25.71% y

CUADRO NUMERO 23
SINDICALIZACION Y ESTRATOS DE POBLACION
PARA LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

ESTRATO	SINDICALIZADOS			
	SI	%	NO	%
1	5	4.67	26	4.95
2	15	14.01	45	8.57
3	24	22.42	56	10.66
4	20	18.69	100	19.04
5	28	26.17	135	25.72
6	5	4.67	87	16.57
7	10	9.37	76	14.07
TOTAL	107	100.00	525	100.00

FUENTE: CIAD, A.C. Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

enseguida el cuarto estrato con 19.0% es decir, la proporción mayor de la fuerza de trabajo tanto sindicalizada como no sindicalizada se aglutina en los estratos medios de población, mientras que la menor sindicalización se presenta en los estratos de los extremos, como puede apreciarse en el cuadro No. 23. La explicación puede ser la siguiente:

Una gran parte de la fuerza de trabajo que vive en los estratos medios de población labora en el sector público, de ellos, las dos terceras partes se encuentran sindicalizados y el resto no lo están, además, es precisamente ahí donde se concentra la mayor cantidad de trabajadores. Tan solo en los estratos cuatro y cinco se aglutinan un total de 364 trabajadores, 140 y 224 respectivamente, es decir, casi la mitad de la fuerza de trabajo considerada. Ahora bien, los menores grados de sindicalización en los estratos bajos se explica por el hecho de que en ellos, más de la mitad de los trabajadores de los estratos seis y

siete, se ubican en las ramas de la construcción distribuidos entre albañiles, peones, ladrilleros, etc., y otro tanto, son trabajadores por su cuenta que no cuentan con afiliación sindical. Por otra parte, los pocos trabajadores afiliados en estos estratos laboran en empresas privadas y en menor medida en el sector público. El bajo nivel de sindicalización de los miembros de los estratos altos estriba en que están compuestos por medianos y grandes comerciantes, funcionarios de la alta burocracia y empleados de confianza.

En realidad, la relación más directa de trabajadores sindicalizados con los estratos de población, es fundamentalmente de proporción, es decir, los mayores niveles de sindicalización en los estratos medios se corresponden con la existencia de una mayor concentración de trabajadores precisamente en esos estratos.

En resumen, los mayores niveles de sindicalización -que en este caso representan una sexta parte de la fuerza de trabajo- quedan localizados en las ramas de la educación y cultura, administración, comunicaciones y transporte y la industria de la transformación, formados por empleados y obreros que laboran en el sector público y en menor medida en el sector privado; con ingresos entre 10,000 y 30,000 pesos, ubicados en los estratos tres, cuatro y cinco. Por el lado opuesto, los mayores porcentajes de no sindicalizados, correspondieron a las ramas de la construcción, comercio y reparación de vehículos y aparatos electrónicos, formados por obreros empleados y trabajadores por cuenta propia que laboran en el sector privado y por su cuenta con ingresos inferiores a los \$ 20,000.00, localizados en los estratos del cuatro al siete.

El grado de no respuesta que presentó el conjunto de relaciones, resultó en promedio 13.8%, siendo precisamente la relación entre sindicalización e ingresos, la que tuvo mayor proporción que se explica seguramente por la desconfianza de los trabajadores para declarar su ingreso; esto sucedió principalmente

en los estratos con más ingresos. El menor grado de no respuesta quedó en la relación de sindicalización por categoría.

Como se puede apreciar pues, existen en Hermosillo niveles de organización sindical muy bajos que se concentran fundamentalmente en las actividades gubernamentales y de servicios que se combinan por cierto, con una relativa participación política y pocas movilizaciones de trabajadores.

Estos bajos niveles de sindicalización muestran la ausencia notable -por parte de algunas organizaciones fuertes- de una política tendiente a difundir el sindicalismo hacia el sector de trabajadores no organizados. La inmensa mayoría de los trabajadores no han logrado alcanzar aún una mínima organización sindical que por más dependiente que esta sea, constituya una plataforma, una base de unidad. Esta gran dispersión de los trabajadores es sin duda, la forma como se expresa su atraso político y se retroalimenta asimismo. Junto con esto, entre los trabajadores organizados, la ignorancia y la falta de participación sindical llegan al grado de que grandes núcleos de trabajadores agremiados no saben que lo están, otros deducen que lo están por las cuotas sindicales que se les descuentan, pero no tienen idea de como se llama su sindicato, cuando se constituyó, cuáles son sus estatutos, cuándo se realizó la última asamblea, quienes son sus "representantes" y a que central están incorporados. En esta situación se encuentran la mayoría de los obreros de la industria de la construcción, y de los trabajadores de los pequeños establecimientos comerciales. Es pues, la atomización entre los sectores de asalariados y la debilidad del sindicalismo que les impide manifestarse de manera organizada por lo que sus demandas suelen proyectarse en forma de explosiones de descontento espontáneo carente de continuidad. Las movilizaciones más organizadas son, si acaso, las que dirigen las centrales oficiales.

A estas divisiones y desarticulaciones políticas de la fuerza de trabajo se le suman las sociales, propias de una estructura considerablemente desigual y heterogénea en la que al lado de trabajadores superexplotados existen otros que gozan de salarios y prestaciones propias de las clases medias e incluso superiores a las mismas.

En nuestro caso, la clase trabajadora hermosillense, no se corresponde con una estructura social y cultural más o menos homogénea o a una unidad política y sindical que integre sus distintas luchas, programas y organizaciones que obedezcan a una estrategia común. A la idea misma de la unidad, se opone la del estado con la clase trabajadora, o el sector obrero adentro y la de una hegemonía o estrategia en la que predominan más a menudo las perspectivas empresariales y del gran capital sobre las de los líderes reformistas y a las de sus organizaciones. Dividida social, cultural, ideológica y políticamente, la influencia de los trabajadores en el conjunto del país y del estado se encuentra, además, mediatizada o filtrada por representantes o líderes sobre los cuales las bases no ejercen ni el control necesario para su designación ni tienen aún la fuerza suficiente para obligarlos a negociar más favorablemente la venta de su fuerza de trabajo tanto en las revisiones contractuales como en la fijación de los salarios.

5.2. La Participación Electoral

En un sistema de dominación política donde el monopolio del poder ha sido ejercido durante largo tiempo por el partido oficial; donde la incorporación del movimiento obrero al estado ha sido institucionalizada para ejercer el dominio de éste; donde se practica la represión y no se repitan las garantías individuales y donde el voto popular es violado constantemente, resulta entonces evidente la importancia que para los trabajadores tiene participar en los procesos electorales.

Motivados por la crisis, las masas trabajadoras tratan de expresar a través de las elecciones su descontento y repudio hacia el sistema político imperante identificando regularmente y por desgracia los cambios en su situación económica con los cambios en la dirección de la política. Los partidos políticos de izquierda, que a diferencia de otros años, tienen la posibilidad de participar en la vida electoral, buscan entre otras cosas, aprovechar los estrechos márgenes de democracia que ofrece el régimen, y dar a conocer su programa, los objetivos de su lucha y obtener su legalidad plena, tratando con ello, de penetrar entre la clase trabajadora y fortalecer su influencia en la correlación de fuerzas entre los partidos y el estado.

El estado por su parte, al permitir la participación de éstos en el juego electoral, busca abrir las compuertas del desagüe y canalizar el descontento obrero y de la oposición a través de marcos legales del parlamentismo, lo cual le permite maniobrar desde dentro la escena política.

Bajo este contexto, el análisis de la participación de la fuerza de trabajo en los procesos electorales en la ciudad de Hermosillo proporciona un marco de estudio que facilita la interpretación de algunos cambios sufridos recientemente en el sistema político de dominación impuesta por el partido revolucionario institucional (PRI), que se expresa más bien como cambios de hegemonía, lo que algunos han interpretado como simples cambios de gabinete, que en este caso, sirven para administrar la crisis.

Para no caer en un análisis simplista y totalizador sobre los resultados de la participación de la fuerza de trabajo en las elecciones, hemos tomado en cuenta las diversas relaciones que subsisten detrás de estos procesos, en los que destacan: La participación electoral con los aspectos propiamente económicos, es decir, con las ramas de actividad productiva y sectores de ocupación; con los aspectos sociales, que resultan de las diferencias en el ingreso y los estratos de población; y en los

aspectos políticos referidos a sus niveles de organización. Esto, con el fin de sugerir algunas de las causas más sobresalientes que expliquen los múltiples aspectos que resultan de estas relaciones.

5.2.1. Las Pasadas Elecciones

Como hemos podido observar, a nivel nacional, todo el proceso electoral ha sido acompañado de agudas pugnas y fuertes choques entre los partidos del PRI y del PAN, y de otra parte, los partidos de izquierda.

En algunos estados de la República han llegado incluso a la violencia y en muchos de ellos, el PAN ha impuesto cierta presencia y ha logrado ganar varios curules y municipios importantes que durante muchos años habían estado controlados por el partido oficial. En nuestro estado, la pérdida relativa de hegemonía del PRI se ha hecho notable desde las elecciones municipales del 79 cuando el PAN logró controlar cuatro de los sesenta y nueve municipios. Aquí en Hermosillo, a raíz del triunfo del PAN en las pasadas elecciones, se han venido manifestando ciertos elementos que modifican sustancialmente la hegemonía del partido oficial.

En nuestro trabajo, según la encuesta realizada, los datos arrojados, dieron la victoria al candidato del PAN para presidente municipal por un margen de siete puntos sobre el candidato del PRI, (Véase cuadro No. 24). Del total de sufragios emitidos, el 37.7% fueron para el PAN, mientras que el PRI logró el 30%. Fue notoria la escasa votación que obtuvieron los partidos de izquierda. El PRT logró el 0.54%, en tanto que el PSUM consiguió el 0.14% (*).

(*) La encuesta realizada contempla también las elecciones Federales, por lo que las cifras indicadas pueden hacerse extensivas a ese nivel, ya que un poco más del 80% de los casos los electores votaron por candidatos del mismo partido a nivel nacional. No obstante aquí sólo nos referimos a las elecciones municipales.

CUADRO NUMERO 24
COMPARACION DE RESULTADOS DE LA PARTICIPACION ELECTORAL
DE LA FUERZA DE TRABAJO RESPECTO A LAS RAMAS DE ACT.
CATEGORIAS, INGRESOS, SECTORES Y ESTRATOS

PARTIDOS	PARTICIPACION ELECTORAL DE LA FUERZA DE TRABAJO %	PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD											TOTAL	SINDICA LIZADOS		
		CONSTRUC- CION	COMERCIO	REP.VEHIC. Y AP.ELEC.	EDUC. Y CULT.	ADMON.	INDUSTRIA TRANSFOR- MACION.	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	OTROS	OBBEROS	EMPLEADOS	TRAB. POR SU CUENTA			TRAB. DOM.	TRAB. AGRIC.
P R I	30.96	14.4	13.4	7.0	10.7	9.6	8.5	6.9	29.5	26.5	58.2	13.3	0.5	1.5	100	36.45
P A N	37.97	19.4	14.4	9.9	4.5	4.0	10.8	8.6	32.9	44.1	39.3	13.1	3.0	0.5	100	35.42
P S U M	0.14	-	-	-	-	-	100	-	-	100	-	-	-	-	100	-
P R T	0.59	0	-	-	33.3	-	-	-	66.4	-	66.4	33.3	-	-	100	-
P D M	0.59	25.0	-	-	-	-	-	-	75.0	50.0	25.0	25.0	-	-	100	-
OTROS	0.14	-	100	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-	-	100	-
NO VOTO	30.20	15.2	18.0	7.9	5.6	2.9	8.4	8.4	33.6	34.5	5.9	14.7	3.27	1.63	100	28.12
TOTAL	100.00															100

PARTIDOS	NIVELES DE INGRESO							T O T A L	SECTORES			ESTRATOS DE POBLACION									
	Hasta 4999	5000 a 9999	10000 a 19999	20000 a 29999	30000 a 39999	40000 a 49999	50000 a 59999		60000 y más	PUBLICO	PRIVADO	POR SU CUENTA	T O T A L	1	2	3	4	5	6	7	T O T A L
P R I	1.60	14.90	47.87	20.74	6.91	3.72	2.66	1.60	100.00	34.3	62.6	3.0	100.0	7.7	7.7	16.4	19.2	26.4	11.0	11.5	100.0
P A N	4.71	14.15	60.38	12.13	5.67	2.36	-	-	100.00	23.8	69.0	7.2	100.0	1.6	7.4	12.2	18.8	30.2	13.3	16.5	100.0
P S U M	-	100	-	-	-	-	-	-	100.00	-	100	-	100.0	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0
P R T	-	33.3	-	-	33.3	33.3	-	-	100.00	33.3	33.3	33.3	100.0	-	-	-	-	-	-	-	100.0
P D M	-	25.0	50.0	-	25.0	-	-	-	100.00	25.0	75.0	-	100.0	-	-	75.0	25.0	-	-	-	100.0
OTROS	-	100	-	-	-	-	-	-	100.00	-	-	-	100.0	-	-	-	-	100.0	-	-	100.0
NO VOTO	5.60	21.11	42.23	21.11	6.83	0.70	1.24	1.24	100.00	-	-	-	100.0	4.92	8.90	5.41	17.73	28.57	16.74	17.73	100.0

FUENTE: CIAD, A.C., Encuesta "Fuerza de Trabajo", 1982.

Pudo apreciarse también, la disminución del abstencionismo a favor de la oposición del PAN, y no precisamente a favor del partido oficial como éste lo intentó hacer creer (*). En esta ocasión, casi una tercera parte, el 30% de la fuerza de trabajo no acudió a votar, tal vez como una muestra de descontento, desconfianza y repudio en contra del sistema político que no le ofrece una alternativa verdaderamente democrática.

Hasta ahora, hemos podido constatar que la clase trabajadora hermosillense no se presenta como un conjunto autónomo y organizado, sino mas bien desarticulado políticamente, característica propia, como ya antes se menciona de una estructura considerablemente desigual, en la cual, la perspectiva de una sociedad en la que predominen la fuerza de los trabajadores, encuentra en la realidad serias limitaciones y contradicciones objetivas que no se pueden olvidar, aunque no se anulan sus posibilidades futuras, ya que actualmente, los sindicatos se han convertido en instrumentos de dominación política de los trabajadores por el capital y el Estado, que no solamente impiden que estos luchen libremente por sus propias reivindicaciones laborales, sino que hacen imposible que la clase trabajadora actúe en la política, como no sea de simple apoyo de los grupos en el poder.

La burocracia sindical a través de la cual el Estado disciplina a los trabajadores, se divorcia cada vez más de sus bases y colabora con el Estado convirtiéndose de hecho en agente político, lo que facilita la tarea de explotación del trabajo por el capital y así asegurarle elevadas tasas de ganancia, para

(*) El grado de abstencionismo en las elecciones de 1979 para presidente municipal, alcanzó entre un 40% y 50% según los diarios locales. Sin embargo, nos fue imposible corroborar esta información por las constantes negativas de la comisión federal electoral para proporcionarnosla.

avanzar en la acumulación del capital afectando con ello, las condiciones de trabajo y de vida del proletariado. De esa manera, la gran dispersión de la clase trabajadora en infinidad de pequeños sindicatos atrasados y aislados entre sí, lejos de presentar una ventaja para los trabajadores, funcionan en determinadas ocasiones como grilletes para la organización más general y en algunas otras, se convierten en verdaderas plataformas del poder de los dirigentes y de los políticos del partido oficial. Así, mientras que en algunos sectores de asalariados la tarea primordial consiste apenas en formar un sindicato por rudimentario o controlado que este sea, en otros persiste el problema de la reestructuración de la organización ya existente que se debate por una parte entre la burocracia sindical oficial que trata de mantener su status quo organizativo y por otra parte, la independencia y la reestructuración del sindicalismo.

Respecto a la participación política en un sistema de incorporación sindical como el nuestro, es evidente que ésta no puede ser medida exclusivamente a través de la simple función electoral, ya que el ejercicio mismo del voto y las reformas políticas dependen en parte de la estabilidad del régimen y de su capacidad para controlar los poderes de hecho y de los reajustes internos del sistema. La misma participación electoral, sumada a la movilización espontánea de los trabajadores, es sólo una parte de aquellas que pobilita la participación de una oposición apenas democrática al sistema. Esto se ha visto manifiesto con la inconformidad latente de las masas trabajadoras, provocada por algunos factores coyunturales que ha abierto fisuras en el aparato político de dominio.

Por último, el peso que los partidos políticos tienen entre los trabajadores, no se puede medir por el número de afiliados, ya que no hay partido de masas y los partidos solos no movilizan, sino que son más bien los factores reales de poder, las burocracias dirigentes las que lo hacen.

Bajo esta situación en la que se encuentran los trabajadores, podemos afirmar que en última instancia, es la lucha de clases misma la que educará a los trabajadores y les reservará el carácter burgues del estado y su vinculación creciente con el imperialismo y la burguesía. La recuperación de su conciencia, de sus fuerzas colectivas y de su organización usurpada por el estado, fortalecerá al proletariado en la medida en que pueda encontrar alternativa de clase.

VI. LA SUPERPOBLACION RELATIVA

1. Desarrollo Capitalista y Superpoblación Relativa

En todas las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista, se conforma una población sobrante que generalmente engrosa las filas del proletariado de las ciudades. Esta población posee un conjunto de características que van desde un empleo inestable, con jornada de trabajo que supera la establecida por la ley, que percibe salarios por debajo del mínimo y que como consecuencia su ingreso apenas le alcanza para consumir el mínimo que lo mantenga en condiciones para desarrollar actividades físicas y que habita en viviendas en condiciones precarias. Esta población excedente ha recibido distintos nombres. Por ejemplo, Victor Hugo, el gran escritor francés los llamo "Los miserables", Marx los conceptualizó como "Superpoblación relativa" o "Ejército Industrial de reserva", el cineasta español Buñuel los identificó como "Los olvidados", más recientemente se les reconoce como "Los marginados" o "Informales".

Acerca del origen de esa población hay algunas explicaciones; sin embargo, dos son las más aceptadas. Primero la de Marx quién lo encuentra en la acumulación de capital, cuyo proceso por naturaleza tiende a sustituir fuerza de trabajo por maquinaria creando en ciertas etapas del desarrollo capitalista esa población sobrante, pero en función de las necesidades del capital; por ello su origen está en la esencia misma del capitalismo: La ley general de la acumulación capitalista, misma que se convierte en una ley de población del modo de producción capitalista (1).

La segunda explicación data desde los tiempos de Thomas R. Malthus, principios del siglo pasado, para quien el exceso de población se debía fundamentalmente al excesivo crecimiento natural de la población (2), explicación que con ciertos matices han sostenido en la actualidad principalmente los países como Estados Unidos de Norteamérica junto con la mayoría de los países

desarrollados. También se ha utilizado como argumento, el excesivo crecimiento de la población de los países subdesarrollados como una de las causas del subdesarrollo. Inclusive fue llevada, en su versión moderna como tesis a defender a las conferencias mundiales de población de Bucarest (3) y más recientemente de México (4).

En este capítulo retomaremos la concepción marxista para explicar el origen y crecimiento de la superpoblación relativa. 3 casos no llevan a desechar la tesis del crecimiento natural. Simón Kuznets demuestra para el caso de los Estados Unidos Americanos que los períodos de crecimiento económico más rápido coincidieron con el crecimiento rápido de la población de tal manera que no se creó población excedente (5). Para América Latina, se pudo probar que las alzas en el nivel de vida de la población, producto del crecimiento acelerado de la economía, trajeron aparejada una baja en la tasa de crecimiento de población (6), pero cuando hace crisis el modelo de desarrollo capitalista en esos países sudamericanos desde fines de los cincuentas, comenzaron a tomar grandes dimensiones "Las faveles", "Las callampas", "Las barriadas", "Las ciudades perdidas".

El caso de México es más ilustrativo. Las mayores tasas de crecimiento de la economía se registraron en las décadas de los cincuentas y sesentas, período en el que el producto interno bruto creció hasta un 7% anual, aunque la población también creció a las tasas máximas hasta ahora registrado, más del 3% en promedio. Es a partir de fines de los años sesentas que empezaba a decrecer juntos producto y población, cuando se deterioran las condiciones de vida de una gran parte de la población según lo constató COPLAMAR en sus Mínimos de Bienestar (7). Y es justamente ahora que México registró la mayor baja en la tasa de crecimiento de la población en los últimos años (8), cuando enfrenta la crisis más grave de desempleo, de empleados a medias, de la baja en el nivel de vida de una gran parte de la población, es cuando con mas claridad se ve que el crecimiento natural de la

población no es la causa de la población excedente, sino que ésta tiene raíces en la forma misma de la acumulación del capital, que se agrava eso sí, por la llegada constante de nuevos brazos al seno del hogar y al mercado de trabajo.

2. El Proceso de Formación de una Superpoblación Relativa

El estado de Sonora observó el mayor crecimiento de la población en las décadas de los cincuentas y sesentas (9), período durante el cual las ciudades, principalmente Hermosillo, incrementaron su población con mayor celeridad que la tasa media de crecimiento de la entidad.

Sin duda el impulso a ese crecimiento se debió principalmente al desarrollo de la agricultura capitalista en la zona costa, incluida la Costa de Hermosillo, al tiempo que fue sacrificada la región serrana. Así, en 1950 la población ocupada en la zona costa representaba el 56.27% del total de la ocupación en el estado; la zona fronteriza absorbía el 9% y la sierra el 34.73%. En 1970, la zona costa absorbía el 73.04%, la fronteriza el 8.35% y la sierra se desplomó hasta el 18.56%. Más aún, en términos absolutos la sierra tenía menos fuerza de trabajo ocupada en 1970, 52 mil 762 que en 1950, 56 mil 757 (10).

Para entender el proceso de formación de la superpoblación relativa es preciso considerar 2 etapas de crecimiento de la agricultura: 1a. una basada en la apertura de nuevas tierras al cultivo y 2a. otra fincada en la "modernización". ¡La basada en la apertura de nuevas tierras, se presenta de una manera engañosa en las cifras de los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, para los períodos, porque nos muestran que la superficie de labor prácticamente se mantuvo constante: En 1950 era de 802,615 hectáreas; en 1960, 774,979 y en 1970, 812,741 hectáreas. Más si se analiza la calidad de las tierras, en realidad se abrieron cientos de miles de hectáreas de tierras al cultivo. En 1950 había 279,776 hectáreas de riego, que representaban el 35% del total de tierras de

labor; mientras que en 1960 había 555,301 hectáreas, casi el doble y representaban el 72% del total (11), fue la década de la apertura y consolidación de los grandes distritos de riego ubicados en la zona costa, como el del Valle del Yaqui, el del Mayo, el de la Costa de Hermosillo y el de San Luis, que aunado a un patrón de cultivos con alta densidad de mano de obra, hizo crecer en miles la ocupación de fuerza de trabajo. Se estima que en los 10 años, la tasa de ocupación del sector creció al 4.21% anual (12).

Así, la tendencia de la migración masiva de la población del campo a la ciudad iniciada a fines de los años cuarentas, motivado por el despunte de la agricultura y el abandono casi total de la sierra, se acelera en las siguientes décadas. Sin embargo, en esta segunda etapa la agricultura cambia su estructura, desde fines de la década de los cincuentas, se moderniza y se convierte en una actividad que expulsa mano de obra, proceso contrario al sucedido anteriormente. Las tierras de riego aumentaron de 555,301 hectáreas a 632,313, menos de una tercera parte de lo que habían aumentado la década anterior. Entonces ya no es el crecimiento de las tierras lo que caracteriza esta etapa, son otros los rasgos: Aumenta el capital invertido en obras y equipos para riego en 24.8% de 1960 a 1970, de tal manera que en 1960, sumando el valor de los útiles, aperos y enseres agrícolas representaban el 8.37% del capital y en 1970, llegaron al 12.79% (13). Se cambió el patrón de cultivos, sustituyéndose los que requieren alta densidad de mano de obra, como algodón y arroz, por otros de menor densidad como soya, hortalizas, cártamo y trigo. Se incrementaron los rendimientos en todos los cultivos. A fines de los cincuentas, el trigo tenía un rendimiento de menos de 2 toneladas por hectárea, el cártamo de una tonelada, el maíz de 1.5 toneladas, la soya de 400 kilogramos y las hortalizas de 6 toneladas y aumentaron en 1970 a 3.79 trigo, a 2.1 el cártamo, a 3 toneladas el maíz, a 2 toneladas la soya y a más de 11 toneladas

las hortalizas (14). La modernización, los cambios en el patrón de cultivos, el mejoramiento de las tierras, el incremento en la productividad del trabajo agrícola, trajeron consigo la reducción del total de jornales utilizados por la agricultura, que de 9.4 millones en 1960, pasó a 6.6 millones en 1974 (15).

Los resultados de la modernización muestran que la fuerza de trabajo ocupada en el sector agropecuario, en la década de los cincuentas había crecido a una tasa superior al 4%, en la siguiente lo hizo a una tasa negativa -2.04% anual-, lo que significó que el total de la fuerza de trabajo ocupada en el sector primario, predominantemente agrícola, se redujera en términos absolutos y relativos: En 1960, ocupaba 134,713 personas, que representaban el 53.7% del total mientras que en 1970, ocupaba 111,543 personas que representaban el 38.5% del total de la ocupación (16).

La fuerza de trabajo proveniente del campo, no encontró en la industria la ocupación a la manera del desarrollo clásico capitalista, sino que tuvo que emplearse en las más diversas actividades en la ciudad, conformando la superpoblación relativa en su forma latente. Aunque es de observarse que parte de los campesinos desempleados también se convirtió en asalariado agrícola y junto con los miles de campesinos provenientes de otras partes del país, conformaron grupos organizados de demandantes de tierras en los valles del sur de la región, los que al no recibir respuesta a sus demandas por parte de los terratenientes y el Estado, se lanzaron a la toma de tierras, hecho que sirvió de pretexto para que se desatara la represión, culminando en octubre de 1975 fecha en que fueron asesinados 10 campesinos en San Ignacio Río Muerto -Valle del Yaqui- por fuerzas del orden público (17) hostigadas por la oligarquía sonoreense.

3. Las Formas de la Superpoblación Relativa¹²

El resultado del proceso de acumulación basado en las actividades agropecuarias se expresa poblacionalmente en el crecimiento más rápido de las ciudades en donde se localizan valles agrícolas como Navojoa, Huatabampo, Cd. Obregón, Guaymas -menos agrícola- y el mismo Hermosillo, que el crecimiento del resto de las poblaciones de la región.

El Cuadro 1 muestra a la ciudad de Hermosillo con el índice de urbanización más elevado: 1950, 8%; 1960, 7.5%; 1970, 6.1%; y 1980, 5.4%. Los índices incluyen el crecimiento natural y el social (migrantes) (18). La encuesta arrojó que el 56.7% de la población de Hermosillo era migrante, de los cuales, casi las dos terceras partes, 62.4%, provenían de la sierra. Se estimó que simplemente por desocupación abierta, la superpoblación relativa paso de 2.5% en 1970 a 8.24% en 1982. Pero la superpoblación relativa no solamente la componen los desocupados, sino también los empleados de tiempo parcial, que tienen ingresos por debajo del mínimo para subsistir, trabajadores que ganan menos del salario mínimo y trabajan eventualmente, también trabajadores que laboran jornadas de más de 50 horas a la semana, trabajadores con ingresos por debajo del mínimo y que juntos representan el 23.6% de la fuerza de trabajo empleada, cuya distribución es entre trabajadores por cuenta propia, los dedicados al comercio ambulante, trabajadores domésticos, veladores, choferes y albañiles. Integran lo que Marx llama la superpoblación intermitente "...su nivel de vida desciende por debajo del nivel medio de la clase obrera...sus características son: Máxima jornada de trabajo y salario mínimo" (19). Se pudo observar que la superpoblación relativa desempleada, no proviene básicamente de la industria como sucedió en los procesos del desarrollo capitalista clásico, sino que en una economía en la que predominan actividades no industriales tendrán que provenir de ellas. Así, el 22% trabajaron por última vez en la construcción; el 20% en el comercio; el 18% en la administración; el 18%

CUADRO NUMERO 1
NIVELES Y TASAS DE URBANIZACION
DE HERMOSILLO, GUAYMAS, CD. OBREGON Y NAVOJOA, 1940-1980

AÑOS	HERMOSILLO		GUAYMAS		CD. OBREGON		NAVOJOA	
	POBL.	TASA URB.	POBL.	TASA URB.	POBL.	TASA URB.	POBL.	TASA URB.
1940	18,601	-	8,796	-	12,497	-	11,009	-
1950	43,519	8.0	18,890	7.3	30,991	8.5	17,345	4.5
1960	96,019	7.5	34,865	5.9	67,956	7.5	30,560	5.5
1970	180,237	6.1	58,434	5.1	117,183	5.3	44,373	3.7
1980 ¹	281,692	5.4	86,646	4.6	161,438	4.9	67,601	4.1

FUENTE: Del Castillo Martínez Jorge A., Movilizaciones Populares Urbanas: Las Invasiones de Terrenos en Hermosillo, Son., 1971-1982 (tesis licenciatura, sociología, UNAM), México, 1984, Cuadros 5-1 y 5-5, Págs. 82 y 88. Tomado de Unikel, Luis, El Desarrollo Urbano de México, México, El Colegio de México, 1978, Págs. 379 y 384.

¹ La población fue actualizada con los datos del X Censo. Las tasas urbanas son las estimadas por Unikel.

provenían de la agricultura y ganadería y el 22% restante del transporte, la industria y las demás ramas. Igualmente, la población excedente no es en su mayoría migrante.

Estudios realizados para las ciudades de México y Monterrey sobre las condiciones de vida de los nativos comparativamente con la de los migrantes (*) mostrarán que estos ocupaban los peores trabajos, recibían los salarios más bajos, vivían en peores condiciones y en general, conformaban las áreas "marginadas" de la ciudad (20). Ello nos indujo a pensar e inclusive adelantar la hipótesis de que para Hermosillo la fuerza de trabajo migrante estaría en situación similar a la de las ciudades mencionadas; sin embargo, los resultados mostraron condiciones parecidas tanto para nativos como para migrantes.

El total de la fuerza de trabajo migrante representó el 52%, en tanto que la no migrante el 48%. En cuanto al ingreso y el gasto familiar, del cuadro 2 se desprende que: 1º En el ingreso, alrededor del 50% de los trabajadores, se concentraban en el nivel de 10,000 a 19,999, tanto de migrantes como no migrantes. Respecto a los que ganan menos del salario mínimo, entre los migrantes es el 22.3% en tanto que los no migrantes en el 25.6%. Dos o más veces el salario mínimo, lo reciben poco más del 25% entre los migrantes y el 25% entre los no migrantes. En los tres cortes analizados de nivel de ingreso, las diferencias son pequeñas. 2º El gasto se reparte similarmente, e inclusive, los migrantes tienen ligeras ventajas. La mayor concentración de ambos es en el nivel de 10,000 a 19,999; 48.1% migrantes y 55% no migrantes. En el nivel de gasto menor a 10,000 pesos los

(*) Nativo es toda persona que al momento de la encuesta declaró haber nacido en Hermosillo. Migrante es toda persona que al momento de la encuesta declaró haber nacido fuera de Hermosillo.

CUADRO NUMERO 2
 INGRESO MENSUAL DEL TRABAJADOR Y GASTO FAMILIAR
 DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES PARA LA CIUDAD
 DE HERMOSILLO, 1982 (%)

NIVEL DE INGRESO	MIGRANTE	NO MIGRANTE	NIVEL DE GASTO	MIGRANTE	NO MIGRANTE
Hasta 4,999	3.7	8.1	Hasta 4,999	0.9	4.3
5,000 a 9,999	18.6	17.5	5,000 a 9,999	10.4	24.6
10,000 a 19,999	49.1	48.7	10,000 a 19,999	48.1	55.0
20,000 a 29,999	17.5	15.4	20,000 a 29,999	29.3	11.2
30,000 a 39,999	6.2	5.6	30,000 a 39,999	10.4	3.8
40,000 a 49,999	2.0	2.8	40,000 a 49,999	0.9	0.8
50,000 a 59,999	1.7	1.6	50,000 y más	0.0	0.3
60,000 y más	1.2	0.3	---	-	-
total que dieron información	354	319		106	394

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

migrantes sólo tienen el 11.3%, mientras que los nativos, tienen el 28.9%; gasto superior a 20,000 pesos lo hacen el 40.6% de los migrantes y sólo el 16.1% de los nativos. 3º En cuanto a la distribución de los migrantes por estratos de población en la ciudad, del cuadro 3 se desprende que migrantes y no migrantes se concentran mayormente en el estrato V y que alrededor del 60% se encuentran en los estratos V, VI y VII. Por lo que las condiciones de vida precarias que predominan en esos estratos, como ya analizamos, afectan por igual a migrantes y nativos,

Por último, los desocupados, 8.24% de la fuerza de trabajo, el 52.38% eran migrantes y el 47.62% nativos. De los migrantes desocupados, el 80% se localizaban en los estratos V, VI y VII. De los nativos desocupados, el 75% se localizaban en los mismos estratos.

CUADRO NUMERO 3
MIGRANTES Y NO MIGRANTES POR ESTRATO PARA
LA CIUDAD DE HERMOSILLO, 1982

ESTRATO	MIGRANTES	%	NO MIGRANTES	%
I	17	4.0	18	5.1
II	42	10.0	27	7.7
III	38	9.0	56	15.8
IV	69	16.5	41	11.5
V	112	26.9	112	31.5
VI	75	18.0	47	13.2
VII	64	15.6	54	15.2
T O T A L	417	100.0	355	100.0

FUENTE: CIAD, Encuesta Fuerza de Trabajo, 1982.

Otra forma de superpoblación relativa, que va surgiendo a medida que avanza el capitalismo en su fase imperialista, la constituye el trabajo de los niños, que a diferencia de la fase del capitalismo clásico, en que eran absorbidos por la industria, ahora son lanzados al mercado a desarrollar todo tipo de actividades, principalmente de servicios en las grandes ciudades de los países capitalistas subdesarrollados. Al respecto, en un estudio realizado sobre condiciones de trabajo de los niños en la ciudad de México (21), se encontró que la mayoría laboraban jornadas largas, percibían bajos ingresos y trabajaban en condiciones poco favorables a su salud, pues la mayoría lo hacía a la interperie. Esta forma de superpoblación, comienza por hacerse común en Hermosillo desde hace 10 años; más a pesar de la evidencia, en la encuesta no fue posible captarla, la explicación al respecto reside en que los padres, quienes proporcionaron la información en la mayoría de los casos, al parecer no consideraban como trabajo la

actividad que desarrollaban sus hijos, puesto que la realizaban "cada que ellos querían", por la que no percibían salario, ni tampoco ingreso fijo en la mayoría de los casos, por ello no informaron sobre las posibles actividades conscientes y racionales. Como dato, la encuesta registró menos del 1% de trabajadores de 14 años y no registró trabajadores de menos de 14 años.

Otra de las fuentes de trabajo de las que hace uso el capital para convertirlos en población excedente, como lo señala Braverman, el de las amas de casa (22), tampoco parece haber incidido en aquella, pues se encontró un porcentaje reducido de amas de casa que trabajan. Inclusive, en términos generales cae la participación de la mujer a partir de los 30 años de edad, lo que no sucede en el hombre. En suma, la superpoblación relativa no solamente se reduce al volumen de desempleados que constituye la parte contabilizada oficialmente, sino que incluye a la masa de trabajadores empleados a tiempo parcial, con ingresos por debajo del mínimo, trabajadores que laboran extensas jornadas, sean obreros, artesanos o trabajadores familiares, que de cualquier manera están subordinados a la dinámica del capital, que perciben ingresos por salario o por cuenta propia por demas insuficientes para que junto con su familia, se mantengan y reproduzcan bajo condiciones adecuadas de alimentación, vivienda, educación, etc.; que como vimos en páginas anteriores, se localizan mayormente en los estratos V, VI y VII y que contabilizados abarcan alrededor del 30% de la fuerza de trabajo y sus familias. Aunque se desconoce con precisión la situación de la fuerza de trabajo en la ciudad de Hermosillo hace 40 o 20 años, lo que sí conocemos, es que en la actualidad existe un tercio de sus habitantes que viven en condiciones deplorables. Es claro que la fuerza de trabajo que ha producido la riqueza, los trabajadores productivos, los obreros y los jornaleros, vivan en su mayoría careciendo de ella.

Al parecer se comprueba una vez más, como lo expresara Marx hace más de 100 años, en las sociedades donde domina el capital, el trabajador que produce riquezas, acumula miserias.

VII. A MANERA DE CONCLUSION

Al inicio de esta investigación, me propuse demostrar la utilidad del concepto fuerza de trabajo frente a la de otros similares como; población económicamente activa, ocupados, asalariados, etc., para el estudio de poblaciones espacialmente ubicadas. La tarea, que resultó finalmente más compleja de lo que me supuse, la emprendí a dos niveles: 1^a El análisis del concepto como piedra angular de la estructura teórica y 2^a el de la aplicación de la teoría desarrollada, al estudio de la región objetivo.

El primer nivel me condujo a la vez a tratar el concepto en dos aspectos: a) El de sus orígenes y evolución y b) el de su calidad. El primer aspecto consistió en la revisión de una serie de autores quienes desarrollaron el tema confundido con el trabajo mismo, confusión que el mismo Marx dejaba ver en sus primeros escritos, finalmente superada en su Obra Cumbre. Enseguida, se estudió el desarrollo del concepto a la par de la acumulación de capital y del trabajo productivo. En esta parte, se obtuvieron dos resultados importantes. Uno, que la acumulación es la variable que determina la magnitud y configura las formas de la fuerza de trabajo y otro, que es el trabajo productor de plusvalía, el trabajo productivo. En cuanto a la calidad de la fuerza de trabajo, la revisión de concepciones muestra que está constituida por una serie de elementos, tanto de orden material como histórico-sociales, que determinan directamente su valor, y que en varios de ellos, como vivienda, salud y educación, el Estado tiene una participación creciente.

El segundo nivel de análisis, el de la aplicación del concepto, planteó 3 problemas. En primer lugar, el de la extensión del concepto. Al respecto se consideraron varias definiciones y de ellas seleccione 2 que aparecen en los trabajos de Marx. La definición amplia que concibe a la fuerza de trabajo como el

conjunto de características físicas y espirituales que se concretizan en el hombre y que éste pone en práctica al producir valores de uso. La segunda definición, especifica que parte también de la capacidad del hombre, pero sólo cuando la desarrolla para el capital, cuando esa capacidad adopta la forma social de trabajo asalariado. En consecuencia, la fuerza de trabajo la componen los trabajadores asalariados.

En esta investigación, se adoptó la definición amplia que incluye asalariados (obreros, jornaleros y empleados), no asalariados que producen valores de uso (trabajadores por su cuenta, domésticos, ejidatarios y trabajadores de cooperativas, propietarios de negocios familiares que no emplean trabajadores asalariados). Se excluye a los terratenientes, capitalistas y a los socios que se hacen cargo de los negocios; a los grandes comisionistas; a los altos funcionarios cuyos ingresos, están compuestos de varias partes, de los cuales el sueldo o salario es insignificante comparado con el total; a los cuerpos de seguridad y represivos sean militares, paramilitares o policiacos, porque su función y magnitud no guarda relación alguna con el proceso económico, ya que sus cambios de magnitud se suceden en función de las condiciones de estabilidad político-sociales internas, o de los sucesos externos que obliguen el fortalecimiento de los sistemas de resguardo de la soberanía nacional; por último, se excluye a los desocupados, para ser tratados como integrantes de la superpoblación relativa.

Determinada la extensión de la fuerza de trabajo, se pudo establecer la diferencia cuantitativa con la población económicamente activa, la población ocupada y los asalariados.

El segundo problema que enfrenté en la aplicación de la teoría, consistió en definir los criterios para caracterizar el trabajo productivo. La revisión de los puntos de vista sobre el tema me permitieron rescatar dos criterios que son los utilizados para medir el trabajo productivo. 1^o El trabajo productor de

plusvalía y 2º trabajo que conserva y aumenta, el valor de la fuerza de trabajo. El primer criterio implica partir de los asalariados. De éstos, serán productivos los trabajadores que intervengan en la producción, transporte (de mercancías, incluidas las personas), almacenamiento y empaque de mercancías. El segundo criterio, igual que el anterior, parte de los asalariados para cuantificar el trabajo productivo; sin embargo, a diferencia de aquél, incluye además a los asalariados que realizan trabajos que conservan y aumentan la calidad de la fuerza de trabajo, finalmente esto aumenta, a su vez, la productividad del trabajador que es aumento de plusvalía.

De ambos criterios se define que son trabajadores productivos, los asalariados que laboran en las ramas de la producción, del transporte, de almacenamiento y de empaque, preparadores de alimentos, de la producción y distribución de agua, energía eléctrica y gas; así como de los trabajadores de la salud y educación, difíciles de cuantificar, porque tiene primero que diferenciarse entre los que realizan la función sustantiva y los que administran los servicios.

El tercer problema, el de acumulación de capital, producción y reproducción de la fuerza de trabajo sólo lo traté en conjunto de una manera breve en el capítulo de la superpoblación relativa, a mi juicio, requiere de una investigación a futuro, que ayude a descubrir los movimientos del capital, sus nexos intraramales e intraregionales y su determinación de los movimientos de la población.

Respecto al resto de los objetivos, los resultados de la investigación mostraron el crecimiento de la fuerza de trabajo en Hermosillo. Entre 1960 y 1980 se triplicó, destacando el rápido aumento de la ocupación en los servicios y la caída de las actividades agropecuarias, motivado por la tendencia al uso cada vez mayor del excedente en actividades improductivas. Al respecto, resulta relevante el cambio en la relación entre trabajadores que

desarrollan actividades productivas y los trabajadores improductivos, en el mismo periodo, los improductivos desplazan a los productivos.

El estudio del ingreso, mostro la disparidad en su distribución entre clases -de ingreso- pues el 73% obtenfa el equivalente a menos de 2 veces el salario mínimo, llegando al extremo de que un 24% de la fuerza de trabajo y sus familias obtenfa ingresos de menos del salario mínimo; por categorías, los empleados estaban en situación menos peor que los obreros, los jornaleros, los empleados domésticos y parte de los trabajadores por su cuenta. Se pudo comprobar la relación entre niveles de ingreso, niveles de gasto y condiciones materiales de vida: ingresos altos, consumo alto, en la mayoría de los casos, viviendas construidas con material de mejor calidad, dotadas de todos los servicios urbanos y ubicados en los estratos 1 y 2; por el contrario, a bajos niveles de ingreso, correspondieron bajos niveles de consumo, condiciones de vida materiales precarios, etc.

Por último, se encontró en la evolución de la economía y la población de la región de estudio, el origen de la formación de una población excedente, resultado combinado del proceso de modernización de la agricultura y el abandono sistemático de las otras regiones cercanas a la de Hermosillo. Sin embargo, la investigación mostró que no hay diferencias sustanciales entre niveles de vida de los migrantes y los nativos, se distribuyen por igual entre los estratos de población.

Para terminar, quiero subrayar la necesidad de realizar investigaciones que profundicen en el conocimiento de las condiciones de existencia de la clase trabajadora, que partan de estudios de campo a manera de complemento de los estudios teóricos y descriptivos ya existentes. Ello constituirá una buena base para lograr el objetivo último que debe perseguir el científico, el de transformar la realidad y no sólo interpretarla, tarea en la que los investigadores tenemos un largo camino por recorrer.

INDICE GENERAL

	Pág.
PROLOGO	1
INTRODUCCION	1
1. Importancia del Tema	1
2. Objetivos de la Investigación	3
PRIMERA PARTE MARCO TEORICO, POBLACIONAL Y ESTADISTICO	
I. UNA CONTROVERSIA SOBRE LA FUERZA DE TRABAJO	9
1. Trabajo y Fuerza de Trabajo	9
2. Acumulación de Capital y Fuerza de Trabajo	25
3. Fuerza de Trabajo, Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo	32
4. Concepciones Modernas Sobre el Tema	42
5. Conceptos Similares y la Concepción de Fuerza de Trabajo Utilizada en Esta Investigación	52
II. RASGOS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y LA POBLACION DE LA REGION DE ESTUDIO	57
1. El Estado de Sonora, el Noroeste y el Contexto Nacional	57
2. La Estructura de la Producción	60
3. La Población del Estado	66
4. El Municipio de Hermosillo	67
5. Las Hipótesis de Trabajo	69
5.1. Hipótesis Generales	69
5.2. Hipótesis Específicas	70
III. LA INVESTIGACION DE CAMPO	73
1. La Necesidad de una Encuesta	73
2. Encuesta Piloto y Encuesta Definitiva	74
3. Selección de la Muestra	75
4. Levantamiento de la Muestra	78
5. Confiabilidad de los Resultados de la Investiga- ción de Campo	78

SEGUNDA PARTE
FUERZA DE TRABAJO Y SUPERPOBLACION RELATIVA EN HERMOSILLO

IV.	LA MAGNITUD DE LA FUERZA DE TRABAJO	82
1.	Fuerza de Trabajo, Población Económicamente Activa, Población Ocupada y Asalariados	83
2.	La Fuerza de Trabajo por Ramas de Actividad	84
3.	Trabajo Productivo y Trabajo Improductivo	95
V.	LAS CONDICIONES DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO	109
1.	El Salario	110
2.	El Ingreso	111
3.	El Gasto	120
4.	La Protección de la Fuerza de Trabajo	126
4.1.	La Vivienda	127
4.2.	La Salud	139
4.3.	La Educación y la Capacitación	143
5.	La Organización Gremial y Política	152
5.1.	La Organización Sindical	153
5.1.1.	Sindicalización y Rama de Actividad ..	156
5.1.2.	Sindicalización y Categoría en el Trabajo	160
5.1.3.	Sindicalización y Niveles de Ingreso .	161
5.1.4.	Sindicalización y Estratos	164
5.2.	La Participación Electoral	168
5.2.1.	Las Pasadas Elecciones	170
VI.	LA SUPERPOBLACION RELATIVA	175
1.	Desarrollo Capitalista y Superpoblación Relativa ..	175
2.	El Proceso de Formación de una Superpoblación Relativa	177
3.	Las Formas de la Superpoblación Relativa	180
VII.	A MANERA DE CONCLUSION	186
	INDICE GENERAL	190
	INDICE DE CITAS	192
	INDICE BIBLIOGRAFICO	207
	INDICE DE CUADROS	214

CITAS BIBLIOGRAFICAS DE LA INTRODUCCION

- (1) Smith Adam, La Riqueza de las Naciones, Aguilar, Madrid, 1958.
- (2) Ricardo David, Principios de Economía Política y Tributación, FCE, México, 1973.
- (3) Marx Carlos, El Capital, FCE, México, 1973.
- (4) *Ibid.*, pag. 121.
- (5) Schumpeter, J.S., Historia del Análisis Económico, FCE, México, 1975.
- (6) Blaug Mark, La Teoría Económica en retrospectiva, Luis Miracles, Barcelona, 1968.
- (7) Sweezy P.M., Teoría del desarrollo capitalista, FCE, México, 1973.
- (8) Lange O., Economía Política, FCE, México, 1964.
- (9) Dobb Maurice, Economía Política y Capitalismo, FCE, México, 1974.
- (10) Robinson J., La acumulación del capital, FCE, México, 1976.
- (11) Samuelson P.A., Curso de Economía Moderna, Aguilar, Madrid, 1965.
- (12) Hicks J.R., Valor y Capital, FCE, México, 1974.
- (13) Keynes J.M., Teoría General de la Ocupación, el Interés y el dinero, FCE, México, 1971.
- (14) J.G.M., La fuerza de trabajo en el Ecuador, INEC, Mimeo, Quito, 1978.
- (15) Golstaub Jesse, La fuerza de trabajo en Nicaragua, Mimeo, Managua, 1966.
- (16) Myrdal Gunnard, "Evolución crítica de algunos estudios selectos sobre desempleo y empleo" Economía Agrícola, Selección de lecturas del Fondo por Edmundo Flores, FCE, México, 1973.
- (17) Secretaría de Programación y Presupuesto, VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda, México, 1963, 1971 y 1983.
- (18) S.P.P. La población de México y sus niveles de bienestar, México, 1980.
- (19) Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional del empleo, México, 1980.
- (20) Instituto Nacional de Estudios sobre el Trabajo, Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, México, 1979.

- (21) INET, Características de la demanda de mano de obra femenina en la industria de transformación, México, 1979.
- (22) Reyes Osorio Sergio, et., al., Estructura Agraria y desarrollo agrícola en México, FCE, México, 1979.
- (23) Barbosa Ramírez R., Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario, CIDA, México, 1979.
- (24) Astorga Lira, Formación y dinámica del mercado de trabajo rural en algunas regiones algodonerías de México (Sonora, Mexicali y Tapachula), CIDER, Mimeo, México, 1981.
- (25) Astorga Lira, El mercado de trabajo de la vid en la zona de Aguascalientes, CIDER, Mimeo, México, 1981.
- (26) Uniquel Luis y Torres F. "La población económicamente activa en México y sus principales ciudades (1940-1960), Economía y Demografía, Vol. IV, No. 1, El Colegio de México, 1970.
- (27) Gollaz Manuel, "La migración, el ingreso y el empleo urbano". Economía y Demografía, Vol. XIV, No. 41, El Colegio de México, México, 1980.
- (28) De Oliveira, Muñoz y Stern, Migración y desigualdad en la Ciudad de México, IIS-COLMEX, México 1981.
- (29) González Salazar Gloria, "Mercado de Trabajo e integración social, Rev. Investigación Económica, Vol. 33, No. 130, Economía, UNAM, México, 1974.
- (30) González S.G., Subocupación y estructura de clases en México, UNAM, México, 1972.
- (31) González S.G., Aspectos recientes del desarrollo social de México, UNAM, México, 1978.
- (32) Braverman Harry, Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975, pag. 434.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO I

- (1) Marx Carlos, El Capital, FCE, México, 1973, pags. 130 y 131.
- (2) Ibid., pag. 130.
- (3) Sánchez Vásquez A., Etica, Grijalbo, México, 1971, pag. 41.
- (4) Marx C., Contribución a la crítica de la Economía Política, Comunicación, Madrid, 1970, pags. 76 y Ss.
- (5) Ibid., pag. 79.
- (6) Blaug Mark, La Teoría Económica en retrospectiva, Luis Miracle, Barcelona, 1968, pags. 47 y Ss.
- (7) Marx C., Contribución a la crítica, etc., pag. 81.
- (8) Ibid., pag. 84.
- (9) Smith Adam, La riqueza de las naciones, Aguilar, Madrid, 1958, pag. 31.
- (10) Marx C., Contribución, etc., pag. 85.
- (11) Smith A., op. cit., pag. 51.
- (12) Ibid., pag. 54.
- (13) Ricardo David, Principios de Economía Política y Tributación, FCE, México, 1973, pag. 9.
- (14) Ibid., pag. 11.
- (15) Ibid., pag. 17.
- (16) Ibid., pag. 23 y Ss.
- (17) Ibid., pag. 29.
- (18) Ibid., pag. 70.
- (19) Ibid., pag. 71.
- (20) Blaug M., op. cit., pag. 23 y Ss.
- (21) Marx C., Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844, Juan Grijalbo, colección 70, México, 1968, pag. 76.
- (22) Ibid., pag. 67 y 68.
- (23) Marx C., Trabajo asalariado y Capital, Cultura Popular, Marx y Engels, Biblioteca No. 2, México, (s. f.) pag. 67.
- (24) Ibid., pag. 68.
- (25) Ibid., pag. 73.
- (26) Ibid., pag. 79.

- (27) Ibid., pag. 93.
- (28) Marx C., Salario Precio y Ganancia, Cultura Popular, etc., pag. 20 y Ss.
- (29) Ibid., pags. 35 y 36.
- (30) Marx C., El Capital, pag. 124 y Ss.
- (31) Ibid., pags. 3 y 4.
- (32) Marx C., Contribución a la crítica, etc., pag. 51.
- (33) Marx C., El Capital, pag. 6.
- (34) Marx C., Trabajo asalariado, etc., pag. 89.
- (35) Ricardo David, op. cit., pag. 17.
- (36) Ibid., pag. 18 y Ss.
- (37) Ibid., pag. 22.
- (38) Samuelson Paul A., Curso de Economía Moderna, Aguilar, Madrid, 1965, pag. 48.
- (39) Robinson Joan, La acumulación del capital, FCE, México, 1976, pag. 15 y Ss.
- (40) Ibid., pag. 46.
- (41) Ibid., pag. 47.
- (42) Ibid., pag. 47.
- (43) Ibid., pag. 52.
- (44) Marx C., El Capital, pag. 518.
- (45) Ibid., pag. 523.
- (46) Braverman Harry, Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975, pag. 434.
- (47) Marx C., El Capital, pag. 524.
- (48) Ibid., pag. 534.
- (49) Ibid., pag. 535.
- (50) Ibid., pags. 543 y 544.
- (51) Ibid., pag. 545.
- (52) Ibid., pag. 546.
- (53) Smith A., op. cit., pag. 229.
- (54) Ibid., pags. 299 y 300.
- (55) Marx C., Teorías sobre la plusvalía (3 tomos), Cartago, Buenos Aires, 1974, Tomo I, pag. 133.

- (56) Ibid., pag. 144.
- (57) Ibid., pag. 138.
- (58) Ibid., pag. 332.
- (59) Ibid., pag. 338.
- (60) Ibid., pag. 339.
- (61) Ibid., pag. 341.
- (62) Gough Ian, "Teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx, Rev. Críticas de la Economía Política, México, 1978, Julio-Septiembre, No. 8, pag. 84.
- (63) Ibid., pag. 86.
- (64) Ibid., pag. 87.
- (65) Marx C., Teorías sobre la, etc., pag. 348.
- (66) Marx C., Capítulo VI Inédito, Siglo XXI, México, 1971, pag. 81.
- (67) Ibid., pag. 84.
- (68) Ibid., pag. 87.
- (69) Gough I., op. cit., pag. 100.
- (70) Ibid., pag. 99.
- (71) Baran Paul, La Economía Política del crecimiento, FCE, México, 1975, pags. 82 y 85.
- (72) Valenzuela Feijoo, et. al., "Trabajo productivo e improductivo en México", Rev. Críticas de la Economía Política, Julio-Sep. de 1978, No. 8, El Caballito, México.
- (73) Ibid., pag. 111.
- (74) Ibid., pag. 113.
- (75) Ibid., pag. 114.
- (76) Ibid., pags. 115 y 116.
- (77) Ibid., pag. 119.
- (78) Ibid., pag. 123.
- (79) Ibid., pag. 124.
- (80) Ibid., pag. 131.
- (81) Braverman H., op. cit., pag. 434.
- (82) Ibid., pag. 445.
- (83) Singer Paul, Economía Política del Trabajo, Siglo XXI, México, 1980, pag. 139.

- (84) Brunhoff Susane, "Valor de la fuerza de trabajo, salario e intervención del Estado", Rev. Comercio Exterior, vol. 32, No. 5, Mayo de 1982, pags. 552 y 553.
- (85) Díaz Polanco H., Michel M.A., et. al., Indigenismo, modernización y marginalidad, Juan Pablos, México, 1981, pag. 151.
- (86) Ibid., pags. 154 y 155.
- (87) Ibid., pags. 157 y 158.
- (88) Ibid., pags. 159 y 160.
- (89) Ibid., pag. 160.
- (90) Ibid., pag. 162.
- (91) Ibid., pag. 163.
- (92) Ibid., pag. 168.
- (93) Sin autor, Resumen de Teorías del subdesarrollo, marginalidad e informalidad, Colegio de México, 1982 (Mimeo).
- (94) Ibid., pag. 67.
- (95) Tangelson Oscar, "El sector marginal urbano en México", Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, INET-STPS, México, 1979, pags. 187 y 188.
- (96) Ibid., pag. 188.
- (97) Barbieri Teresita, "Notas sobre el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico", Rev. Economía y Demografía, No. 34, El Colegio de México, 1978, pag. 103.
- (98) Ibid., pags. 131 y 132.
- (99) Ibid., pag. 134.
- (100) Capellín Paola, "Estructura productiva y trabajo femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo femenino en Brasil", Rev. Economía y Demografía, No. 34, pags. 39 y 40.
- (101) Ibid., pag. 194.
- (102) Ibid., pag. 199.
- (103) J.G.M., La fuerza de trabajo en el Ecuador, INEC, Quito, 1978, pag. 13.
- (104) Judsiman Beclostorky Clara, Conceptos y definiciones en relación al empleo, el desempleo y el subempleo, Dirección General de Estadística (Mimeo), México (s.f.), pag. 2, Nota 1.

- (105) CLACSO-INET, "Condiciones de trabajo de los menores" y "El trabajo del niño adolescente en el campo", Tercera reunión del grupo de trabajo de CLACSO sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en América Latina, Ciudad de México, 1º al 14 de Abril de 1982.
- (106) Blandone Gilbert, "Relaciones entre la evolución de la PEA, la productividad, el crecimiento y desarrollo en treinta países del tercer mundo de 1950 a 1969", Rev. Investigación Económica, No. 130, Vol. XXXI, Abril-Junio de 1974, UNAM, México, 1974, pag. 270.
- (107) Casimir Jean, Mercados regionales de trabajo en México, Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, Nueva York, 1972, pag. 104.
- (108) Martínez Escamilla Ramón, "La fuerza de trabajo mexicana: algunos cambios y problemas (1940-1970)", Rev. Investigación Económica, No. 130, pag. 257.
- (109) Rendón Teresa, "El sector agropecuario", Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, INET-STPS, México, 1979, pag. 84 y Ss.
- (110) Labini Sylos Paolo, Ensayos sobre las clases sociales, Península, Barcelona, 1981, pag. 38.
- (111) Baran Paul A. y Sweezy Paul M., El Capital Monopolista, Siglo XXI, México, 1968, pag. 299.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO II

- (1) Bassols Batalla Angel, Geografía Económica de México, Trillas, México, 1970, Recursos naturales, Nuestro Tiempo, México, 1972 y El Noroeste de México. Un estudio geográfico-económico, UNAM, México, 1972.
- (2) SPP, IX Censo General de Población, México, 1972.
- (3) Secretaría de Programación y Presupuesto del Estado, Estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB), Hermosillo, Son., 1981, (s.p.)
- (4) CEPAL, "Estudio Regional de México", Comercio Exterior, México, Marzo de 1972.
- (5) Aguilar Alvarez I., Lamadrid Ibarra A. y Guzmán Ferrer Martín L., "Desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país", Comercio Exterior, México, Marzo de 1972, cuadro 6, pag. 265.
- (6) COPLAMAR, Geografía de la Marginación, 5, Siglo XXI, México, 1983, pag. 26.
- (7) Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación Regional, Plan de desarrollo del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., 1977, pag. 37 y Secretaría de Programación y Presupuesto del Estado, Plan de desarrollo económico y social (1980-1985), Hermosillo, Son., 1979, pag. 6.
- (8) Ocaña García Samuel, "IV Informe de Gobierno de Sonora", El Sonorense (diario local) suplemento del 14 de Octubre de 1983, pag. 3.
- (9) S.P.P. Federal, op. cit., pag. 186.
- (10) Ocaña García S., Anexo III Informe de Gobierno de Sonora, Hermosillo, 1982, pags. 26, 27 y 28.
- (11) Ibid., pags. 33 y 37.
- (12) IV Informe de Gobierno, etc., pag. 1.
- (*) Los orígenes de Hermosillo se remontan a 1700, año en que fué fundada la "Santísima Trinidad del Pitic", por el Alférez Juan Bautista de Escalante. El Pitic, lo que ahora ocupa la ciudad de Hermosillo, estaba habitada principalmente por indios seris y pimas de la pimería baja y mas hacia el norte por apaches. La dificultad para "civilizar" a las tribus obligó a los españoles a mantener destacamentos militares, sin convertirla propiamente en presidio. En 1828 por decreto cambia el nombre de Pitic por el de Hermosillo. En 1879, tras 50 años de cambios de ciudad, Hermosillo se convierte definitivamente en la

capital del estado. Ochoa Martínez M., Retazos de Historia de Sonora, Hermosillo (s.f.), Gobierno del Estado de Sonora (1979-1985), (s.p.), Ver Pitic-Hermosillo.

- (13) SARH, Indicadores de producción, Hermosillo, 1981.
- (14) SARH, Diagnóstico de la Región agrícola de la Costa de Hermosillo, anexo, Hermosillo, 1980, pag. 4.
- (15) Barbosa Ramírez R., Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario, CDIA, México, 1979, pag. 200.
- (16) SPP, Delegación Regional en el Estado, Diagnóstico de la subregión de Hermosillo, COPLADES, Hermosillo, 1979, pag. 147.
- (17) SPP del Estado, Plan de Desarrollo 1980-1985, Cuaderno Industrial, pags. 148-161.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO III

- (1) Pardinas Felipe, Metodología y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales, Siglo XXI, México, 1975.
- (2) Padua Jorge, et. al., Técnicas de Investigación aplicadas a las Ciencias Sociales, El Colegio de México-FCE, México, 1981.
- (3) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Estudios de Población No. 54, Manuales sobre método de cálculo de la población, Manual VII, Métodos para hacer proyecciones de los hogares y las familias, Naciones Unidas, Nueva York, 1974.
- (4) Cochram W., Sampling Techniques, John Wiley, N. Y., 1974.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO IV

- (1) De Gortari Eli, Dialéctica del Concepto y dialexis del Juicio, Océano, Barcelona, 1983, pag. 12 y Ss. Esta concepción la empezó a desarrollar desde su Lógica General, en 1964, Grijalbo y en Dialéctica de la Física, en 1979, Grijalbo.
- (2) Unikel Luis y Torres F., "La población económicamente activa en México y sus principales ciudades (1940-1960)", Rev. Economía y Demografía, Vol. IV, No. 1, 1970, El Colegio de México, México, 1970.
- (3) Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, (CIAD), Banco de Datos, 1983.
- (4) Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación Regional en el Estado, Actualización del Plan de Desarrollo del Estado de Sonora, Sector laboral, Diagnóstico del empleo (s.p.), Hermosillo, 1981.
- (5) Hewytt de A. Cynthia, La modernización de la agricultura Mexicana (1940-1970), Siglo XXI, México, 1971, pag. 137 y Ss.
- (6) Banco de Comercio S.A., La economía del estado de Sonora, México 1969, pag. 48.
- (7) Valenzuela Feijoo, et. al., "Trabajo productivo e improductivo en México, Rev. Críticas de la Economía Política, Julio-Sep. 1978, El Caballito, No. 8, México, 1978, pag. III.
- (8) Ibid., pag. 119.
- (9) Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), X Censo General de Población y Vivienda, 2 Vol. Vol 1, México, 1983, pag. 344.
- (10) Secretaría de Programación y Presupuesto, VIII Censo General de Población, México, 1963, pag. XIX.
- (11) SPP, Delegación Hermosillo, Plan de desarrollo del Estado de Sonora, 1977, T. 1, pag. 37 y Gobierno del Estado de Sonora, Plan de desarrollo económico y social, 1980-1985, Marco global y política de desarrollo, cuadro No. 1, pag. 6.
- (12) SPP Estatal, Estimaciones del PIB, Hermosillo, 1981.
- (13) SPP, X Censo General de Población y Vivienda, Sonora, Tomo 26, Vol. 1, Cuadro número, pag. 100.
- (14) Hewitt de A. C., op. cit., pags. 120-142.
- (15) Velázquez, Marco Antonio y Rodríguez Mauro, Estructura y concentración de la producción agrícola en el estado de Sonora. Tesis de Licenciatura, Economía, UNAM, 1976, pags. 128-136.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO V

- (1) Marx Carlos, El Capital, México, 1973, FCE., pág. 443.
- (2) En la Ley Federal del Trabajo se definen los salarios mínimos generales como ..."aquellos que deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para promover la educación obligatoria de los hijos"... Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Ley Federal del Trabajo, Ed. Popular de los trabajadores, México, 1980, pág. 16.
- (3) Singer Paul A., Economía Política del Trabajo, Siglo XXI, México, 1980, pág. 204.
- (4) Hernández Laos E., "Desarrollo Regional y Distribución del Ingreso en México, Economía y Demografía, vol. XIII, No. 4, El Colegio de México, 1979, pág. 473.
- (5) Navarrete Ifigenia M., El Perfil de México 1980, Tomo I, Siglo XXI, México, 1971, pág. 41.
- (6) Recalde Fabián, Política Alimentaria y Nutricional, FCE, México, 1970, pág. 31 y Cuadro 4, pág. 34.
- (7) Keynes J.M., Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, FCE, México, 1973, pág. 88.
- (8) Ferguson C.E. y Gould C.P., Teoría Microeconómica, FCE, México, 1979, págs. 45 y 46.
- (9) El Imparcial, Cadena Beraud, Sonora el Nuevo Mercado de México, Encuentre un gran Tesoro, estudio de mercado realizado de Septiembre de 1982 a Mayo de 1983, PH, (S.F.).
- (10) Villavicencio Rops Josué, "Notas sobre algunos problemas en la ciudad de Puebla", en Crítica, año III, No. 8-9, Enero-Junio de 1981, UAP, pág. 60.
- (11) COPLAMAR, Alimentación, (col. mínimos de bienestar), No. 2, México, 1979, pág. 104.
- (12) Pradilla Emilio (compilador), Ensayos Sobre el Problema de la Vivienda en América Latina, UAM, México, 1982, pág. 25.
- (13) Castell Manuel, Crisis Urbana y Cambio Social, Siglo XXI, México, 1981, pág. 320.
- (14) Pradilla Emilio op. cit. pág. 285.
- (15) Topalov Christian, La Urbanización Capitalista, Edicol, México, 1979, pág. 93.
- (16) Ibid, pág. 61.

- (17) COPLAMAR, Mínimos de bienestar (5 tomos) No. 5, Vivienda, México, 1979, pág. 18.
- (18) Puente Leyva J., La Distribución del Ingreso en una Area Urbana, Siglo XXI, México, 1970.
- (19) Castell Manuel, op cit., pág. 320.
- (20) Pradilla Emilio, op. cit., pág. 314.
- (21) Castell Manuel, op. cit., pág. 137.
- (22) Crevenna Pedro, Un Pueblo sin Salud, Seis Aspectos del México Real, Universidad Veracruzana, pág. 154.
- (23) Ibid., pág. 158.
- (24) Ibid., pág. 159.
- (25) Ibid., pág. 160.
- (26) El Sonorense (diario local), suplemento, IV Informe de Gobierno del Dr. Samuel Ocaña García, Hermosillo, Son., 14 de Octubre de 1983.
- (27) Crevenna Pedro, op. cit., pág. 151.
- (28) Ibid., pág. 151.
- (29) García Solís Iván, "Democratizar la Educación Pública" en Seis Aspectos del México Real, pág. 65.
- (30) COPLAMAR, op. cit., Educación, No. 3, pág. 5.
- (31) Latapí Pablo, citado por Cuauhtémoc Ochoa, "Sistema Educativo y Reforma Educativa", Rev. Cuadernos Políticos, Enero-Marzo, 1976, No. 7, pág. 56.
- (32) Catzife Daniel, "Formas de producción de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo", Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIV, Julio-Septiembre, 1982, No. 3, pág. 828.
- (33) Braverman H., Trabajo y Capital Monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975, pág. 511.
- (34) Singer Paul, op. cit. págs. 55 y 161.
- (35) Leal Juan Felipe y Woldenberg José, "El Sindicalismo Mexicano, Aspectos Organizativos", Cuadernos Políticos, Era, México, 1976, No. 7, págs. 35-83.
- (36) Ibid., págs. 36-38.
- (37) Delegación del Trabajo en el Estado, Directorio de Sindicatos y Centrales, Hermosillo, 1982 (s.n.).
- (38) CNOP, Estadísticas Internas, Hermosillo, 1982.
- (39) Delegación del Trabajo en el Estado, op. cit., (s.n.).

- (17) López Díaz P., et. al., Capitalismo y Crisis en México, México, 1978, Cultura Popular, pág. 227.
- (18) Del Castillo Martínez Jorge A., Movilizaciones Populares Urbanas: Las Invasiones de Terrenos en Hermosillo, Sonora, 1971-1982, Tesis profesional, Facultad de Ciencias Políticas (Sociología), México, D.F., 1984.
- (19) Marx C., El Capital, Pág. 544.
- (20) Muñoz H., De Oliveira O. y Stern C., Migración y Desigualdad en la Ciudad de México, págs. 61-137.
- (21) Sánchez Ch. Rafael, et. al., "Condiciones de trabajo de los menores" (ponencia), presentada en la Tercera Reunión de Trabajo de CLACSO sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en América Latina, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo y CLACSO, México, Abril de 1982.
- (22) Braverman M., Trabajo y capital monopolista, pág. 443.

CITAS BIBLIOGRAFICAS DEL CAPITULO VI

- (1) Marx c., El Capital, T-1, pág. 547.
- (2) Malthus, economista burgués y clérigo inglés de principios del siglo XIX, contemporáneo de David Ricardo, escribió Ensayos Sobre la Población, libro en el que sostiene la tesis del crecimiento geométrico de la población y el crecimiento aritmético de la producción de alimentos, que combinados producen el exceso de población, por lo que sugería formas de control natal extremas. Marx C., Teorías Sobre la Plusvalía (3T), cártago, Buenos Aires, 1971, T-2 págs. 96-102.
- (3) Asley J. Coale, "Crecimiento de la población y desarrollo económico. El caso de México", Rev. Demografía y Economía, Vol. XIII, No. 2(38), El Colegio de México, 1979.
- (4) Uno más Uno y El Día (diarios), Conferencia Internacional Sobre Población, 6-11 de Agosto de 1984, México, D.F.
- (5) Kuznets Simon, Crecimiento Económico Moderno, Aguilar, Madrid, 1973, págs. 34-84.
- (6) Fucaraccio Angel, "Población, fuerza de trabajo y desarrollo económico", El Trimestre Económico, Vol. XLVI(1). No. 181, México, Enero-Marzo de 1979, pág. 150.
- (7) COPLAMAR, Mínimos de Bienestar (5tomos), México 1979.
- (8) Uno más Uno, El Día, etc., 6-11 Agosto de 1984.
- (9) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de Sonora, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Sonora, Hermosillo, Son., Febrero de 1984, Cuadro No. 2-1-1., pág. 17.
- (10) SPP, VII, VIII y IX Censos General de Población, México, varios años.
- (11) SPP, II, III y IV Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, México, VARIOS AÑOS.
- (12) Delegación del Trabajo, Estimaciones en Base a los Censos Agrícola y Ganadero (mimeo), Hermosillo, 1980, pág. 68.
- (13) Ibid., págs. 70-76.
- (14) SARH, Prontuario Estadístico, Hermosillo, 1979, pág. 104.
- (15) Ibid., varias páginas.
- (16) SPP, La Población de México, Su Ocupación y Sus Niveles de Bienestar, México, 1980.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Programa Nacional del empleo, México, 1980.

Otras Publicaciones

Recalde, Fabián, Política alimentaria y nutricional, FCE, México 1973.

Resumen de teorías del subdesarrollo, marginalidad e informalidad (mimeo), México, 1982.

Ochoa, Martín H., Retazos de Historia de Sonora, Gobierno del Estado de Sonora (1979-1985), Hermosillo, (s.f.)

Uno más Uno (diario), Conferencia Internacional sobre población, 6-11 de Agosto de 1984, México, D.F.

El Día (diario), Conferencia Internacional sobre población, 6-11 de Agosto de 1984, México, D.F.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Libros

Astorga, Lira E., Formación y dinámica del mercado de trabajo rural en algunas regiones algodonerías de México (Sonora, Mexicali, y Tapachula), México, 1981 (mimeo), y El Mercado de trabajo de la vid en la zona de Aguascalientes, México, 1981 (mimeo).

Baran, Paul A., La economía política del crecimiento, FCE, México, 1975.

Baran, Paul A. y Sweezy, Paul M., El capital monopolista, Siglo XXI Ed., México, 1968.

Barbosa, Ramírez R., Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario, CDIA, México, 1979.

Bassols, Batalla A., Geografía Económica de México, Trillas, México, 1970, Recursos Naturales, Nuestro Tiempo, México, 1972 y El Noroeste de México. Un estudio geográfico-económico, UNAM, México, 1972.

Blaug, Mark, La Teoría Económica en retrospectiva, Luis Miracle, México, 1968.

Braverman, Harry, Trabajo y capital monopolista, Nuestro Tiempo, México, 1975.

Casimir, Jean, Mercados regionales de trabajo en México, Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, Nueva York, 1972 (mimeo).

Castell, Manuel, Crisis urbana y cambio social, Siglo XXI, México, 1981.

Cochran, W., Sampling Techniques, John Willey, N.Y., 1974.

COPLAMAR, Geografía de la marginación, Siglo XXI, México, 1983.

Crevenna, Pedro, Un pueblo sin salud. Seis aspectos del México real, Universidad Veracruzana, México, 1979.

De Gortari, Eli, Dialéctica del concepto y dialéxis del juicio, Océano, Barcelona, 1983 y Dialéctica de la Física, Grijalbo, México, 1979.

De Oliveira, Muñoz y Stern, Migración y desigualdad en la ciudad de México, El Colegio de México, México, 1964.

- Del Castillo, Martínez Jorge A., Movilizaciones populares urbanas: Las invasiones de terrenos en Hermosillo, Sonora, 1971-1972 (Tesis profesional, Sociología), UNAM, México, 1984.
- Díaz, Polanco H., Marco A. Michel et. al., Indigenismo, modernización y marginalidad (una revisión crítica), Juan Pablos, México, 1981.
- Dobb, Maurice, Economía política y capitalismo, FCE, México, 1974.
- Ferguson, C.E. y Gould C.P., Teoría microeconómica, FCE, México, 1979.
- García, Solís Iván, Democratizar la educación pública. Seis aspectos del México real, Universidad Veracruzana, México, 1979.
- Goldstaub, Jesse, La fuerza de trabajo en Nicaragua, 1966, (mimeo).
- González, Salazar Gloria, Subocupación y estructura de clases en México, UNAM, México, 1972 y Aspectos recientes del desarrollo social de México, UNAM, México, 1978.
- Hewytt, A. Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana (1940-1970), Siglo XXI, México, 1978.
- Hicks, J.R., Valor y Capital, FCE, México, 1974.
- Ibarra, David et. al., El perfil de México en 1980, Siglo XXI, México, 1971.
- Keynes, J.M., Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, FCE, México, 1971.
- Kuznetz, Simón, Crecimiento económico moderno, Aguilar, México, 1973.
- J.G.M., La fuerza de trabajo en el Ecuador, INEC, Quito, 1978, (mimeo).
- Judsiman, Beclostorky Clara, Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo, México (s.f.), Dirección General de Estadística (mimeo).
- Labini, Sylos P., Ensayos sobre las clases sociales, Península, Barcelona, 1981.
- Lange, Oskar, Economía Política I, FCE, México, 1961.

Marx, Carlos, El Capital, (3T.), FCE, México, 1973, Trabajo asalariado y Capital, Marx-Engels, Biblioteca No. 2, Ed. de Cultura Popular (s.f.), Manuscritos económico-filosóficos de 1844, Juan Grijalbo, Colección 70, México, 1968, Teorías sobre la plusvalía (3 T.), Cartago, Buenos Aires, 1974, Capítulo VI inédito, Siglo XXI, México, 1971 y Contribución a la crítica de la Economía Política, Comunicación serie B, Madrid, 1970.

Myrdal, Gunnar, "Evolución crítica de algunos estudios selectos sobre desempleo y empleo", Selección de lecturas sobre desarrollo agrícola, No. 1, Edmundo Flores, FCE, México, 1973.

Padua, Jorge, Técnicas de investigación aplicadas a la ciencia social, FCE, México, 1980.

Pardinas, Felipe, Metodología y técnicas de la investigación en Ciencias Sociales, Siglo XXI, México, 1975.

Pradilla, Emilio, (Compilador), Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina, UAM, México, 1982.

Puente, Leyva J., La distribución del ingreso en una área urbana, Siglo XXI, México, 1970.

Rendón, Teresa, "El sector agropecuario", Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, INET-STPS, México, 1979.

Reyes, Osorio Sergio et. al., Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, CDIA, FCE, México, 1979.

Ricardo, David, Principios de Economía Política y tributación, FCE, México, 1973.

Robinson, Joan, La acumulación de capital, FCE, México, 1976.

Samuelson, Paul A., Curso de economía moderna, Aguilar, Barcelona, 1965.

Sánchez, Vásquez Adolfo, Ética, Grijalbo, México, 1971.

Schumpeter, J.S., Historia del análisis económico, FCE, México, 1973.

Singer, Paul, Economía Política del trabajo, Siglo XXI, México, 1980.

Smith, Adam, La riqueza de las naciones, Aguilar, Madrid, 1958.

Sweezy, P.M., Teoría del desarrollo capitalista, FCE, México, 1973.

Tangelson, Oscar, "El sector marginal urbano en México", Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, INET-STPS, México, 1979.

Topalov, Christian, La urbanización capitalista, Edicol, México, 1979.

Unikel, Luis, El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, México, 1978.

Velázquez, Marco Antonio y Rodríguez, Mauro, Estructura y concentración de la producción agrícola en el estado de Sonora, Tesis de licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, 1976.

Revistas y otros

Aguilar, Alvarez I., Lamadrid, Ibarra A. y Guzmán, Ferrer Martín L., "Desarrollo socioeconómico comparativo de las entidades del país", Comercio Exterior, México, Marzo de 1978.

Barbieri, Teresita de, "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico", Economía y Demografía, El Colegio de México, No. 34, México, 1978.

Blandone, Gilbert, "Relaciones entre la evolución de la PEA, la productividad, el crecimiento y el desarrollo en treinta países del tercer mundo, de 1950 a 1969", Investigación económica, Vol. XXXIII, No. 130, UNAM, México, 1974.

Brunhoff, Susan, "El valor de la fuerza de trabajo, salario e intervención del Estado", Comercio Exterior, Vol. 32, No. 5, México, Mayo de 1982.

Capellín, Paola, "Estructura productiva y trabajo femenino: las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo femenina en Brasil", Economía y Demografía, Vol. XII, No. 34, México, 1978.

Cataife, Daniel, "Formas de producción de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo", Revista mexicana de Sociología, Vol XIV, México, Jul.-Sept., 1982.

CEPAL, "Estudio regional de México", Comercio Exterior, México, Marzo de 1972.

El Sonorense, Suplemento, IV Informe de Gobierno del Dr. Samuel Ocaña García, Hermosillo, Sonora, 14 de Octubre de 1983.

Gollás, Manuel, "La migración, el ingreso y el empleo urbano", Economía y Demografía, Vol. XIV, No. 41, El Colegio de México, México, 1980.

González, Salazar Gloria, "Mercado de trabajo e integración social", Investigación económica, Vol. XIII, No. 130, UNAM, Abril-Junio, 1974.

Gough, Ian, "Teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx", Críticas de la Economía Política, No. 8, El Caballito, México, Julio-Septiembre, 1978.

Hernández, Laos E., "Desarrollo regional y distribución del ingreso en México", Economía y Demografía, Vol. XIII, No. 4, El Colegio de México, México, 1979.

Martínez, Escamilla Ramón, "La fuerza de trabajo mexicana: algunos cambios y problemas (1940-1980)", Investigación Económica, Vol. XIII, No. 130, UNAM, México, Abril-Junio, 1974.

Latapf, Pablo, citado por Cuauhtémoc Ochoa en "Sistema educativo y reforma educativa", Cuadernos Políticos, Era, No. 7, México, Enero-Marzo, 1976.

Leal, Juan Felipe y Woldenberg José, "El sindicalismo mexicano, aspectos organizativos", Cuadernos Políticos, Era, No. 7, Enero-Marzo, 1976.

Unikel, Luis y Torres Federico, "La población económicamente activa en México y sus principales ciudades (1940-1960)", Economía y Demografía, Vol. IV, No. 1, El Colegio de México, México, 1970.

Valenzuela, F. José et. al., "Trabajo productivo e improductivo en México", Críticas de la Economía Política, El Caballito, No. 8, Julio-Septiembre, 1978.

Villavicencio, Rops Josué, "Notas sobre algunos problemas urbanos en Puebla", Crítica, Revista de la UAP, año III, Nos. 8 y 9, Enero-Junio de 1981.

Fuentes de información Oficiales y otras

Banco de Comercio, S.A., La economía del estado de Sonora, México, 1969.

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., Banco de Datos, Hermosillo, Sonora, 1983.

CLACSO-INET, "Condiciones de trabajo de los menores" y "El trabajo del niño adolescente en el campo", Tercera reunión del grupo de trabajo CLACSO sobre condiciones y medio ambiente de trabajo en América Latina, Ciudad de México, del 10. al 14 de Abril de 1982.

Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Estadísticas internas, Hermosillo, 1982.

COPLAMAR, Mínimos de bienestar (5 tomos), No. 2, Alimentación, No. 3, Educación y No. 5, Vivienda, México, 1979.

Delegación Regional del Trabajo, Directorio de Sindicatos y Centrales, Hermosillo, 1982.

El Imparcial, En SONORA el nuevo mercado de México encuentra un gran tesoro (cifras y datos), estudio realizado por Cadena Beraud, Hermosillo, Septiembre de 1982.

Gobierno del Estado de Sonora, Anexo Estadístico-Histórico, Tercer Informe de Gobierno, Dr. Samuel Ocaña García, 13 de Octubre, Hermosillo, 1982.

Instituto Nacional sobre Estudios del Trabajo (INET), Seminario sobre fuentes de información en el campo del empleo, México, 1979 y Características de la demanda de mano de obra femenina en la industria de la transformación, México, 1979.

Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del trabajo, Ed. Popular de los Trabajadores, México, 1980.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Diagnóstico de la Región agrícola de la Costa de Hermosillo, Anexo, Hermosillo, 1980 (mimeo) e Indicadores de Producción, Hermosillo, 1981.

Secretaría de Programación y Presupuesto de la Federación, VIII, IX y X Censos Generales de Población y Vivienda y La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar, México, 1980.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación Regional, Plan de Desarrollo del Estado de Sonora (1977), Hermosillo, Sonora, 1978.

Secretaría de Programación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Sonora, Plan de Desarrollo Económico y Social (1980-1985), Hermosillo, 1979, Actualización del Plan de Desarrollo del Estado de Sonora, Sector Laboral, Diagnóstico del empleo, Hermosillo, 1981, Actualización de los Planes de Desarrollo Regional, Subregión Hermosillo, Hermosillo, 1981 y Estimaciones del PIB, Hermosillo, 1981.

INDICE DE CUADROS

Capítulo II

- Cuadro 1, Composición y participación del producto interno por sectores de actividad económica regional, 1970. Página 58.
- Cuadro 2, Índices de marginación por entidades federativas, 1982. Página 60.
- Cuadro 3, Estructura del producto interno bruto sectorial del Estado de Sonora de 1960 a 1980. Página 62.
- Cuadro 4, Superficie cosechada (Has.), volumen de producción y rendimiento (toneladas) de los principales cultivos del Estado de Sonora, 1980-1981 y 1981-1982. Página 64.

Capítulo III

- Cuadro 1, Página 76.
- Cuadro 2, Página 77.
- Cuadro 3, Página 79.
- Cuadro 4, Página 80.
- Cuadro 5, Página 80.

Capítulo IV

- Cuadro 1, Población por grupos quinquenales de edad para Hermosillo 1980, 1982. Página 85.
- Cuadro 2, Fuerza de trabajo, población económicamente activa, ocupados y asalariados por categoría para Hermosillo (1982). Página 86.
- Cuadro 3, Comparación de la ocupación por ramas de actividad en el municipio de Hermosillo (1969 y 1982). Página 87.
- Cuadro 4, Fuerza de trabajo y población económicamente activa ocupada en Hermosillo por ramas de actividad, 1980, 1982. Página 93.
- Cuadro 5, Actividades productivas y actividades improductivas para Hermosillo 1960 y 1980. Página 97.
- Cuadro 6, Actividades productivas y actividades improductivas en Hermosillo, 1960 y 1982. Página 100.

- Cuadro 7, Trabajo productivo y trabajo improductivo por categorías en Hermosillo 1960, 1980 y 1982 (%). Página 102.
- Cuadro 8, Trabajo productivo y trabajo improductivo por categoría y nivel de ingreso para la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%). Página 107.
- Capítulo V
- Cuadro 1, Distribución del ingreso por trabajador para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 113.
- Cuadro 2, Distribución de ingreso por ramas de actividad para Hermosillo, 1982 (%). Página 115.
- Cuadro 3, Distribución del ingreso por familias para la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%). Página 117.
- Cuadro 4, Distribución del ingreso por estratos de población para la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%), Página 119.
- Cuadro 5, Patrón de gasto consumo familiar mensual promedio para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 121.
- Cuadro 6, Distribución del gasto familiar mensual para Hermosillo, 1982. Página 122.
- Cuadro 7, Niveles de ingreso y gasto en alimentos para la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%). Página 123.
- Cuadro 8, Gasto familiar mensual por estratos para la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%). Página 124.
- Cuadro 9, Tipo de tenencia de la vivienda en la Ciudad de Hermosillo, 1970 y 1982. Página 128.
- Cuadro 10, Condiciones de propiedad de la vivienda por niveles de ingreso para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 129.
- Cuadro 11, Cuartos para vivienda y número de miembros por familia. Página 130.
- Cuadro 12, Ingreso, tamaño de la vivienda, miembros por familia y material predominante. Página 131.
- Cuadro 13, Dotación de servicios e ingreso familiar en la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 136.
- Cuadro 14, Dotación de servicios en la vivienda y estratos para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 137.
- Cuadro 15, Porcentaje de la población que utiliza el servicio de medicina privada según ingreso y estrato para Hermosillo, 1982. Página 141.

- Cuadro 16, Ingreso mensual y grado de escolaridad de los trabajadores de la Ciudad de Hermosillo 1982. Página 146.
- Cuadro 17, Categoría en el trabajo e ingreso en la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 147.
- Cuadro 18, Niveles de escolaridad de los trabajadores por estrato en la ciudad de Hermosillo, 1982. Página 148.
- Cuadro 19, Trabajadores sindicalizados y no sindicalizados en la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 155.
- Cuadro 20, Ramas de actividad, fuerza de trabajo y sindicalización en Hermosillo, 1982. Página 157.
- Cuadro 21, Sindicalización por categoría para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 161.
- Cuadro 22, Sindicalización y nivel de ingreso de los trabajadores de la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 163.
- Cuadro 23, Sindicalización y estratos de población para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 165.
- Cuadro 24, Comparación de resultados de la participación electoral de la fuerza de trabajo respecto a las ramas de actividad, categorías, ingresos, sectores y estratos. Página 171.

Capítulo VI

- Cuadro 1, Niveles y tasas de urbanización de Hermosillo, Guaymas, Cd. Obregón y Navojoa, 1940-1980. Página 180.
- Cuadro 2, Ingreso mensual del trabajador y gasto familiar de migrantes y no migrantes de la Ciudad de Hermosillo, 1982 (%). Página 183.
- Cuadro 3, Migrantes y no migrantes por estrato para la Ciudad de Hermosillo, 1982. Página 183.